# ENCUESTA NACIONAL
## DE CULTURA CÍVICA Y DEMOCRACIA 2025

**INFORME DE RESULTADOS**
JUNIO 2026

INE
Instituto Nacional Electoral

# ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA Y DEMOCRACIA (ENCCYDE) 2025

## Informe de resultados

Junio 2026

**Instituto Nacional Electoral**

**Consejera Presidenta Provisional**
Mtra. Blanca Yassahara Cruz García

**Consejeras y Consejeros Electorales**
Mtro. Arturo Castillo Loza
Mtro. Arturo Manuel Chávez López
Norma Irene De La Cruz Magaña
Dr. Uuc-kib Espadas Ancona
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Mtra. Frida Denisse Gómez Puga
Carla Astrid Humphrey Jordan
Mtra. Rita Bell López Vences
Mtro. Jorge Montaño Ventura

**Encargado de Despacho**
**de la Secretaría Ejecutiva**
Dr. Roberto Carlos Félix López

**Titular del Órgano Interno de Control**
Mtro. Víctor Hugo Carvente Contreras

**Director Ejecutivo de Capacitación**
**Electoral y Educación Cívica**
Eduardo Ramírez Salazar

**Dirección de Educación Cívica**
**y Participación Ciudadana**

**Encuesta Nacional de Cultura Cívica y Democracia** (ENCCYDE) 2025

**Primera edición, 2026**
D.R. © 2026, Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina
Periférico Sur, col. Arenal Tepepan, 14610,
Ciudad de México

Los datos, las opiniones, los argumentos
y, en general, el contenido de esta obra
son responsabilidad de la persona autora,
y no necesariamente representan
la postura del INE.

**Impreso en México/*Printed in Mexico***

# ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA Y DEMOCRACIA (ENCCYDE) 2025

## Informe de resultados

**Junio 2026**

INE
Instituto Nacional Electoral

# ÍNDICE

**Siglas y acrónimos** ..... **8**
**Presentación** ..... **10**
**Metodología** ..... **14**
1. Descripción ..... 15
2. Anexos ..... 43
3. Consideraciones y precisiones a la metodología ..... 52

**Levantamiento en campo** ..... **56**
**Hallazgos relevantes** ..... **58**
1. Interés y conocimientos sobre asuntos públicos y democracia ..... 59
2. Creencias, valores y actitudes en el ámbito democrático ..... 62
3. Relaciones con individuos, asociaciones y poder público ..... 68
4. Participación ..... 70
5. Confianza en el proceso electoral y en el INE ..... 76
6. Factores que inciden en la participación ciudadana en las elecciones ..... 82
7. Grado de desinformación en materia política ..... 91
8. Grado de polarización social y política ..... 95
9. Delitos electorales ..... 99
10. Comparación con la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 ..... 101
11. Conclusiones sobre los hallazgos ..... 112

**Reflexiones finales** ..... **115**
**Anexo. Cuestionario** ..... **117**

# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**CCEyEC** ..... Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**DECEyEC** ..... Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

**DECyPC** ..... Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana

**DEF** ..... Distrito(s) Electoral(es) Federal(es)

**DERFE** ..... Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**ENCCyDE** ..... Encuesta Nacional de Cultura Cívica y Democracia 2025

**ENCÍVICA** ..... Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026

**ENCUCI** ..... Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020

**FMDC** ..... Funcionaria/o(s) de Mesa Directiva de Casilla

**GPS** ..... Sistema de Posicionamiento Global (del inglés Global Positioning System)

**IFE** ..... Instituto Federal Electoral

**INE O INSTITUTO** ..... Instituto Nacional Electoral

**INEGI** ..... Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**ONU** ..... Organización de las Naciones Unidas

**UPM** ..... Unidad(es) Primaria(s) de Muestreo

**USM** ..... Unidad(es) Secundaria(s) de Muestreo

**VCEyEC** ..... Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

# PRESENTACIÓN

La investigación ha sido una función permanente y estratégica de la autoridad electoral mexicana desde la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) —entonces Instituto Federal Electoral (IFE)—. A lo largo de las últimas décadas, los estudios e investigaciones aplicados al quehacer institucional han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades del Instituto, lo que permitió una mejor comprensión de los fenómenos político-electorales y favoreció un desempeño más eficaz en el cumplimiento de sus atribuciones.

En este marco, el INE reconoce que la educación cívica constituye un proceso social de desarrollo

humano orientado a la construcción de ciudadanía. Por ello, resulta indispensable analizar de manera permanente las transformaciones de la sociedad mexicana, identificar las necesidades y desafíos que enfrenta la convivencia democrática, y actualizar las plataformas pedagógicas y metodologías que orientan las acciones institucionales en la materia.

Con esta visión, el INE impulsa de manera continua estudios e investigaciones sobre cultura política democrática, educación cívica y participación ciudadana, generando evidencia y conocimiento especializado que contribuyen al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas orientados al fortalecimiento de la democracia.

Como parte de este esfuerzo, y con el propósito de contar con un instrumento que permitiera explorar de manera sistemática las creencias, valores, actitudes y prácticas de la ciudadanía mexicana en relación con el espacio público, así como generar nuevo conocimiento sobre cultura cívica y democrática, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó, el 20 de agosto de 2025, el Documento Rector de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica y Democracia (ENCCyDE) 2025.

En este contexto, la realización de la ENCCyDE 2025 responde a una serie de necesidades estratégicas de información, conocimiento y análisis sobre el estado que guarda la cultura cívica y democrática en México. Su desarrollo busca generar evidencia sólida y actualizada que permita comprender las creencias, valores, actitudes y prácticas de la ciudadanía en relación con la vida pública, lo que contribuye al fortalecimiento de la participación ciudadana y a la promoción de la cultura democrática. Asimismo, la información derivada de este ejercicio constituirá un insumo fundamental para el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y estrategias institucionales orientadas a consolidar una

sociedad más informada, participativa y comprometida con los principios y valores de la democracia.

A su vez, este ejercicio estadístico permite identificar los rasgos que caracterizan la cultura cívica de la población, los factores que inciden en su desarrollo y los principales retos nacionales para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía. Los resultados de la encuesta constituyen un insumo relevante para fomentar el diálogo entre las partes actoras institucionales, políticas, sociales y académicas, quienes dispondrán de información objetiva, actualizada y pertinente para el análisis y la toma de decisiones. Asimismo, su enfoque metodológico, diseñado para evaluar de manera multidimensional la cultura cívica y democrática, sienta bases sólidas para futuras investigaciones en la materia.[1]

Por otra parte, la ENCCyDE 2025 contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en particular del objetivo 16, orientado a promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia y a construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas. De manera específica, la encuesta permite dar seguimiento al indicador 16.7.2, relativo a la percepción de la población sobre la inclusión en los procesos de toma de decisiones y su capacidad para participar en actividades políticas, a fin de generar insumos para la formulación de políticas públicas dirigidas a eliminar barreras que limitan el ejercicio de una ciudadanía plena e integral.

La ENCCyDE 2025 se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026, alineándose con el eje estratégico Formación, particularmente con la

1 En apego a las disposiciones previstas en su Documento Rector, la ENCCyDE 2025 contó con la colaboración de una empresa especializada en investigación social. Derivado de una convocatoria restringida, Parámetro Consultores, S.C. fue la empresa adjudicada para participar en el desarrollo de la encuesta.

línea de acción 2, Difusión y promoción de información y campañas informativas. A través de este proyecto, el Instituto fortalece la generación y difusión de conocimiento sobre la cultura cívica y democrática del país, contribuyendo a que la ciudadanía cuente con más información para comprender, valorar y participar en la vida pública. En reconocimiento de su relevancia para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, la ENCCyDE 2025 fue incorporada al Plan de Implementación 2025 de la ENCÍVICA como la actividad XVII.

De acuerdo con el Documento Rector, la ENCCyDE 2025 tuvo como objetivo general identificar el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de las personas con el poder público, con diferentes formas asociativas y con otros individuos, así como su sentido de pertenencia y reconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadanas(os) mexicanas(os), a través de un proyecto estadístico de alcance nacional.

De manera específica, en la realización de la encuesta se propuso:

1. Identificar similitudes y contrastes en la cultura cívica de la población a partir de la comparación con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020.
2. Contribuir a la actualización de indicadores para el monitoreo de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026, del Catálogo Nacional de Indicadores y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México.
3. Brindar insumos para la realización de estudios, proyectos de investigación y la formulación y fundamentación de políticas públicas en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía.

# 1 METODOLOGÍA

En esta sección se expone la metodología empleada, el diseño muestral y el proceso de levantamiento de la información correspondiente a la ENCCyDE 2025.[2] Asimismo, se presenta un análisis orientado a verificar la suficiencia de dichos elementos.

2 La información presentada en este apartado corresponde de forma íntegra a la entregada por Parámetro Consultores, S.C., solamente se aplicaron cambios de estilo para facilitar la lectura del documento.

# 1. DESCRIPCIÓN

## OBJETIVO GENERAL

Obtener información que permita identificar el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de las personas con el poder público, con diferentes formas asociativas y con otros individuos, así como su sentido de pertenencia y reconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadanas(os) mexicanas(os).

## POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo estuvo constituida por las personas de nacionalidad mexicana, de 18 años cumplidos o más al momento de la entrevista, que fueran residentes habituales en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

Para efectos del diseño muestral y operativo, se adoptaron las siguientes definiciones:

- Residente habitual: persona que ha ocupado una vivienda durante los últimos seis meses, o que, teniendo menos tiempo, pretende residir en ella de forma permanente. Asimismo, es quien utiliza la vivienda como su lugar de asentamiento principal para dormir, preparar sus alimentos y protegerse del medio ambiente.
- Vivienda de uso temporal: lugar que se ocupa exclusivamente de forma estacional u ocasional (fines de semana, vacaciones, ciclos agrícolas) y cuyos ocupantes tienen su residencia habitual en otro domicilio.

## CRITERIO DE EXCLUSIÓN

Las viviendas identificadas en campo como de uso temporal, deshabitadas o de uso comercial exclusivo fueron registradas para el control de la cobertura, pero *no formaron parte del conteo de viviendas elegibles* para la selección de la muestra.

## TIPO DE ENCUESTA

El estudio corresponde a una encuesta *probabilística en vivienda*. La técnica de levantamiento fue "cara a cara" en domicilios particulares, empleando un cuestionario electrónico (*computer assisted personal interviewing*) instalado en dispositivos móviles. Este método permitió la validación lógica de respuestas en tiempo real, la captura de coordenadas GPS y el registro de metadatos de supervisión.

## MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El levantamiento de datos se realizó mediante entrevistas presenciales, utilizando la plataforma SurveyCTO en dispositivos móviles (tabletas y teléfonos inteligentes). El protocolo de recolección garantizó la calidad y seguridad de la información a través de los siguientes mecanismos:

1. Operatividad *offline*: la aplicación permitió la captura integral de datos sin necesidad de conexión a internet, lo que permitió asegurar la cobertura en zonas rurales o con baja conectividad.
2. Sincronización segura: las entrevistas completadas se encriptaron en el dispositivo y se sincronizaron con el servidor central automáticamente en cuanto se detecta una conexión de red estable.
3. Control de calidad y auditoría: el sistema integró:
   - Geolocalización automática al inicio y al fin de la entrevista.
   - Grabación de audio (auditoría silenciosa) de fragmentos aleatorios o preguntas clave para verificar la aplicación correcta del cuestionario.
   - Marcas de tiempo (*timestamps*) para medir la duración de secciones específicas y detectar comportamientos atípicos.
4. Respaldo operativo: en caso de fallas técnicas críticas del dispositivo, se dispuso de un juego limitado de cuestionarios impresos para evitar la pérdida de información muestral, los cuales serán digitalizados posteriormente.

## COBERTURA GEOGRÁFICA

La encuesta fue diseñada para proporcionar resultados que tuvieran inferencia estadística en los siguientes niveles de desagregación geográfica:

- Nacional:
  - urbano
  - rural

- Cinco regiones (circunscripciones):
  - 1ª circunscripción: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora
  - 2ª circunscripción: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
  - 3ª circunscripción: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán
  - 4ª circunscripción: Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala
  - 5ª circunscripción: Colima, Estado de México, Michoacán, Querétaro

## MARCO MUESTRAL

El marco muestral se construyó mediante la integración de dos fuentes oficiales del INE, las cuales garantizan la cobertura geográfica y poblacional del estudio:

1. Base Geográfica Digital: proporcionó la cartografía actualizada, incluyendo los límites georreferenciados de las secciones electorales, la traza de manzanas urbanas y la ubicación puntual de las localidades rurales. Esta base permitió la identificación única de las unidades de muestreo en sus distintas etapas.
2. Estadísticas de la Lista Nominal de Electores: se utilizó el total de la ciudadanía inscrita con corte al 14 de agosto de 2025. Esta información, agregada a nivel de sección electoral, constituyó la base poblacional para el cálculo de probabilidades de selección.

La conciliación de estas fuentes permitió disponer de un marco muestral exhaustivo y actualizado que cumplió con los requisitos del diseño probabilístico polietápico.[3]

## INSUMOS DEL MARCO MUESTRAL PARA LA SELECCIÓN

Para cada unidad primaria de muestreo (UPM), correspondiente a una sección electoral, el marco integró las siguientes variables críticas para el diseño:

- Medida de tamaño ($L_{ehi}$): número total de electores en la Lista Nominal de Electores, insumo base para la selección de UPM mediante probabilidad proporcional al tamaño (PPT).[4]
- Marco de unidades secundarias (urbanas): relación y ubicación cartográfica de las manzanas pertenecientes a la sección, permitiendo su selección aleatoria en el ámbito urbano.
- Marco de unidades secundarias (rurales): catálogo georreferenciado de localidades al interior de la sección, necesario para la conformación de segmentos en el ámbito rural.
- Estrato de diseño: variable que identifica la clasificación oficial de la sección. *En estricto cumplimiento de los términos de referencia del estudio*, las secciones clasificadas originalmente como mixtas y rurales se consolidaron en un único estrato de selección, unificando el marco para la primera etapa del muestreo en el ámbito no urbano.

## ESTRATIFICACIÓN

El marco muestral se estratificó de acuerdo con dos criterios principales:

3 En el diseño de encuestas, el muestreo polietápico o *multistage sampling* es un método de investigación probabilística que selecciona la muestra en varias etapas sucesivas. En cada una de ellas, se dividen o agrupan las unidades de población en grupos más pequeños y se realiza una selección aleatoria de unidades de muestreo a partir de la unidad seleccionada en la etapa anterior, hasta llegar a las unidades finales que integran la muestra. Este procedimiento es útil cuando no existe un listado completo de todos los individuos de la población y permite reducir costos y esfuerzos en encuestas de grandes poblaciones.

4 La PPT es una técnica de muestreo en la que la probabilidad de seleccionar una unidad es proporcional a su tamaño o magnitud, que a menudo está relacionada con la medida de interés en la población.

1. Entidad federativa: 32 dominios geográficos.
2. Ámbito de selección: se definieron dos estratos al interior de cada entidad:
   - Estrato urbano: secciones puramente urbanas.
   - Estrato rural (rural/mixto): agrupación consolidada de las secciones rurales y mixtas.

Este esquema generó una partición de la población en 64 estratos de diseño (32 entidades × 2 ámbitos), lo que permitió controlar la heterogeneidad territorial y realizar una afijación eficiente de la muestra. Adicionalmente, las *cinco circunscripciones electorales fungieron como dominios de estimación y referencia* para la validación de la afijación global, asegurando el equilibrio regional de la muestra.

## TRATAMIENTO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES

El diseño consideró a los 300 distritos electorales federales (DEF) como una variable auxiliar para el ordenamiento del marco, pero no como estratos explícitos de selección.

Elevar los DEF a la categoría de estrato hubiera implicado fragmentar el marco en al menos 600 celdas (300 distritos × 2 ámbitos). Bajo una afijación proporcional estándar, esta segmentación provocaría que una gran cantidad de estratos recibiera una o ninguna unidad primaria de muestreo.

Desde la perspectiva de la inferencia estadística, contar con estratos con $n_h<2$ UPM impidió matemáticamente la estimación insesgada de varianzas mediante métodos de conglomerados últimos o linealización (que requieren calcular la dispersión entre al menos dos unidades).

## ESTRATIFICACIÓN IMPLÍCITA

No obstante, para garantizar que la muestra mantuviera una adecuada representación y dispersión geográfica a nivel distrital, se utilizó un mecanismo de estratificación implícita. Para ello, el marco muestral se ordenó al interior de cada estrato explícito (entidad × ámbito) según el identificador del distrito electoral federal antes de aplicar la selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT).

## TAMAÑO DE LA MUESTRA

La encuesta tuvo una muestra que se determinó utilizando como referencia las proporciones observadas en la ENCUCI 2020, particularmente el indicador 5.3, "¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones?... Instituto Nacional Electoral (INE)".

Este indicador presentó una proporción conservadora a nivel nacional (60%), lo que garantizaría que el tamaño de muestra calculado para esta variable cubra también la precisión requerida para el resto de los temas del estudio (aprecio por la democracia e importancia de la participación ciudadana).

El cálculo se realizó utilizando la fórmula para estimación de proporciones:

$$n = \frac{z^2\, p\, q\, DEFF}{e^2} \times \frac{1}{1 - tnr}$$

donde:

$n$ ..... tamaño de muestra requerido (encuestas por realizar, incluyendo no respuesta)

$p$..... proporción estimada de la característica (confianza en el INE, según la ENCUCI 2020)

$q$..... $q = 1 - p$

$e$ ..... error absoluto máximo esperado

$z$..... valor de la distribución normal estándar para un nivel de confianza del 95% ($z$ = 1.96)

$tnr$..... tasa de no respuesta esperada (15%)

$DEFF$ ..... efecto de diseño fijado en 2 para este estudio (alineado con el utilizado en la ENCUCI 2020)

El tamaño de muestra se calculó para:

1. El total nacional
2. Cada circunscripción electoral como dominios independientes

La tasa de no respuesta se incorporó para obtener el tamaño nominal, lo que asegura que el número final de entrevistas completas cumpla con el margen de error especificado.

## RESUMEN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La tabla 1 muestra para cada circunscripción y para el total nacional:

- proporción de referencia (confianza en el INE)
- tamaño nominal requerido
- ajuste por no respuesta
- ajuste por efecto de diseño
- margen de error absoluto máximo esperado

**Tabla 1.** Tamaño de muestra definido por circunscripción electoral

| Circunscripción | Listado nominal | Proporción de referencia | Tamaño de muestra ajustado por no respuesta | Entrevistas efectivas esperadas | Margen de error absoluto |
|---|---|---|---|---|---|
| Nacional | 97,160,253 | 60% | 12,008 | 10,196 | 1.3% |
| 1 | 20,346,725 | 61% | 2,392 | 2,031 | 3.0% |
| 2 | 18,881,965 | 67% | 2,224 | 1,888 | 3.0% |
| 3 | 18,680,596 | 57% | 2,464 | 2,092 | 3.0% |
| 4 | 20,390,032 | 57% | 2,464 | 2,092 | 3.0% |
| 5 | 18,860,935 | 57% | 2,464 | 2,092 | 3.0% |

Fuente: Estimación de Parámetro Consultores, S.C.

## DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra asignado a cada circunscripción se distribuyó proporcionalmente al peso de la Lista Nominal de Electores (LNE) de cada estrato. Este esquema garantizó que el número de entrevistas asignadas a cada estrato refleje su tamaño relativo dentro de la circunscripción.

1. Cálculo de entrevistas por estrato: se asignó el número de entrevistas a cada estrato (definido por entidad × ámbito urbano/no urbano) según su peso en la LNE:

$$n_{ceh} = \frac{N_{ceh}}{N_c} \times n_c$$

donde:

$n_{ceh}$ ..... número de entrevistas asignadas al estrato $h$ de la entidad $e$ en la circunscripción $c$

$n_c$ ..... número total de entrevistas en la circunscripción $c$

$N_{ceh}$ ..... total de electores en el estrato $eh$ según la lista nominal

$N_c$ ..... total de electores en la circunscripción $c$

2. Conversión a UPM: dado que el diseño es fijo por conglomerado ($m = 8$), el número de UPM a seleccionar se obtiene como:

$$k_{ceh} = \frac{n_{ceh}}{8}$$

donde:

$k_{ceh}$ ..... número de UPM a seleccionar en el estrato $eh$ de la circunscripción $c$

Para garantizar que el número de UPM fuera entero y que la suma coincidiera exactamente con el total planeado, se utilizó el algoritmo de redondeo aleatorizado controlado (*controlled rounding*), que evita los sesgos asociados al redondeo simple.

El desglose final de la afijación por entidad y estrato se presenta en el anexo correspondiente.

## SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra se seleccionó de manera independiente en cada entidad y estrato, empleando un diseño probabilístico *estratificado y polietápico*. El procedimiento específico difiere entre el ámbito urbano y el ámbito rural, debido a la estructura y características del marco muestral en cada caso. A continuación, se describen ambas estrategias de selección.

## SELECCIÓN EN EL ÁMBITO URBANO

En el ámbito urbano, la selección se realizó mediante un diseño probabilístico polietápico estratificado, en el que la *unidad última de selección es la persona residente habitual de 18 años o más,* y *las unidades de observación son la vivienda seleccionada y la persona adulta seleccionada*. Las etapas del proceso se describen a continuación.

### Primera etapa: selección de unidades primarias de muestreo (UPM)

Las unidades primarias de muestreo son las *secciones electorales*. En cada entidad y estrato urbano se seleccionaron UPM mediante probabilidad proporcional al tamaño (PPT) sin reemplazo, usando como medida de tamaño el número de personas electoras registradas en la lista nominal.

La probabilidad de que se pueda seleccionar la UPM $\boldsymbol{i}$ en el estrato $\boldsymbol{h}$ de la entidad $\boldsymbol{e}$ es:[5]

5 Las probabilidades de selección mostradas en esta sección corresponden a cada etapa del diseño muestral. Estas probabilidades se utilizan posteriormente para derivar la probabilidad total de selección y el factor de expansión asociado, los cuales se retoman explícitamente en la sección de estimadores y en el desarrollo metodológico para el cálculo de los errores de muestreo.

$$P_{1ehi} = \frac{k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh}}$$

donde:

$K_{eh}$ ..... número de UPM seleccionadas en el estrato $h$ de la entidad $e$

$L_{ehi}$ ..... número de electores en la UPM $i$ del estrato $h$, según la lista nominal

$L_{eh}$ ..... total de electores en el estrato $h$ de la entidad $e$

**Segunda etapa: selección de unidades secundarias de muestreo (USM)**

Las unidades secundarias de muestreo corresponden a las *manzanas* dentro de cada sección electoral seleccionada. En cada UPM seleccionada se eligieron *dos* (*2*) *manzanas* mediante muestreo aleatorio simple (MAS), con igual probabilidad entre todas las manzanas.

La probabilidad de seleccionar la manzana $j$ en la UPM $i$ fue:

$$P_{2ehij} = \frac{2}{M_{ehi}}$$

donde:

$M_{ehi}$ ..... número total de manzanas en la UPM seleccionada

El listado y ubicación de las manzanas provinieron de la Base Geográfica Digital del INE.

**Tercera etapa: selección de viviendas dentro de cada USM**

En cada manzana seleccionada se procedió a *la selección de cuatro* (4) *viviendas particulares habitadas*. El procedimiento operativo fue el siguiente:

1. Se realizó un recorrido completo de la manzana, iniciado en la esquina noroeste, para *identificar y contabilizar únicamente las viviendas particulares habitadas*. Las viviendas deshabitadas, de uso temporal o inadecuadas para habitarse se registraron como tales, pero *no se incluyeron en el conteo de viviendas elegibles*.
2. Una vez identificado el número total de viviendas habitadas, se seleccionaron cuatro (4) mediante *una tabla de números aleatorios*, garantizando equiprobabilidad entre todas las viviendas habitadas de la manzana.

La probabilidad condicional de seleccionar la vivienda $\ell$ en la manzana $j$ fue:

$$P_{3ehij\ell} = \frac{4}{V_{ehij}}$$

donde:

$V_{ehij}$ ..... número total de viviendas particulares habitadas identificadas en la manzana $j$

**Cuarta etapa: selección de la persona residente habitual en la vivienda**

En cada vivienda seleccionada se identificó a todas las personas residentes habituales de 18 años o más. Dado que la unidad última de selección es la persona, la selección se realizó bajo los siguientes lineamientos:

1. Se listaron todas las personas residentes habituales de 18 años o más que vivían en la vivienda $\ell$.[6]
2. Si existía más de una persona exgible, se seleccionó a una sola mediante el método Kish,[7] asegurando igual probabilidad entre todas las personas adultas de la vivienda.

La probabilidad condicional de seleccionar a la persona $\ell$ en la vivienda $\lambda$ fue:

$$P_{4ehij\ell\lambda} = \frac{1}{A_{ehij\ell}}$$

donde:

$A_{ehij\ell}$ ..... número total de personas residentes habituales de 18 años o más en la vivienda $\ell$

**Probabilidad final de selección en el ámbito urbano**

La probabilidad total de selección de una persona adulta $\lambda$, residente habitual de la vivienda $\ell$, ubicada en la manzana $j$, dentro de la UPM $i$, en el estrato $h$ de la entidad $e$, se obtuvo como el *producto de las probabilidades de selección* en cada una de las etapas del diseño muestral urbano. Dado que la selección fue polietápica, cada etapa contribuyó de manera multiplicativa a la probabilidad final de inclusión.

La probabilidad total estuvo dada por:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = P_{1ehi} \cdot P_{2ehij} \cdot P_{3ehij\ell} \cdot P_{4ehij\ell\lambda}$$

6 De acuerdo con el criterio operativo aplicado por el INEGI en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020, *no se distinguirán hogares al interior de la vivienda*, pues las unidades de observación en este diseño son la *vivienda seleccionada* y la *persona adulta seleccionada*, independientemente del número de hogares que habiten en la vivienda.

7 El método Kish es un procedimiento de selección aleatoria de una persona dentro de un hogar previamente incluido en una muestra. Su objetivo es garantizar que todos los integrantes elegibles del hogar tengan una probabilidad conocida de ser seleccionados para la entrevista, lo que reduce sesgos de selección.

Sustituyendo las expresiones correspondientes a cada etapa, se obtiene:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \left( \frac{k_{eh}\, L_{ehi}}{L_{eh}} \right) \left( \frac{2}{M_{ehi}} \right) \left( \frac{4}{V_{ehij}} \right) \left( \frac{1}{A_{ehij\ell}} \right)$$

Agrupando los términos:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \frac{8\, k_{eh}\, L_{ehi}}{L_{eh}\, M_{ehi}\, V_{ehij}\, A_{ehij\ell}}$$

Esta expresión representa la *probabilidad final* de inclusión de cada persona adulta residente habitual seleccionada en el diseño urbano. La probabilidad resultante es *conocida, positiva y derivada* del *diseño probabilístico*, lo cual garantizó:

- la validez inferencial del estudio
- la posibilidad de construir factores de expansión consistentes
- la correcta estimación de totales, medias y proporciones
- la adecuación del cálculo de varianzas mediante linearización

El factor de expansión asociado a la persona $\lambda$ se obtuvo como el inverso de esta probabilidad:

$$f_{ehij\ell\lambda} = \frac{1}{\pi_{ehij\ell\lambda}} = \frac{L_{eh}\, M_{ehi}\, V_{ehij}\, A_{ehij\ell}}{8\, k_{eh}\, L_{ehi}}$$

Este factor constituye la base para el cálculo de estimadores consistentes de totales y de proporciones en el ámbito urbano.

## SELECCIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

El ámbito rural comprende las secciones electorales clasificadas como *rurales* y *mixtas*, caracterizadas por combinaciones variables de áreas amanzanadas y localidades rurales dispersas. Con el fin de homogenizar el diseño operativo y probabilístico, el proceso de selección se estructuró en torno a:

1. La selección de la sección electoral (UPM) mediante PPT sin reemplazo.
2. La selección de dos segmentos de viviendas dentro de la UPM, donde cada segmento puede ser:
   - una manzana
   - una localidad rural, según la composición territorial de la sección

Cada segmento aportó cuatro (4) *viviendas*, para un total de ocho (8) *entrevistas por UPM*. La unidad última de selección es la persona residente habitual de 18 años o más, seleccionada mediante el método Kish.

**Primera etapa: selección de unidades primarias de muestreo (UPM)**

Las UPM del ámbito rural son las *secciones electorales rurales o mixtas*. La selección se realiza mediante probabilidad proporcional al tamaño (PPT) sin reemplazo, utilizando como medida de tamaño el número de electores en la lista nominal:

$$P_{1ehi} = \frac{K_{eh}\, L_{ehi}}{L_{eh}}$$

donde:

**$K_{eh}$** ..... número de UPM seleccionadas en el estrato $h$ de la entidad

**$L_{ehi}$** ..... número de electores en la UPM $i$ del estrato $h$

**$L_{eh}$** ..... total de electores del estrato $h$ en la entidad $e$

**Segunda etapa: selección de dos segmentos de viviendas dentro de la UPM**

Una vez seleccionada la UPM, se procedió a la selección de *dos* (2) *segmentos de viviendas*. El marco de selección depende del tipo de sección:[8]

**A) Secciones mixtas**

En las secciones mixtas coexisten:

- manzanas (zona amanzanada)
- localidades rurales (zona no amanzanada)

A partir de la Base Geográfica Digital se construyó un *marco combinado:*

$$\{manzanas\} \cup \{localidades\ rurales\}$$

Sea $M_{ehi}$ el número de manzanas y $R_{ehi}$ el número de localidades rurales de la UPM.

A partir de este marco conjunto se seleccionaron *dos* (2) unidades mediante muestreo aleatorio simple (MAS):

$$P_{2ehij} = \frac{2}{M_{ehi} + R_{ehi}}$$

8 Si bien en las secciones mixtas las unidades secundarias (manzanas y localidades) presentan tamaños poblacionales heterogéneos, se optó por un diseño MAS en esta etapa para dotar de robustez a la muestra frente a posibles inconsistencias o desactualizaciones en las medidas de tamaño de las localidades rurales dispersas reportadas en las fuentes estadísticas oficiales. Las diferencias de magnitud se compensan algebraicamente en la tercera etapa de selección, en la cual la probabilidad de elegir una vivienda es inversamente proporcional al total de viviendas del segmento seleccionado.

Los segmentos seleccionados pueden ser:

- dos manzanas
- dos localidades rurales
- una manzana y una localidad rural

**B) Secciones rurales**

En las UPM clasificadas como totalmente rurales, el marco estuvo formado únicamente por localidades rurales. Si la UPM contenía $R_{ehi}$ localidades rurales, se seleccionaron *dos* (2) mediante una selección aleatoria simple (MAS):

$$P_{2ehij} = \frac{2}{R_{ehi}}$$

**Tercera etapa: selección de viviendas dentro de cada segmento**

El procedimiento depende del tipo de segmento elegido en la segunda etapa:

**A) Segmentos en áreas amanzanadas**

Cuando el segmento corresponde a una manzana:

- Se recorre la manzana y se enumeran todas las viviendas particulares habitadas (1 a $V_{ehij}$).
- Se seleccionan *cuatro* (4) viviendas mediante *tabla de números aleatorios*, con probabilidad:

$$P_{3U\,ehij\ell} = \frac{4}{V_{ehij}}$$

**B) Segmentos en localidades rurales**

El procedimiento de selección se adaptó a las características físicas de la localidad (lineal, dispersa o concentrada) y al tamaño de las localidades rurales, estableciéndose un tratamiento diferenciado para asegurar la viabilidad operativa y evitar sesgos de cobertura en asentamientos con pocas viviendas.

Se distinguieron dos escenarios operativos:

**Caso 1.** Localidades pequeñas o dispersas (20 viviendas o menos):

1. Enumeración completa de todas las viviendas habitadas del 1 al $V_{ehij}$.
2. Selección de cuatro (4) viviendas mediante tabla de números aleatorios. La probabilidad de selección en esta etapa fue:

$$P_{4R\ ehij\ell} = \frac{4}{V_{ehij}}$$

donde:

$V_{ehij}$..... es el número total de viviendas habitadas en la localidad rural

**Caso 2.** Localidades medianas o grandes (21 viviendas o más):

Cuando el tamaño y la estructura de la localidad permitieron la división operativa, se procedió a la segmentación adaptada a la geografía del lugar (en caso contrario, se utiliza el procedimiento del caso 1):

1. Se ubicó el punto de referencia inicial: en *localidades concentradas* fue el centro operativo (plaza, agencia, iglesia, cancha o rasgo geográfico prominente); en *localidades lineales*, se utilizó el acceso o entrada principal.
2. A partir de este punto, la localidad se dividió en cuatro (4) segmentos procurando que cada uno contuviera una carga de trabajo (número de viviendas) aproximadamente equiproporcional.

- En localidades lineales (asentadas a lo largo de una vía principal), los límites de los segmentos se trazaron utilizando rasgos físicos naturales (caminos transversales, veredas, arroyos) que se adaptaran a la morfología del terreno, evitando cortes geométricos rígidos que dificultaran la identificación en campo.

3. Se enumeraron del 1 al 4.
4. Se seleccionaron dos (2) segmentos mediante tabla de números aleatorios:

$$P_{3R\ ehij} = \frac{2}{4} = \frac{1}{2}$$

5. En cada segmento seleccionado:
   - Se enumeraron las viviendas habitadas (1 a $V_{ehij\ seg}$).
   - Se seleccionaron dos (2) viviendas mediante tabla de números aleatorios:

$$P_{4R\ ehij\ell\ |\ seg} = \frac{2}{V_{ehij\ seg}}$$

Cada localidad aportó así 4 viviendas.

**Cuarta etapa: selección de la persona residente habitual en la vivienda**

En cada vivienda seleccionada, se lista a todas las personas residentes habituales de 18 años o más. Se selecciona a una sola persona mediante el método Kish, con probabilidad:

$$P_{pehij\ell\lambda} = \frac{1}{A_{ehij\ell}}$$

**Probabilidad final de selección**

Sea $\lambda$ una persona residente en la vivienda $\ell$ del segmento $j$ en la UPM $i$. La probabilidad final depende del tipo de segmento (manzana o localidad rural).

**A) Segmentos en áreas amanzanadas**

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \left( \frac{k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh}} \right) \left( \frac{2}{M_{ehi} + R_{ehi}} \right) \left( \frac{4}{V_{ehij}} \right) \left( \frac{1}{A_{ehij\ell}} \right)$$

Simplificada:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \frac{8\, k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh} (M_{ehi} + R_{ehi})\, V_{ehij} A_{ehij\ell}}$$

**B) Segmentos en localidades rurales**

**Caso 1.** Localidades rurales pequeñas o dispersas:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \left( \frac{k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh}} \right) \left( \frac{2}{R_{ehi}} \right) \left( \frac{4}{V_{ehij}} \right) \left( \frac{1}{A_{ehij\ell}} \right)$$

Simplificada:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \frac{8\, k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh} R_{ehi} V_{ehij} A_{ehij\ell}}$$

**Caso 2.** Localidades rurales medias o grandes:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \left( \frac{k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh}} \right) \left( \frac{2}{R_{ehi}} \right) \left( \frac{1}{2} \right) \left( \frac{2}{V_{ehij\,seg}} \right) \left( \frac{1}{A_{ehij\ell}} \right)$$

Simplificada:

$$\pi_{ehij\ell\lambda} = \frac{2\, k_{eh} L_{ehi}}{L_{eh} R_{ehi} V_{ehij\,seg} A_{ehij\ell}}$$

**Factor de expansión**

El factor de expansión de cada entrevista se obtuvo como el inverso de la probabilidad final de selección:

$$f_{ehij\ell\lambda} = \frac{1}{\pi_{ehij\ell\lambda}}$$

Los factores se aplicaron de manera diferenciada conforme al tipo de segmento seleccionado (área amanzanada o localidad rural), lo que garantiza estimaciones consistentes con el diseño probabilístico.

**Ajuste de factores de expansión**

Los factores de expansión iniciales, obtenidos como el inverso de la probabilidad final de selección, se adecuaron para compensar la no respuesta observada durante el levantamiento. El ajuste se realizó a nivel *vivienda y persona*, de manera independiente por *estrato* y por cada uno de los *dominios de estudio* definidos.

**Ajuste por no respuesta a nivel de vivienda**

El ajuste por no respuesta a nivel vivienda se aplicó al factor de expansión de la vivienda $\ell$ del segmento $j$, en la UPM $i$ del estrato $h$ en la entidad $e$ en cada circunscripción electoral.

Sea:

- $F_{ehij\ell}$: factor de expansión inicial de la vivienda seleccionada
- $I_{ehij\ell}$: indicador de respuesta, donde:
  - $I_{ehij\ell} = 1$ si la vivienda proporcionó entrevista completa
  - $I_{ehij\ell} = 0$ en caso contrario

El factor corregido por no respuesta se obtuvo mediante:

$$F'_{ehij\ell} = F_{ehij\ell} \quad \frac{\Sigma_{i\in eh}\,\Sigma_{j\in ehi}\,\Sigma_{\ell\in ehij}\,F_{ehij\ell}}{\Sigma_{i\in eh}\,\Sigma_{j\in ehi}\,\Sigma_{\ell\in ehij}\,I_{ehij\ell}\,F_{ehij\ell}}$$

**Ajuste por no respuesta a nivel de persona seleccionada**

Una vez corregidos los factores a nivel vivienda, se realizó el ajuste por no respuesta atribuida al informante adulto seleccionado mediante Kish.

Sea:

- $F''_{ehij\ell\lambda}$: factor de expansión inicial de la persona $\lambda$ después del ajuste a nivel vivienda
- $I_{\lambda ehij\ell}$: indicador de respuesta, donde:
  - $I_{\lambda ehij\ell} = 1$ si la persona seleccionada proporcionó una entrevista completa
  - $I_{\lambda ehij\ell} = 0$ en caso contrario

El factor corregido por no respuesta a nivel persona se definió como:

$$F'''_{ehij\ell\lambda} = F''_{ehij\ell\lambda}\,\frac{\Sigma_{i\in eh}\,\Sigma_{j\in ehi}\,\Sigma_{\ell\in ehij}\,\Sigma_{\lambda\in ehij\ell}\,F''_{ehij\ell\lambda}}{\Sigma_{i\in eh}\,\Sigma_{j\in ehi}\,\Sigma_{\ell\in ehij}\,\Sigma_{\lambda\in ehij\ell}\,I_{\lambda ehij\ell}\,F''_{ehij\ell\lambda}}$$

Este ajuste se calculó de manera independiente para cada estrato $h$ y dominio de estudio, de modo que el peso total de las personas respondientes fuera consistente con el total expandido previsto por el diseño.

**Ajuste por postestratificación (calibración por *raking*)**

Los factores de expansión ajustados por *no respuesta* se calibraron mediante el método de *raking* (*iterative proportional fitting*), propuesto por Deming y Stephan (1940). El objetivo es alinear la estructura de la muestra expandida con las distribuciones poblacionales conocidas de variables sociodemográficas clave.

El procedimiento se aplicó a nivel persona sobre los factores $F'''_{ehijℓλ}$, utilizando el software estadístico R.

**Control de varianza (*trimming*)**

Durante el proceso iterativo en R (Librería: *Surrey*-Función: *trimWeights*), se evaluó la distribución de los factores de ajuste $g$. En caso de detectar pesos extremos que inflaran la varianza de los estimadores, se aplicó un procedimiento de acotamiento (*trimming*), restringiendo los factores máximos a 4. Mediante este práctica, el peso total a podar se dividió entre las observaciones que no excedieran el peso límite, de manera que el peso total se mantuviera igual.

**Fórmula de calibración**

El *raking* ajustó los pesos iterativamente para que coincidieran con los totales marginales de múltiples variables simultáneamente. El factor final calibrado se definió como:

$$F^*_{ehijℓλ} = g_{ehijℓλ} \cdot F'''_{ehijℓλ}$$

Donde $g_{ehijℓλ}$ es el factor de ajuste (*g-weight*) que aseguró que para cada categoría $k$ de las variables auxiliares utilizadas:

$$\sum_{\lambda \in C_k} F^*_{ehij\ell\lambda} = N_k$$

Siendo $N_k$ el total poblacional conocido para la categoría $k$ (por ejemplo, total de mujeres, total de personas de 18-24 años, etcétera).

**Variables y fuentes de calibración**

Se utilizaron las siguientes variables auxiliares para construir los márgenes de calibración (*targets*). Para garantizar la consistencia operativa, se tomó como universo ($N$) el total de electores de la lista nominal del INE, imponiendo sobre este total las estructuras porcentuales provenientes de las fuentes oficiales complementarias cuando fue necesario:

- Género y edad: totales poblacionales directos obtenidos de la LNE del INE (corte más reciente disponible).
- Nivel educativo: estructura porcentual estimada a partir del Censo de Población y Vivienda/Encuesta Intercensal (INEGI), aplicada al total de la lista nominal.
- Autoadscripción indígena: estructura porcentual estimada a partir de los datos del INEGI, aplicada al total de la LNE.
- Nivel socioeconómico: estructura porcentual de personas estimada mediante el procesamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI. Se clasificó a cada integrante de la muestra de esta encuesta conforme a la regla AMAI vigente, asignando el nivel del hogar a todos sus residentes para obtener la distribución marginal de individuos.

**Estimadores**

Una vez obtenidos los factores de expansión finales para cada persona entrevistada —ya ajustados por no respuesta y calibrados mediante *raking*—, se definieron los estimadores para las características de interés.

El diseño muestral incluyó dos ámbitos operativos:

- ámbito urbano, cuyos factores finales se denotan por $F^{*U}_{ehij\ell\lambda}$
- ámbito rural, cuyos factores finales se denotan por $F^{*R}_{ehij\ell\lambda}$

En ambos casos, los estimadores se construyeron a nivel individual, dado que la unidad última de selección del diseño fue la persona residente habitual de 18 años o más.

**Estimador de total**

Sea $X$ una característica de interés observada para la persona $\lambda$, en la vivienda $\ell$, del segmento $j$, en la UPM $i$, del estrato $h$, en la entidad $e$ para cada circunscripción.

El estimador del total poblacional de la característica $X$ fue:

$$\hat{X}=\sum_{e}\sum_{h}\sum_{i}\sum_{j}\sum_{\ell}\sum_{\lambda}F^{*U}_{ehij\ell\lambda}X^{U}_{ehij\ell\lambda}+\sum_{e}\sum_{h}\sum_{i}\sum_{j}\sum_{\ell}\sum_{\lambda}F^{*R}_{ehij\ell\lambda}X^{R}_{ehij\ell\lambda}$$

donde:

$F^{*U}_{ehij\ell\lambda}$..... factor de expansión final de la persona $\lambda$ en el ámbito urbano

$F^{*R}_{ehij\ell\lambda}$..... factor de expansión final de la persona $\lambda$ en el ámbito rural

$X^{U}_{ehij\ell\lambda}$ ... valor observado de la característica $X$ para la persona $\lambda$ en el ámbito urbano

$X^{R}_{ehij\ell\lambda}$ ... valor observado de la característica $X$ para la persona $\lambda$ en el ámbito rural

Así, la sumatoria recorrió todas las personas $\lambda$ en sus respectivas unidades geográficas y operativas.

**Estimador de razón**[9]

Para proporciones, tasas o medias, se utilizó el estimador de razón, cuyo numerador y denominador se determinaron de manera análoga al estimador de total.

Sea:

- $X$ variable de interés
- $Y$ variable de referencia (por ejemplo, indicador de pertenencia, número de personas, etc.)

El estimador de razón se definió como:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

En la cual:

- $\hat{X}$ se estima como la expresión de totales del inciso anterior
- $\hat{Y}$ se estima de manera análoga reemplazando $X$ por $Y$

Es decir:

$$\hat{Y} = \sum_{e}\sum_{h}\sum_{i}\sum_{j}\sum_{\ell}\sum_{\lambda} F^{*U}_{ehij\ell\lambda}\, Y^{U}_{ehij\ell\lambda} + \sum_{e}\sum_{h}\sum_{i}\sum_{j}\sum_{\ell}\sum_{\lambda} F^{*R}_{ehija\lambda}\, Y^{R}_{ehij\ell\lambda}$$

Este estimador es asintóticamente insesgado y consistente bajo el diseño propuesto.

9 Nota de la DECyPC: Las estimaciones corresponden a proporciones, no a estimadores de razón.

### Estimación de errores de muestreo

La evaluación de la precisión estadística de los estimadores se realizó bajo el marco del diseño probabilístico estratificado y polietápico definido para este estudio. Dado que la mayor contribución a la varianza provino de la selección de las unidades primarias de muestreo (UPM), se utilizó el *método de conglomerados últimos*.

En este contexto, las UPM (secciones electorales) se consideraron conglomerados últimos, y la estimación de varianzas se llevó a cabo mediante la *linealización de Taylor*, de acuerdo con la aproximación propuesta en Hansen, Hurwitz y Madow (1953).

### Varianza del estimador de razón

Sea:

- $\hat{X}_{ehi}$: total estimado de la variable $X$ en la UPM $i$, del estrato $h$, en la entidad $e$
- $\hat{Y}_{ehi}$: total estimado de la variable $Y$ en la UPM $i$
- $\hat{X}_{eh}$, $\hat{Y}_{eh}$: totales estimados en el estrato $h$
- $k_{eh}$: número de UPM seleccionadas en el estrato $h$ de la entidad $e$
- $L_e$: número total de estratos en la entidad $e$

El estimador de razón fue:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

La varianza de $\hat{R}$, mediante linealización de Taylor y los últimos conglomerados, se estimó como:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_e \sum_h \frac{1}{k_{eh}\,(k_{eh} - 1)} \sum_i \left[ \left( \hat{X}_{ehi} - \frac{\hat{X}_{eh}}{k_{eh}} \right) - \hat{R} \left( \hat{Y}_{ehi} - \frac{\hat{Y}_{eh}}{k_{eh}} \right) \right]^2$$

**Varianza del estimador de un total**

Para el estimador del total de la característica $X$:

$$\hat{X} = \sum_{e} \sum_{h} \sum_{i} \hat{X}_{ehi}$$

La varianza del total estimado se obtuvo mediante:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \sum_{e} \sum_{h} \frac{1}{k_{eh}\,(k_{eh} - 1)} \sum_{i} \left( \hat{X}_{ehi} - \frac{\hat{X}_{eh}}{k_{eh}} \right)^2$$

Donde:

$$\hat{X}_{ehi} = \sum_{j} \sum_{\ell} \sum_{\lambda} F^{*}_{ehij\ell\lambda} X_{ehij\ell\lambda}$$

Usando el factor final correspondiente al ámbito urbano o rural según proceda.

**Error estándar, efecto de diseño y coeficiente de variación**

A partir de la varianza estimada se obtuvieron:

- Error estándar (*EE*)

$$EE\,(\hat{\theta}) = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}$$

- Efecto de diseño (*DEFF*)

$$DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}}$$

Donde $\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ es la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

- Coeficiente de variación (*CV*)

$$CV(\hat{\theta}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

**Intervalos de confianza**

El intervalo de confianza al nivel $100\ (1 - \alpha)\%$ para cualquier estimador $\hat{\theta}$ se obtuvo mediante:

$$I_{1-\alpha} = \left[ \hat{\theta} - z_{1-\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + z_{1-\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right]$$

Donde $z_{1-\alpha/2}$ es el cuantil estándar de la distribución normal para el nivel de confianza deseado.

**Gestión de la no respuesta**

La gestión de la no respuesta constituye un componente fundamental del diseño operativo y del tratamiento estadístico posterior. El tamaño de muestra definido para la encuesta incorporó una *tasa esperada de no respuesta del 15%*, por lo que *no se requirieron sustituciones de viviendas ni de personas*, en concordancia con las buenas prácticas de encuestas probabilísticas. De este modo se evitó introducir sesgos derivados de procedimientos de reemplazo no aleatorios.

**Estrategia operativa de minimización de la no respuesta**

La operación de campo contempló procedimientos diferenciados por ámbito urbano y rural, enfocados en maximizar la tasa de respuesta.

**Visitas obligatorias**

- Zona urbana: mínimo *dos (2) visitas* en distintos horarios del día.
- Zona rural: mínimo *una (1) visita*, considerando la accesibilidad y características territoriales.

Estas visitas aseguraron un esfuerzo razonable de localización antes de clasificar un caso como no respuesta o vivienda no localizada.

**Registro de resultados de visita**

Para cada vivienda seleccionada se documentó el resultado de cada visita. Este registro fue requerido para el ajuste posterior por no respuesta del factor de expansión.

**Tratamiento estadístico de la no respuesta**

El diseño incorporó un *ajuste a nivel persona*, aplicado sobre el factor de expansión inicial. La adecuación compensa las diferencias en la probabilidad de respuesta dentro de cada estrato operativo (entidad × urbano/rural), bajo la suposición de respuesta al azar dentro del estrato.

# 2. ANEXOS

## ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN FINAL DE LA MUESTRA POR CIRCUNSCRIPCIÓN, ENTIDAD Y ÁMBITO*

| Circunscripción | Clave de la entidad | Entidad | Ámbito | Lista nominal | UPM totales | UPM asignadas | n asignado | n esperado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Baja California | Rural | 372,483 | 194 | 5 | 40 | 34 |
| 1 | 2 | Baja California | Urbano | 2,770,369 | 1,945 | 41 | 328 | 278 |
| 1 | 3 | Baja California Sur | Rural | 144,453 | 132 | 2 | 16 | 14 |
| 1 | 3 | Baja California Sur | Urbano | 475,243 | 392 | 7 | 56 | 47 |
| 1 | 8 | Chihuahua | Rural | 508,984 | 761 | 7 | 56 | 47 |

*Continúa...*

| Circunscripción | Clave de la entidad | Entidad | Ámbito | Lista nominal | UPM totales | UPM asignadas | n asignado | n esperado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | Chihuahua | Urbano | 2,489,138 | 2,466 | 37 | 296 | 251 |
| 1 | 10 | Durango | Rural | 487,159 | 740 | 7 | 56 | 47 |
| 1 | 10 | Durango | Urbano | 872,593 | 644 | 13 | 104 | 88 |
| 1 | 14 | Jalisco | Rural | 1,804,298 | 1,172 | 27 | 216 | 184 |
| 1 | 14 | Jalisco | Urbano | 4,928,556 | 2,733 | 72 | 576 | 490 |
| 1 | 18 | Nayarit | Rural | 333,229 | 419 | 5 | 40 | 34 |
| 1 | 18 | Nayarit | Urbano | 614,450 | 581 | 9 | 72 | 61 |
| 1 | 25 | Sinaloa | Rural | 645,905 | 1,334 | 9 | 72 | 61 |
| 1 | 25 | Sinaloa | Urbano | 1,679,580 | 2,489 | 25 | 200 | 170 |
| 1 | 26 | Sonora | Rural | 468,867 | 399 | 7 | 56 | 48 |
| 1 | 26 | Sonora | Urbano | 1,751,418 | 1,205 | 26 | 208 | 177 |
| 2 | 1 | Aguascalientes | Rural | 316,485 | 148 | 5 | 40 | 34 |
| 2 | 1 | Aguascalientes | Urbano | 725,329 | 529 | 10 | 80 | 68 |
| 2 | 5 | Coahuila | Rural | 394,008 | 419 | 6 | 48 | 40 |
| 2 | 5 | Coahuila | Urbano | 1,922,536 | 1,356 | 28 | 224 | 190 |
| 2 | 11 | Guanajuato | Rural | 1,828,899 | 1,297 | 27 | 216 | 183 |
| 2 | 11 | Guanajuato | Urbano | 3,064,407 | 1,969 | 45 | 360 | 306 |
| 2 | 19 | Nuevo León | Rural | 678,607 | 497 | 10 | 80 | 68 |
| 2 | 19 | Nuevo León | Urbano | 3,873,937 | 2,477 | 57 | 456 | 387 |
| 2 | 24 | San Luis Potosí | Rural | 931,474 | 1,083 | 14 | 112 | 95 |



*Continúa...*

| Circunscripción | Clave de la entidad | Entidad | Ámbito | Lista nominal | UPM totales | UPM asignadas | n asignado | n esperado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 24 | San Luis Potosí | Urbano | 1,182,177 | 750 | 17 | 136 | 116 |
| 2 | 28 | Tamaulipas | Rural | 554,869 | 538 | 8 | 64 | 54 |
| 2 | 28 | Tamaulipas | Urbano | 2,134,567 | 1,552 | 32 | 256 | 218 |
| 2 | 32 | Zacatecas | Rural | 663,995 | 1,141 | 10 | 80 | 68 |
| 2 | 32 | Zacatecas | Urbano | 610,675 | 647 | 9 | 72 | 61 |
| 3 | 4 | Campeche | Rural | 269,546 | 235 | 4 | 32 | 27 |
| 3 | 4 | Campeche | Urbano | 412,461 | 312 | 7 | 56 | 47 |
| 3 | 7 | Chiapas | Rural | 2,469,955 | 1,442 | 41 | 328 | 278 |
| 3 | 7 | Chiapas | Urbano | 1,510,583 | 821 | 25 | 200 | 170 |
| 3 | 20 | Oaxaca | Rural | 1,780,877 | 1,646 | 29 | 232 | 197 |
| 3 | 20 | Oaxaca | Urbano | 1,302,361 | 898 | 22 | 176 | 150 |
| 3 | 23 | Quintana Roo | Rural | 283,111 | 179 | 5 | 40 | 34 |
| 3 | 23 | Quintana Roo | Urbano | 1,177,567 | 930 | 19 | 152 | 129 |
| 3 | 27 | Tabasco | Rural | 916,060 | 615 | 15 | 120 | 102 |
| 3 | 27 | Tabasco | Urbano | 889,910 | 568 | 15 | 120 | 102 |
| 3 | 30 | Veracruz | Rural | 2,674,907 | 2,367 | 44 | 352 | 299 |
| 3 | 30 | Veracruz | Urbano | 3,297,203 | 2,590 | 54 | 432 | 367 |
| 3 | 31 | Yucatán | Rural | 420,677 | 331 | 7 | 56 | 48 |
| 3 | 31 | Yucatán | Urbano | 1,275,378 | 842 | 21 | 168 | 142 |
| 4 | 9 | Ciudad de México | Rural | 183,283 | 56 | 3 | 24 | 20 |

*Continúa...*

| Circunscripción | Clave de la entidad | Entidad | Ámbito | Lista nominal | UPM totales | UPM asignadas | n asignado | n esperado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 9 | Ciudad de México | Urbano | 7,697,068 | 5,519 | 116 | 928 | 788 |
| 4 | 12 | Guerrero | Rural | 1,271,051 | 1,803 | 19 | 152 | 129 |
| 4 | 12 | Guerrero | Urbano | 1,331,234 | 897 | 20 | 160 | 136 |
| 4 | 13 | Hidalgo | Rural | 1,453,693 | 1,278 | 22 | 176 | 149 |
| 4 | 13 | Hidalgo | Urbano | 967,334 | 580 | 15 | 120 | 102 |
| 4 | 17 | Morelos | Rural | 369,148 | 238 | 5 | 40 | 34 |
| 4 | 17 | Morelos | Urbano | 1,179,750 | 706 | 18 | 144 | 122 |
| 4 | 21 | Puebla | Rural | 1,830,540 | 1,212 | 28 | 224 | 190 |
| 4 | 21 | Puebla | Urbano | 3,054,212 | 1,680 | 46 | 368 | 313 |
| 4 | 29 | Tlaxcala | Rural | 240,897 | 221 | 4 | 32 | 27 |
| 4 | 29 | Tlaxcala | Urbano | 811,822 | 409 | 12 | 96 | 82 |
| 5 | 6 | Colima | Rural | 173,966 | 131 | 3 | 24 | 20 |
| 5 | 6 | Colima | Urbano | 376,652 | 271 | 6 | 48 | 41 |
| 5 | 15 | Estado de México | Rural | 2,622,067 | 1,438 | 43 | 344 | 292 |
| 5 | 15 | Estado de México | Urbano | 10,079,012 | 5,350 | 164 | 1,312 | 1,115 |
| 5 | 16 | Michoacán de Ocampo | Rural | 1,610,755 | 1,371 | 26 | 208 | 176 |
| 5 | 16 | Michoacán de Ocampo | Urbano | 2,047,448 | 1,386 | 34 | 272 | 231 |
| 5 | 22 | Querétaro | Rural | 795,326 | 361 | 13 | 104 | 88 |
| 5 | 22 | Querétaro | Urbano | 1,155,709 | 646 | 19 | 152 | 129 |
| | | **Total** | | | | **1,501** | **12,008** | **10,195** |



*n= tamaño de muestra; n asignado=tamaño planificado; n esperado= tamaño que se espera lograr.

## ANEXO 2. TABLA KISH PARA SELECCIÓN DEL INFORMANTE

La tabla de Kish es un método utilizado en encuestas y estudios sociales para seleccionar de manera aleatoria a un individuo dentro de un hogar, lo que asegura que todos los miembros elegibles tengan la misma probabilidad de ser entrevistados.

**Propósito**

El objetivo principal es evitar el sesgo del entrevistador al elegir al encuestado, lo cual podría ocurrir si el entrevistador simplemente selecciona a la persona más accesible, amable o con más tiempo. La tabla de Kish proporciona un método sistemático y objetivo para la selección.

**Método**

1. Enumeración: el encuestador enumera a todos los miembros elegibles del hogar (residentes mayores de 18 años y más) de menor a mayor edad.
2. Identificación del número de encuestados elegibles: se cuenta el número total de personas admisibles en esa vivienda.
3. Uso de la tabla: el encuestador utiliza un número de identificación de informante, para determinar qué persona de la lista debe entrevistar. La tabla es una matriz que cruza el número de personas elegibles en la vivienda con el número de selección aleatorio asignado.
4. Selección: la intersección en la tabla indica la posición de la persona a entrevistar en la lista enumerada.

El intervalo de selección sistemática ($K$) se calculará automáticamente en el dispositivo móvil mediante el formulario SurveyCTO, después de realizar el recuento exhaustivo de viviendas dentro del segmento.

- El número total de viviendas ($N_v$) será capturado por la persona encuestadora.
- El sistema calculará:

$$K = \frac{N_v}{n_{seleccionar}}$$

- SurveyCTO generará un número de arranque aleatorio ($a$) mediante la función *random*() con semilla documentada.
- Las viviendas seleccionadas serán aquellas que cumplan:

$$i = a + (j - 1)K$$

(para $j = 1, 2, \ldots, n$).

- El sistema marcará automáticamente las viviendas seleccionadas, lo que asegura reproducibilidad, trazabilidad y auditoría del proceso.

El cálculo de K, el arranque aleatorio y la lista de viviendas seleccionadas quedarán almacenados en los metadatos del formulario SurveyCTO, lo que permite su auditoría posterior.

| Numero de miembro del hogar | Seleccionado 1 | Sustitución 1 |
|---|---|---|
| 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 1 |
| 3 | 3 | 2 |
| 4 | 1 | 4 |
| 5 | 3 | 2 |
| 6 | 5 | 4 |
| 7 | 1 | 3 |
| 8 | 6 | 1 |
| 9 | 5 | 9 |
| 10 | 8 | 9 |
| 11 | 6 | 11 |
| 12 | 5 | 4 |

## ANEXO 3. DEFINICIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Según el glosario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, una vivienda es: "Un espacio con entrada independiente, delimitado por paredes y techos, que está construido o se utiliza para que las personas habiten, cocinen, coman, duerman y se resguarden".

**Tipos de vivienda**

En México, el INEGI clasifica las viviendas en dos categorías principales: particulares y colectivas.

Para este levantamiento de campo Parámetro Consultores utilizará el siguiente criterio.

**1. Viviendas particulares**

Son aquellas destinadas al alojamiento de una o más personas que conforman un hogar, que no están sujetas a un régimen de administración colectiva. A su vez, éstas se subdividen según su estructura física en las siguientes categorías, utilizadas comúnmente en los cuestionarios:

- Casa independiente o única en el terreno: una vivienda que se encuentra sola dentro de los límites del terreno que ocupa.
- Casa que comparte terreno con otras (cuartería/vecindad): varias viviendas independientes que comparten el mismo terreno, usualmente con acceso común a áreas o pasillos.
- Departamento en edificio o condominio: vivienda ubicada en un edificio de varios niveles que cuenta con acceso y servicios comunes.
- Vivienda en vecindad: similar a la anterior, pero que a menudo implica condiciones más precarias o tradicionales de este tipo de asentamiento.
- Casa dúplex, triple o cuádruple: edificaciones que albergan dos, tres o cuatro viviendas que comparten el mismo diseño exterior y están construidas con materiales resistentes por una empresa constructora.
- Local no construido para habitación: espacios como bodegas, oficinas o accesorias que han sido adaptados para ser habitados.

**2. Viviendas colectivas (no son objeto de la entrevista ENCCyDE 2025)**

Son alojamientos de tipo más institucional, donde residen grupos de personas bajo una administración común o régimen de internado. Ejemplos de viviendas colectivas incluyen:

- Hoteles y pensiones: alojamientos temporales.
- Hospitales y sanatorios: centros de atención médica.
- Asilos o casas de asistencia: lugares para el cuidado de adultos mayores.
- Internados escolares: residencias estudiantiles.
- Conventos, cárceles o cuarteles: instituciones con regímenes específicos de residencia.

## CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDAS DESHABITADAS, DE USO TEMPORAL E INADECUADAS PARA HABITAR

Con el fin de asegurar la correcta delimitación del marco operativo durante el levantamiento, así como la consistencia y trazabilidad de la información capturada en campo, se establecen a continuación los criterios específicos para la identificación de viviendas deshabitadas, de uso temporal e inadecuadas para habitar. Estos criterios deberán ser aplicados de manera uniforme por todas las personas encuestadoras y quedarán registrados de forma auditable a través del sistema SurveyCTO.

*Se entenderá como vivienda deshabitada aquella unidad destinada a uso habitacional que no cuenta con residentes habituales al momento de la visita. La determinación de esta condición requerirá que la persona encuestadora realice dos visitas obligatorias en horarios distintos, registrando en cada caso la ausencia de moradores. Cuando sea factible, podrá consultarse a un vecino para confirmar la falta de ocupación permanente. Una vez verificada esta situación, la vivienda será clasificada como deshabitada, quedando registrada en SurveyCTO junto con los horarios de visita, las observaciones pertinentes y la validación correspondiente del personal supervisor.* Se clasificará como vivienda de uso temporal aquella que no es utilizada como residencia habitual y cuya ocupación se limita a periodos ocasionales, como fines de semana, temporadas vacacionales o estancias esporádicas. La identificación de este tipo de

vivienda se realizará a partir de la declaración de un vecino, encargado o propietario que confirme el carácter no permanente de la ocupación. Esta información deberá ser registrada de manera textual en el formulario de SurveyCTO, especificando la fuente de la confirmación y las circunstancias observadas durante la visita.

Será considerada vivienda inadecuada para habitar toda aquella unidad que, debido a sus condiciones físicas, estructurales o de conservación, no sea apta para ser utilizada como residencia permanente. En esta categoría se incluyen viviendas con daños severos que comprometen la integridad estructural, espacios en ruinas o deterioro avanzado, inmuebles comerciales que no cuentan con áreas habitacionales y construcciones que carecen de las condiciones mínimas indispensables para la estancia de personas. La persona encuestadora deberá documentar esta condición describiendo brevemente el motivo de la clasificación y capturando una fotografía obligatoria que muestre el estado del inmueble, acompañada de coordenadas geográficas y sello de tiempo generados por SurveyCTO.

El instrumento electrónico de captura incorporará campos específicos para registrar cada uno de estos tres tipos de vivienda no elegible, así como validaciones internas que aseguren la congruencia de la información proporcionada. Para viviendas deshabitadas, el sistema verificará que se haya registrado evidencia de las dos visitas requeridas; en el caso de viviendas de uso temporal, se solicitará la identificación de la fuente que confirma dicha condición; y para viviendas inadecuadas se requerirá la fotografía obligatoria y la ubicación georreferenciada de la unidad. Todos los registros quedarán almacenados como parte del expediente de campo, permitiendo su revisión posterior y asegurando la transparencia del proceso.

# 3. CONSIDERACIONES Y PRECISIONES A LA METODOLOGÍA[10]

A continuación, se presentan las consideraciones que explican los ajustes, alcances y decisiones técnicas adoptadas en la metodología de muestreo y en el levantamiento de la información de la ENCCyDE 2025, con el propósito de fortalecer la comprensión, interpretación y evaluación técnica de los resultados de la encuesta.

## EL UNIVERSO DE INFERENCIA DEL ESTUDIO ES LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

El estudio utiliza como universo de referencia la lista nominal, que fue el marco operativo para el diseño muestral y la inferencia. Aunque la población objetivo se define conceptualmente como personas mexicanas de 18 años o más residentes en el país, la Lista Nominal de Electores es el referente oficial del estudio.

Por tal motivo, no fue necesario recalcular los factores de expansión de la metodología, ya que éstos fueron construidos para expandir los resultados a la lista nominal. La selección de secciones electorales se realizó con probabilidad proporcional a su tamaño, usando la LNE como base, y los ajustes por no respuesta y la calibración se aplicaron a los totales de dicha lista, lo cual garantizó la consistencia del diseño muestral.

## LOS MARCOS DE UNIDADES SECUNDARIAS DE MUESTREO (USM) UTILIZADOS EN EL DISEÑO SON MUTUAMENTE EXCLUYENTES, AUN EN EL CASO DE SECCIONES MIXTAS

Los marcos de las USM se encuentran claramente separados, incluso en las secciones mixtas.

10 Este apartado se construyó a partir de las respuestas desarrolladas por el proveedor a las observaciones sobre metodología por parte de la Dirección de Estadística de la DERFE. Lo anterior, derivado de la revisión que realizó esta dirección ejecutiva a solicitud de la DECEyEC.

En las zonas urbanas, el marco se integra únicamente por manzanas urbanas. En las zonas rurales —que incluyen secciones rurales y mixtas—, el marco se conforma por segmentos de viviendas, en los cuales las manzanas corresponden a las áreas urbanizadas y las localidades rurales a las áreas no urbanizadas.

En las secciones mixtas, se utilizó la Base Geográfica Digital para identificar y separar ambos tipos de áreas. Con ello, se construyó un marco completo en el que cada manzana y cada localidad rural son unidades distintas, sin traslapes.

De esta forma, ninguna vivienda forma parte de más de un marco de selección, se asegura la correcta asignación de probabilidades y se mantiene la validez del diseño muestral.

## MEDIDAS DE DISPERSIÓN DE LOS INDICADORES[11]

Tras el proceso de calibración, normalización y *trimming*, se obtuvieron los siguientes estadísticos descriptivos de los pesos finales:

| Entrevistas | Mínimo | Máximo | Media | Mediana | Desviación estándar | Coeficiente de variación (porcentaje) | Casos atípicos (valor mayor a 4) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10,076 | 0.005432524 | 4 | 1 | 0.7814138 | 0.6822341 | 68.22341 | 46 |

Desde el punto de vista analítico, estos pesos no generan problemas de varianza, dado que su contribución a los estimadores es marginal. No obstante, su presencia es indicativa de celdas con alta densidad muestral relativa, fenómeno habitual en procesos de *raking* multivariable y que no compromete la validez global de las estimaciones.

La siguiente figura muestra la distribución completa de los factores de expansión finales:

11 Se puede consultar a detalle el proceso de construcción de los factores finales de expansión utilizados en la ENCCyDE 2025 en la Nota metodológica del Informe de resultados.

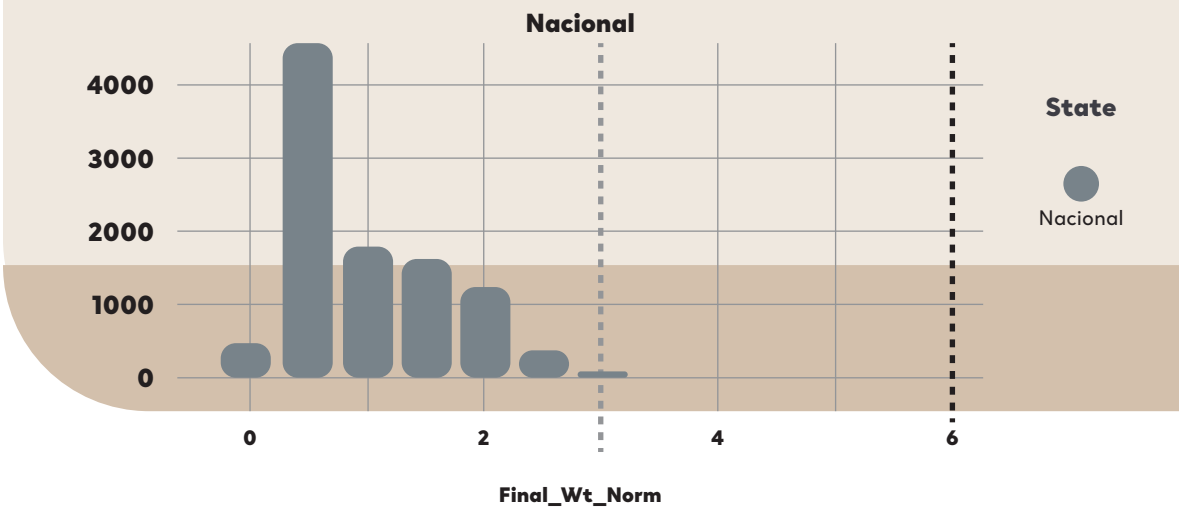


La distribución presenta asimetría positiva, con la mayoría de los casos concentrados entre 0.5 y 2. Las líneas punteadas indican los umbrales de referencia (3 y 6), con muy pocos casos cercanos al límite superior de 4 tras el acotamiento.

El factor de expansión final, identificado en la base de datos como *factor_exp_final*, corresponde al peso calibrado y acotado resultante del proceso descrito:

$$w_i^{final} = Trim\ (w_{2i})$$

Este factor permite obtener estimaciones consistentes a nivel nacional, por circunscripción electoral y por ámbito (rural-urbano), y es el utilizado en todos los tabulados y estimaciones finales del estudio.

## LA FALTA DE INFORMACIÓN EN ALGUNAS SECCIONES SE AJUSTÓ MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN POR NO RESPUESTA

La diferencia entre las secciones planeadas y las que finalmente tuvieron información se debe a la no respuesta ya prevista desde el diseño de la muestra. En algunas secciones no se lograron levantar entrevistas por razones operativas, pero esto no afecta la validez del diseño muestral.

Estas pérdidas se corrigieron mediante factores de expansión por no respuesta, que redistribuyen el peso de las secciones sin información entre las que sí respondieron dentro del mismo dominio, manteniendo los totales poblacionales. Por ello, no se trata de muestra faltante, sino de un efecto esperado y correctamente ajustado en las estimaciones finales.

En este orden de ideas, en la tabla del anexo 1 de la nota metodológica se observa en la muestra la cifra de 10,196 entrevistas y en la tabla nominativa sólo se disponen las 10,076 efectivamente levantadas.

## EN ALGUNOS RESULTADOS PRESENTADOS SE AJUSTÓ MÍNIMAMENTE LA CATEGORÍA "NO SABE/NO RESPONDE" PARA CERRAR EL 100%

En algunos casos se realizó un ajuste en la categoría residual "NS/NR", el cual obedeció a un criterio editorial para facilitar la lectura de los gráficos, asegurando que los totales visibles sumaran el 100%. Esta práctica busca evitar la percepción errónea de "datos faltantes" por parte de audiencias no técnicas.

# 2

# LEVANTAMIENTO EN CAMPO

El levantamiento en campo constituyó una etapa fundamental de la ENCCyDE 2025, ya que permitió recopilar información directamente de la ciudadanía en todo el país. Su ejecución implicó la coordinación entre el INE, a través de sus órganos desconcentrados, y la empresa especializada responsable del trabajo de campo, con el fin de garantizar la calidad, representatividad y seguridad del operativo. Durante este proceso, se atendieron diversos desafíos logísticos, climáticos y de seguridad, procurando en todo momento preservar la validez metodológica de la encuesta y el cumplimiento de los estándares establecidos para su realización.

El levantamiento de información inició el 5 de diciembre de 2025. Previo al comienzo de las actividades, se autorizaron ajustes a la muestra en algunas secciones debido a condiciones que representaban riesgos para el personal de campo. Dichas modificaciones fueron revisadas y aprobadas por el Instituto, con el propósito de asegurar que se mantuviera la representatividad de la muestra.

Para dar seguimiento al operativo, el INE contó con el apoyo de sus órganos desconcentrados en las 32 entidades federativas, los cuales realizaron actividades de supervisión y verificación en coordinación con la empresa responsable del estudio.

Asimismo, durante el trabajo de campo se presentaron condiciones climatológicas adversas en diversas entidades del sureste del país. Ante esta situación, el proveedor solicitó una ampliación del periodo de levantamiento, la cual fue analizada y ajustada conforme mejoraron las condiciones meteorológicas. También se autorizaron sustituciones puntuales por razones de seguridad.

Finalmente, el operativo concluyó el 11 de diciembre de 2025, y alcanzó un total de 10,196 entrevistas efectivas, cifra que permitió cumplir los objetivos establecidos para la obtención de información sobre la cultura cívica y democrática de la población mexicana.

# 3

# HALLAZGOS RELEVANTES

Como resultado del levantamiento, procesamiento y análisis de la información recabada, se obtuvo un conjunto de hallazgos que permiten conocer y comprender las principales creencias, percepciones, actitudes, conocimientos y prácticas de la ciudadanía mexicana en relación con la vida pública, el ejercicio de la ciudadanía, la cultura democrática y la vinculación con las instituciones del Estado. Estos resultados ofrecen una radiografía actualizada sobre la forma en la que las personas se relacionan con el poder público, perciben el funcionamiento de la democracia y participan en los asuntos de interés colectivo.

Los hallazgos permiten reconocer tendencias, diferencias y patrones de comportamiento que contribuyen a explicar el grado de involucramiento de la población en los asuntos públicos, los niveles de confianza institucional y las condiciones que favorecen o limitan la participación ciudadana.

En esta sección se exponen los resultados más relevantes de cada uno de los apartados que integran el cuestionario de la ENCCyDE 2025, destacando aquellos aspectos que aportan evidencia para el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura democrática y la participación ciudadana en México.

# 1. INTERÉS Y CONOCIMIENTOS SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS Y DEMOCRACIA

Esta sección del cuestionario se dirige a explorar el grado en que la ciudadanía se informa, se interesa y comprende los asuntos públicos, los principios, valores y mecanismos que sustentan la vida democrática. Se indaga el nivel de atención que las personas prestan a la política, así como los conocimientos básicos que poseen sobre derechos, instituciones y formas de participación ciudadana.

**Gráfica 1.** ¿Qué tanto le interesan los asuntos públicos y políticos del país?

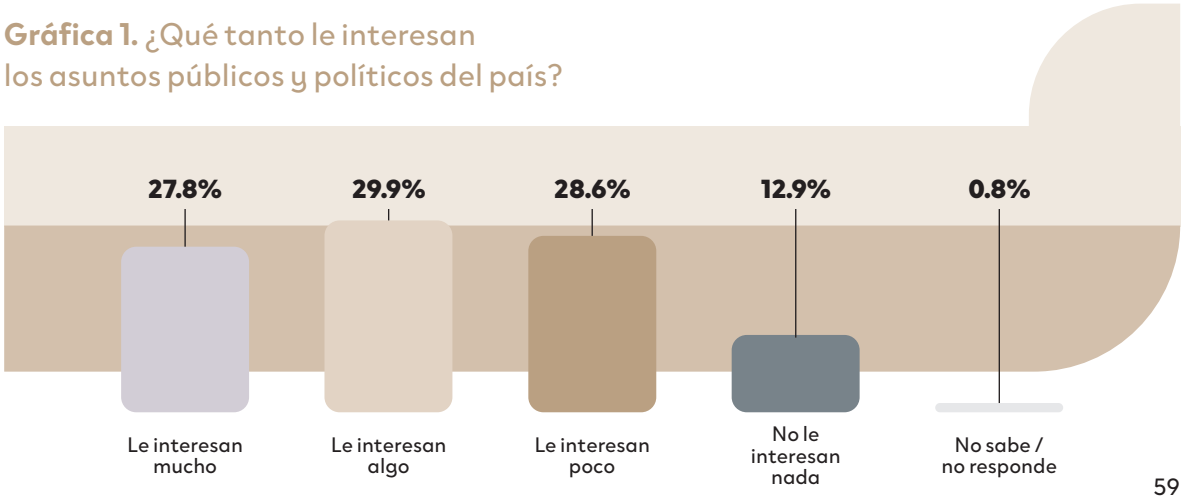

Según la ENCCyDE 2025, la ciudadanía muestra un interés mayoritario en los asuntos públicos y políticos: casi 6 de cada 10 personas (57.7%) manifiestan tener "mucho" o "algo" de preocupación. No obstante, 4 de cada 10 ciudadanas y ciudadanos (41.5%) admiten estar "poco" o "nada" interesados. (Gráfica 1).

En lo concerniente a la forma en que las personas se enteran de los asuntos o de los problemas de su colonia o localidad, como se aprecia en la Gráfica 2, las redes sociales se visualizan como la principal fuente de información sobre problemas locales (en la colonia o localidad), con el 71.4% de personas (7 de cada 10) que declaran utilizarlas. La conversación comunitaria (platicar con vecinas/os o conocidas/os en los alrededores de la vivienda) se sitúa en el segundo lugar, al obtener el 61.6% de incidencia en el estudio (6 de cada 10 personas). Asimismo, platicar con familiares registra el 54.9% en esta medición. Dentro de los medios tradicionales, la televisión adquiere el mayor nivel de penetración en la ciudadanía (54.3%); en contraparte, la radio (28.8%) y los periódicos o revistas en papel (19.2%) visualizan menores niveles de incidencia.

**Gráfica 2.** Actualmente, ¿cómo se entera usted de los asuntos o de los problemas de su colonia o localidad?

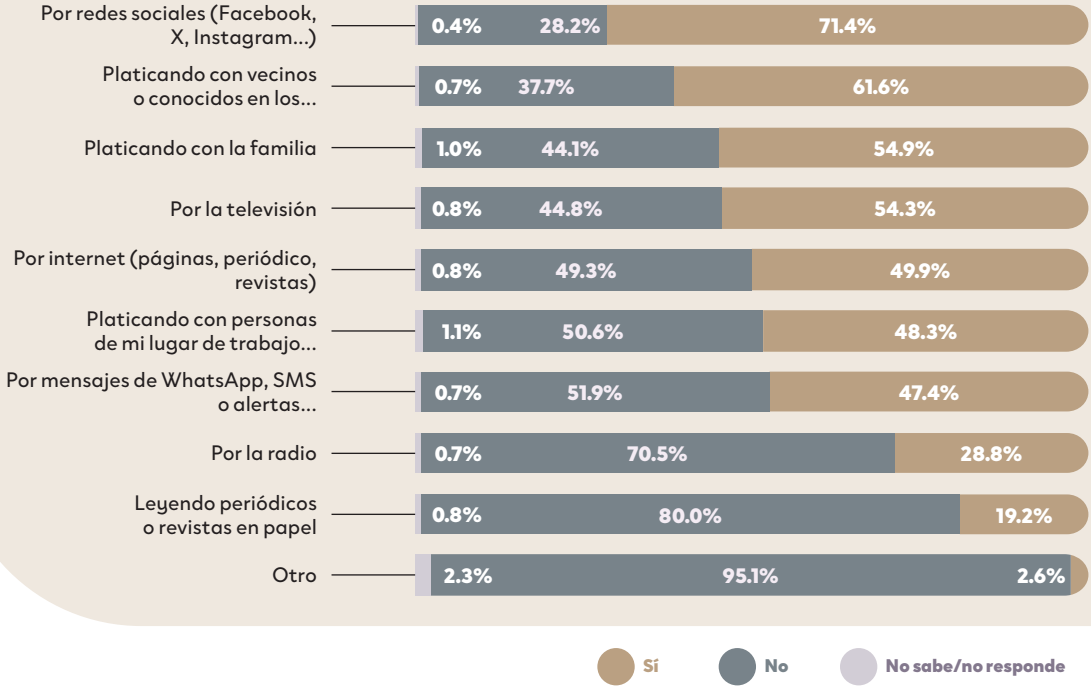

La ENCCyDE 2025 describe un uso generalizado de plataformas digitales como medios informativos a nivel nacional (Gráfica 3). Aproximadamente 8 de cada 10 ciudadanas y ciudadanos se informan a través de redes sociales (76.3%), mientras 7 de cada 10 se enteran mediante televisión (71.2%). Las interacciones personales también adquieren incidencias significantes, ya que cerca de 6 de cada 10 personas conversan con la familia (58.1%), frente a poco más de 5 de cada 10 que se informan por medio de vecinas y vecinos (51.4%).

En contraste, en los medios tradicionales impresos y la radio se observa un papel menor. Solamente 3 de cada 10 personas usan la radio (32.6%) y alrededor de 2 de cada 10 leen periódicos o revistas impresas (21.6%).

**Gráfica 3.** Actualmente, ¿cómo se entera usted de los asuntos del país?

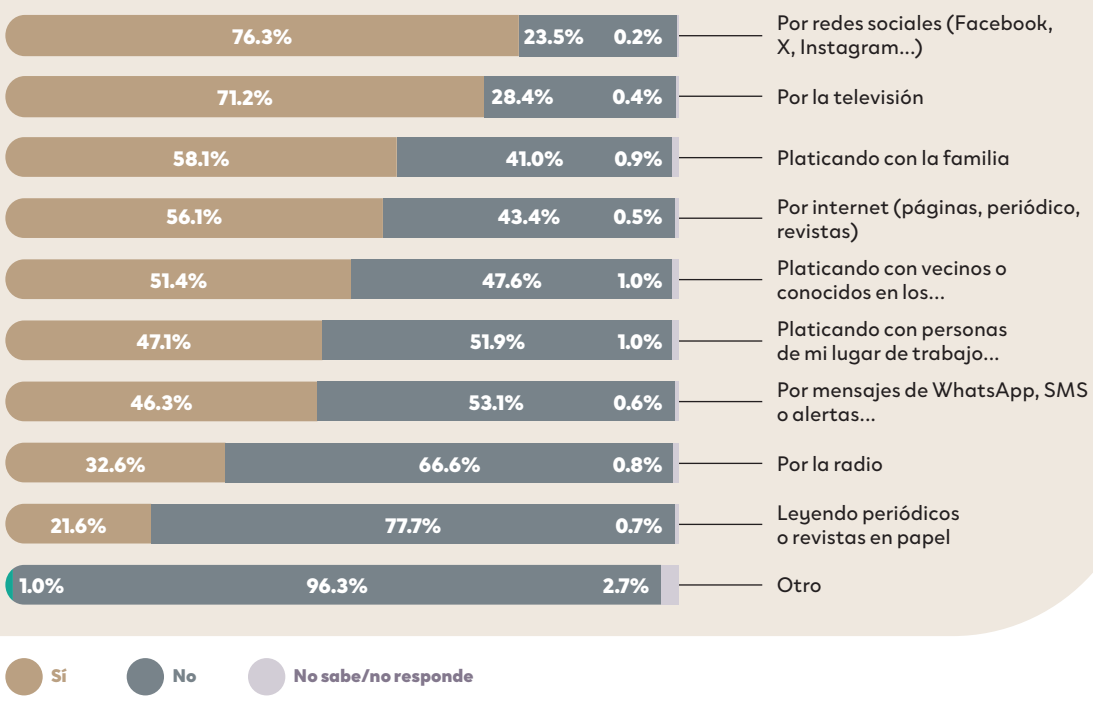


Casi 7 de cada 10 personas encuestadas (67.6%) identifican la democracia en un equilibrio entre dos elementos primordiales: las elecciones libres y justas (34.3%) y la participación ciudadana activa (33.3%). En menor medida, el respeto a los derechos humanos es considerado central por 2 de

cada 10 personas (21%), mientras que el 6.4% prioriza la libertad de prensa. La ciudadanía mexicana se enfoca predominantemente en los mecanismos de votación y participación ciudadana como ejes principales para que exista la democracia. (Gráfica 4).

**Gráfica 4.** ¿Cuál considera que es el elemento más importante para que exista democracia?

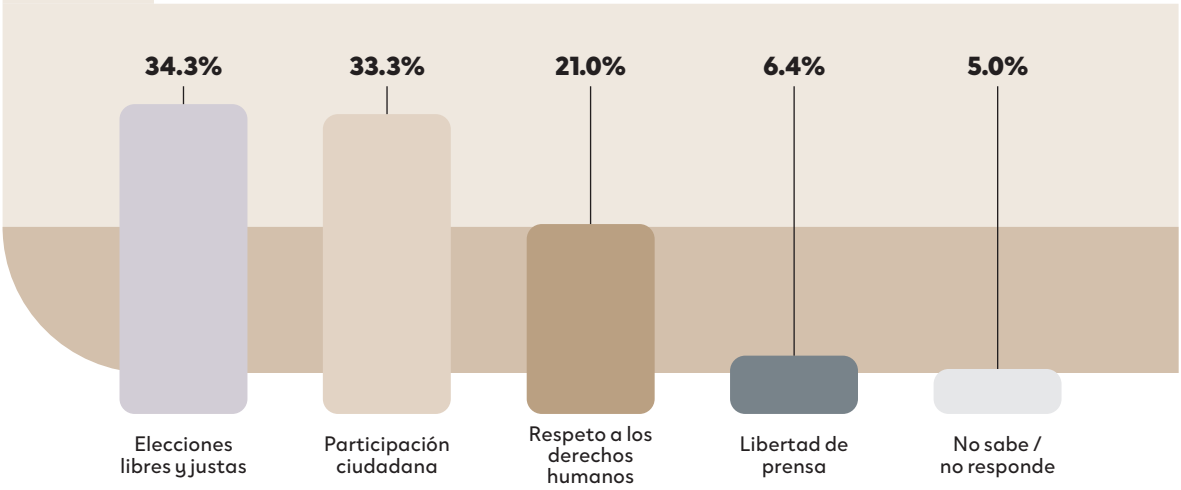


# 2. CREENCIAS, VALORES Y ACTITUDES EN EL ÁMBITO DEMOCRÁTICO

En esta sección se examinan las percepciones y orientaciones normativas de la ciudadanía respecto a la democracia, sus principios fundamentales y su funcionamiento cotidiano. Este apartado analiza de qué manera las personas valoran conceptos como la igualdad, la legalidad, la tolerancia, la participación, la confianza en las instituciones y el respeto a los derechos humanos, al igual que sus actitudes frente a la autoridad, la pluralidad y la resolución democrática de los conflictos.

En este sentido, en la Gráfica 5 se observa que casi la mitad de las personas (48.3%) percibe que sus opiniones se consideran en México (38.2% de

acuerdo y 10.1% totalmente de acuerdo). En contraparte, el 34.1% se siente en desacuerdo (24.2% en desacuerdo y 9.9% totalmente en desacuerdo). Adicionalmente, un segmento del 15.8% mantiene una postura neutral.

**Gráfica 5.** Dígame ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación: "En México, para la toma de decisiones públicas, se consideran las opiniones de las personas como usted"?

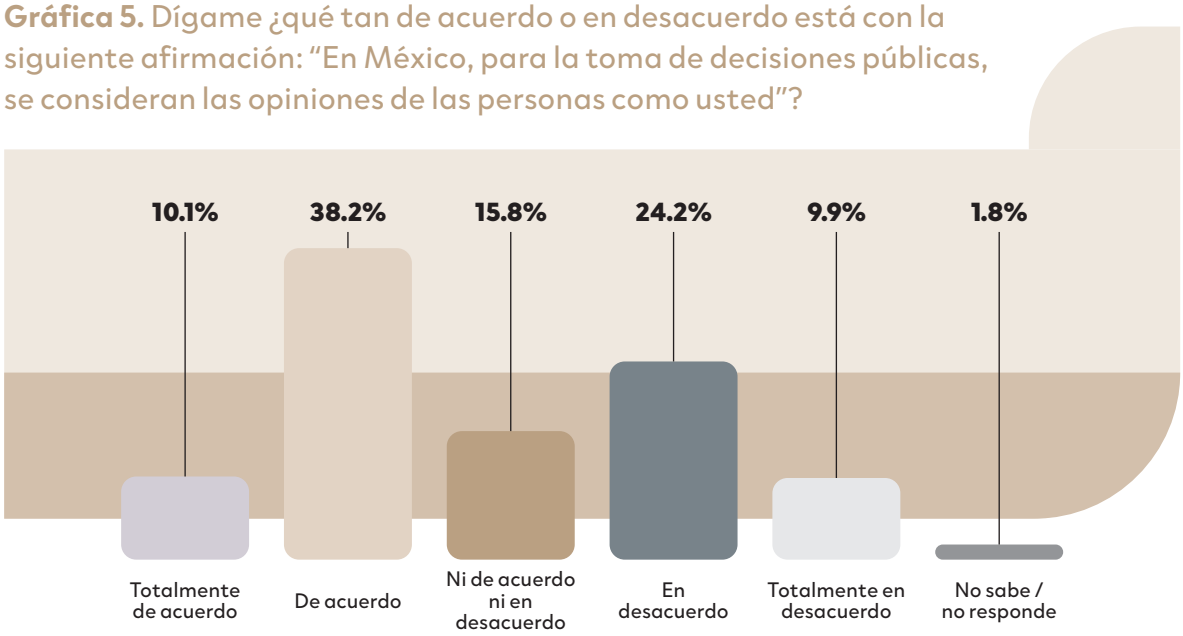


Los hallazgos de la ENCCyDE 2025 revelan que la democracia como forma de gobierno goza de un apoyo mayoritario. Específicamente, un poco más de la mitad (51.3%) de las y los ciudadanos, es decir, 5 de cada 10, considera que "la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno". A pesar de ello, casi 3 de cada 10 personas (26.4%) señalan que "da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático". Además, un sector minoritario muestra apertura a alternativas menos democráticas, debido a que el 14% de las personas acepta abiertamente que, "en algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor". (Gráfica 6).

**Gráfica 6.** En su opinión, ¿con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo?

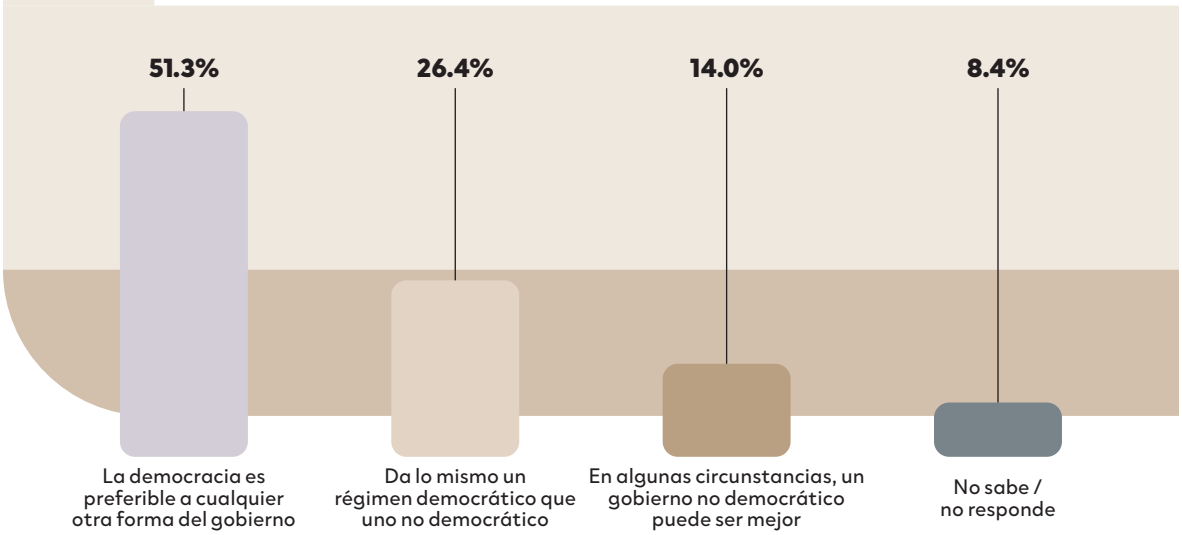


La mayoría de las y los participantes manifiestan tener una mayor confianza hacia quienes conocen personalmente, seguido de quienes viven en su entorno. En último lugar, las personas servidoras públicas o empleadas de gobierno sólo obtienen 4.5 puntos de confianza respecto a los 10 posibles. (Gráfica 7).

**Gráfica 7.** En una escala de uno a diez, como en la escuela, donde uno es nada y diez es completamente, en general ¿cuánto confía en...? (Promedio)

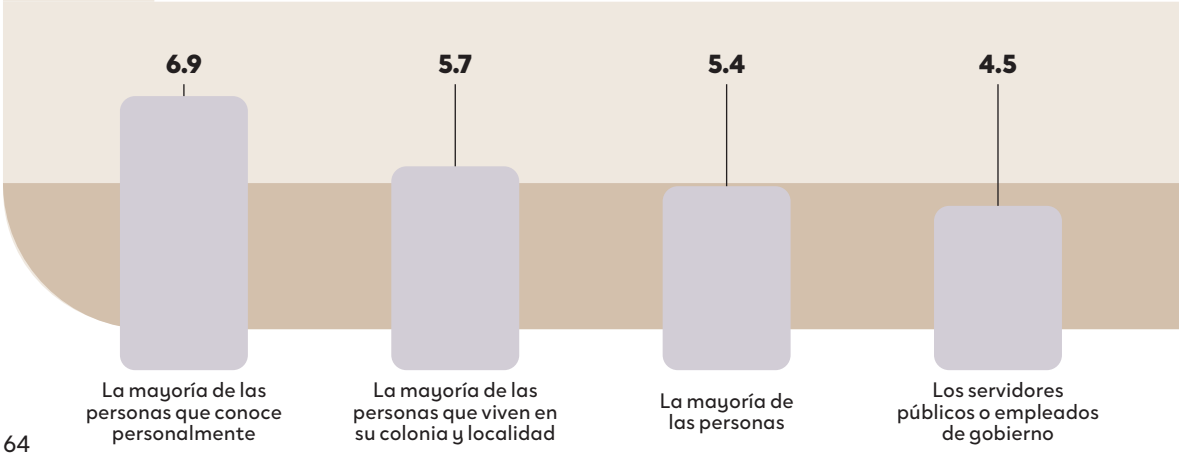

En cuanto a la percepción ciudadana sobre la libertad de expresión, los hallazgos indican que la mayoría de las y los mexicanos (57.3%) la considera habitual, mientras que una porción menor (40.9%) la estima menos frecuente. De este modo, casi 6 de cada 10 ciudadanas y ciudadanos perciben que la posibilidad de expresar libremente las ideas es "muy" o "algo frecuente". Sin embargo, el 29.8% de las personas opina que es "poco frecuente" y el 11.1% llega a afirmar que es "nada frecuente" poder expresar libremente lo que se piensa. (Gráfica 8).

**Gráfica 8.** Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia suceden las siguientes situaciones en el país? Es posible expresar libremente lo que uno piensa

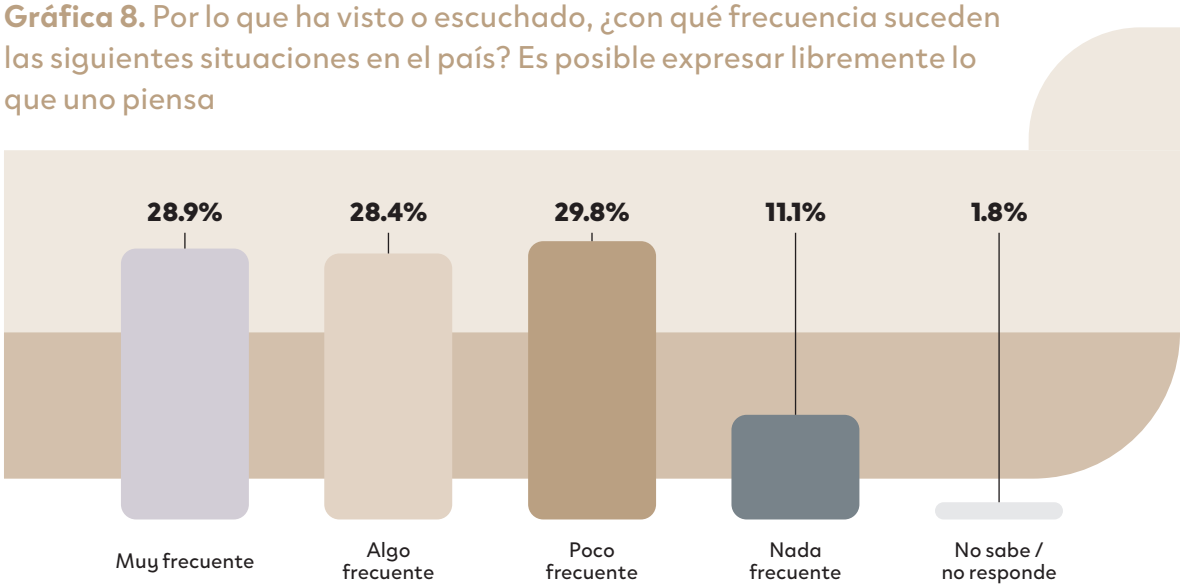


La confianza de la ciudadanía en la libertad para elegir su voto supera la percibida en la libertad de expresión. Específicamente, casi 8 de cada 10 mexicanas y mexicanos (78.8%) califican como "muy" o "algo frecuente" la capacidad de las personas para votar libremente por el partido de su preferencia. Dentro de este grupo, la mayoría (51.5%) considera que esta libertad es "muy frecuente". Por otro lado, sólo 2 de cada 10 personas (20.1%) percibe que la posibilidad de votar libremente por el partido que se quiera es "poco" o "nada frecuente" (siendo 14.6% "poco" y 5.5% "nada frecuente"). (Gráfica 9).

**Gráfica 9.** Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia suceden las siguientes situaciones en el país? Es posible votar libremente por el partido que se quiera

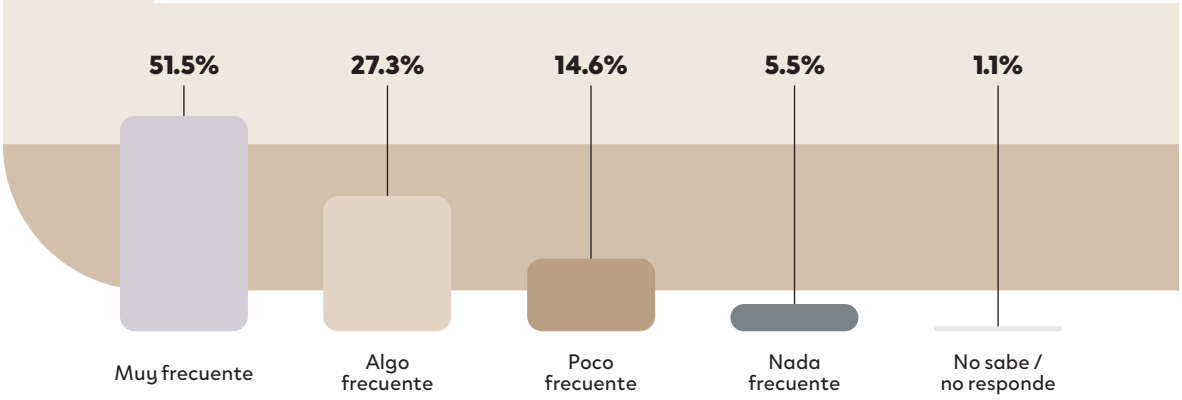


La ENCCyDE 2025 revela que la ciudadanía mexicana percibe la libertad de practicar públicamente su religión con una alta incidencia, superior a otras libertades evaluadas. El 84.8% de participantes considera que esta práctica es "muy" o "algo frecuente". De este grupo, casi 7 de cada 10 (65.6%) la perciben como "muy frecuente". En contraste, sólo el 14.2% de la población cree que ejercer su religión en público es "poco" (10.7%) o "nada frecuente" (3.5%). La libertad de culto se percibe como una de las más estables en el país. (Gráfica 10).

**Gráfica 10.** Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia suceden las siguientes situaciones en el país? Es posible practicar de manera pública la religión que uno prefiera

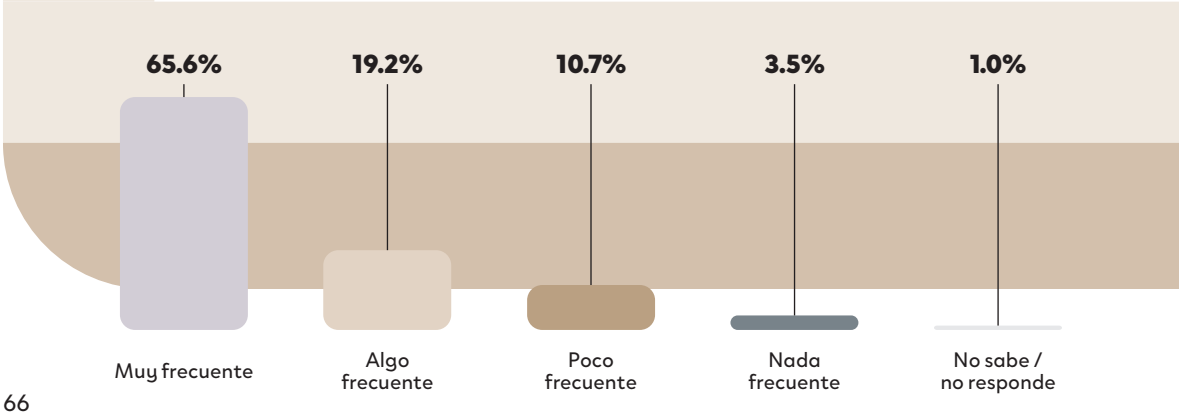

Se subraya, asimismo, una polarización en cuanto a la percepción de que se respetan las leyes en México. La ciudadanía se divide en partes casi iguales. Aproximadamente la mitad (49.3%) considera que las leyes sí se respetan, ya sea en todo momento o en ocasiones (6.5% cree que "sí, siempre" y 42.8% que "sí, algunas veces"). La otra mitad (49.9%) opina que las leyes rara vez o nunca se cumplen (32.8% "no, rara vez" y 17.1% "no, nunca"). (Gráfica 11).

**Gráfica 11.** En general, ¿qué tanto cree que se respetan las leyes en México?

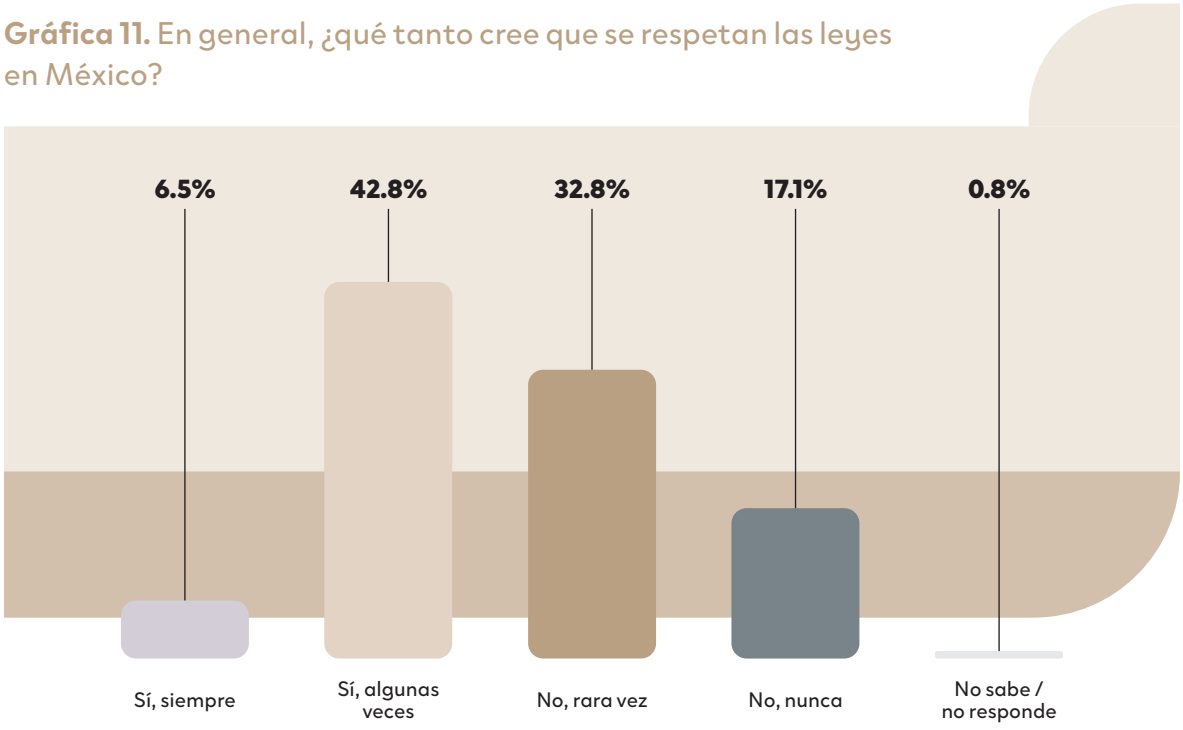


Se revela un nivel de percepción de la ciudadanía hacia un enfoque desde el cual las leyes se pueden cambiar si éstas no le parecen correctas. Específicamente, casi 6 de cada 10 mexicanas y mexicanos (58.8%) creen que las leyes injustas deben ser susceptibles de cambio a petición de la ciudadanía. En contraparte, el 36.8% opina que la obediencia a las leyes debe ser incondicional, incluso si son injustas. Esto significa que la proporción de personas que prioriza la obediencia a las leyes sin cambios es aproximadamente 1.6 mayor que el número de quienes favorecen la justicia y la reforma de la propia legislación. Solamente un 4.4% no manifestó una postura definida. (Gráfica 12).

**Gráfica 12.** En su opinión, ¿cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa?

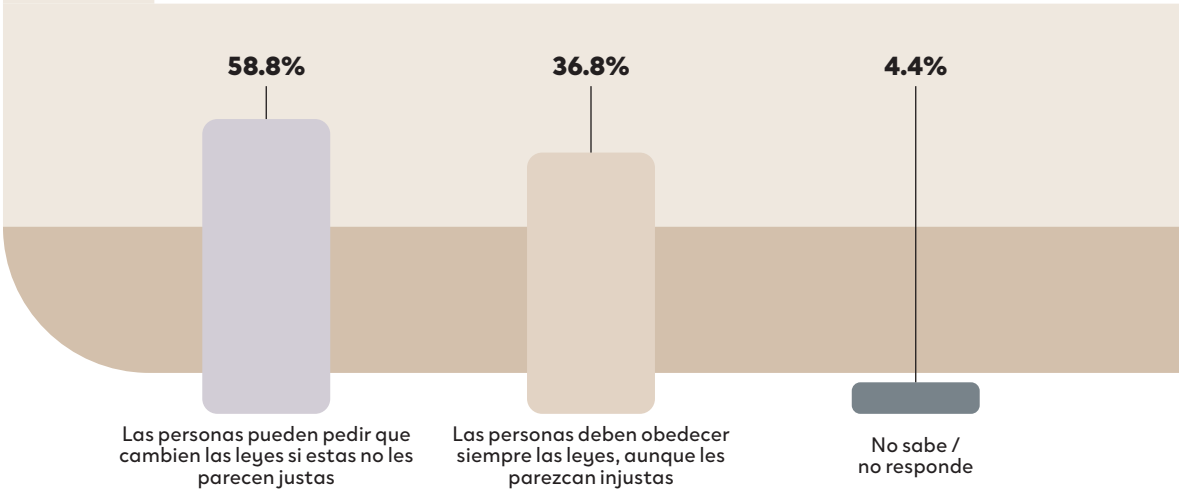


# 3. RELACIONES CON INDIVIDUOS, ASOCIACIONES Y PODER PÚBLICO

En este apartado se describen las experiencias de la ciudadanía respecto a diversas formas de discriminación.

La ENCCyDE 2025 revela una amplia percepción de discriminación en México por diversos factores (Gráfica 13); el de menor incidencia, la edad, registra poco menos de la mitad (49.5%) de incidencia; mientras que la mayor proporción, que corresponde a la clase social, llega a 71.4 puntos porcentuales.

Los principales motivos de percepción de discriminación son:

- Clase social: 7 de cada 10 mexicanas y mexicanos (71.4%) creen que se margina por este motivo.
- Apariencia y arreglo personal: una proporción casi igual a la de clase social (71%) percibe exclusión por la forma de vestir o el arreglo personal.
- Orientación sexual: prácticamente 7 de cada 10 personas (67.9%) opinan que en México se discrimina por la orientación sexual.

**Gráfica 13.** Por lo que usted sabe, en México ¿se discrimina, rechaza o trata diferente a las personas por...?

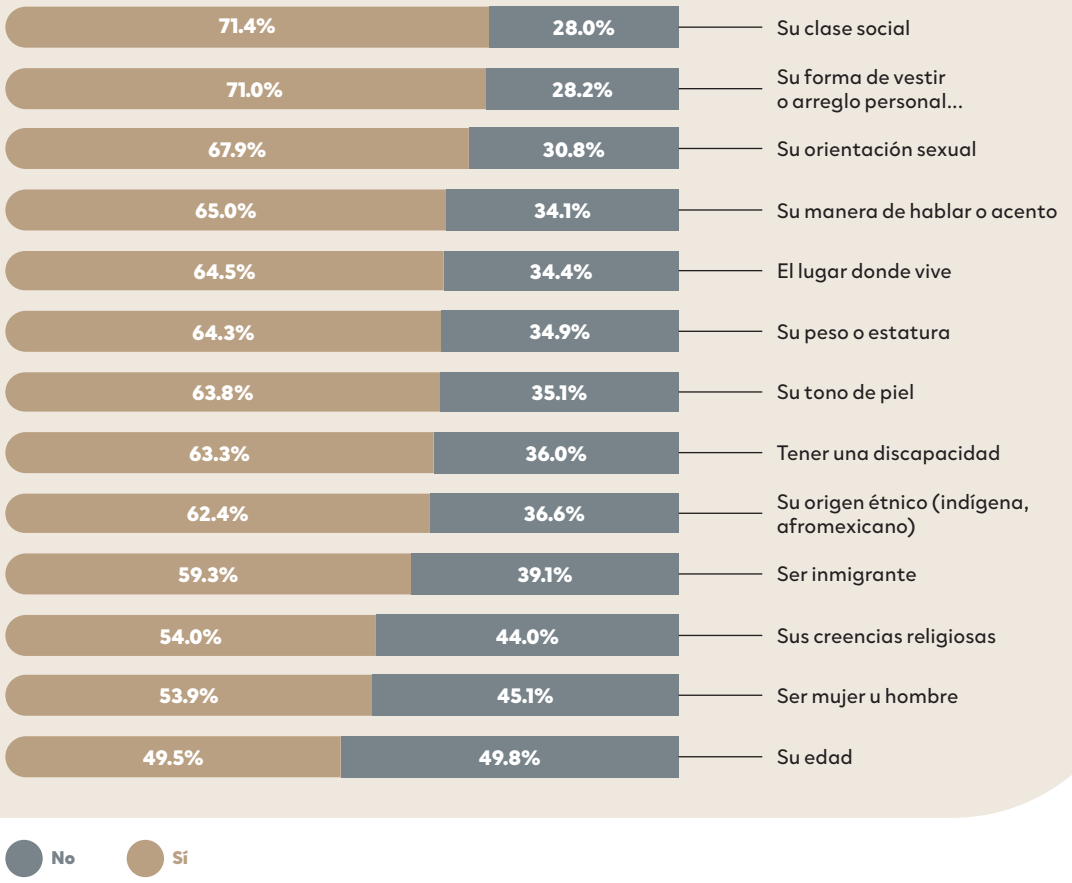


Aunque la sociedad percibe una alta percepción hacia la discriminación en múltiples ámbitos, en los últimos 12 meses, la mayoría de las personas (más del 80%) no reportó haber sido discriminada directamente por características específicas. La experiencia de discriminación directa se concentra en mayor medida (alrededor de 2 de cada 10 personas) en motivos relacionados con la apariencia y el estatus socioeconómico, aunque éstos siguen siendo minoritarios. (Gráfica 14).

**Gráfica 14.** Ahora le voy a preguntar sobre sus experiencias personales: en los últimos 12 meses, ¿usted ha sido discriminado(a), rechazado(a) o menospreciado(a) por...?

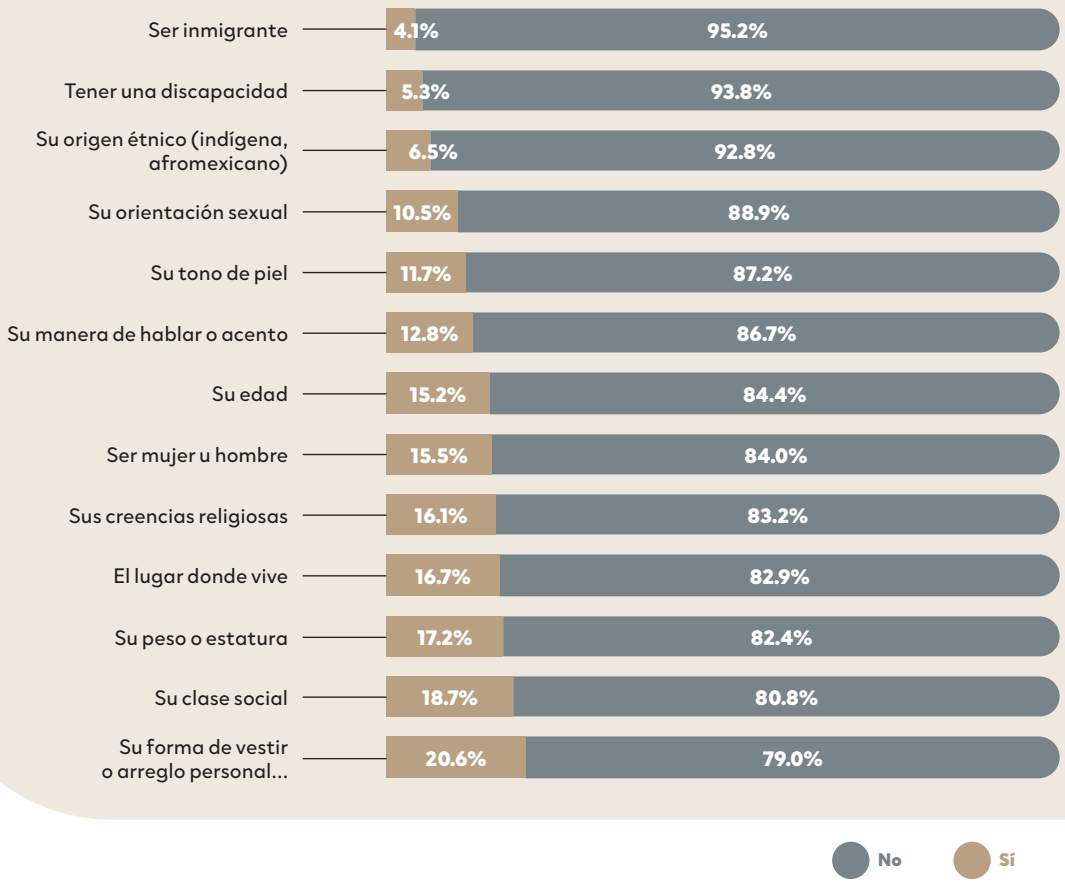


# 4. PARTICIPACIÓN

En este apartado se analiza la forma en que las personas se vinculan entre sí, participan en organizaciones sociales y se relacionan con las autoridades e instituciones públicas. Se indagan las prácticas de cooperación, la participación en asociaciones formales e informales, así como las experiencias de contacto, interlocución y exigencia frente al poder público.

La ENCCyDE 2025 halló una limitada participación de la ciudadanía en grupos o asociaciones, la cual se concentra en el ámbito más cercano de las personas; asimismo, se indaga la participación durante al año previo al levantamiento (gráficas 15 y 16). De esta manera, es posible visualizar que el 24.7% de la población ha intervenido alguna vez en asociaciones de padres de familia. De dicho universo, 6 de cada 10 (59.6%) asistió en los últimos 12 meses a alguna reunión propia de esa asociación. A su vez, el 22.8% de las y los ciudadanos han concurrido alguna vez a organizaciones deportivas. De este universo, el 59.5% (6 de cada 10) ha asistido a alguna reunión en los últimos 12 meses de este tipo de organización.

**Gráfica 15.** Alguna vez en su vida, ¿usted ha participado en alguno de los siguientes grupos o asociaciones?

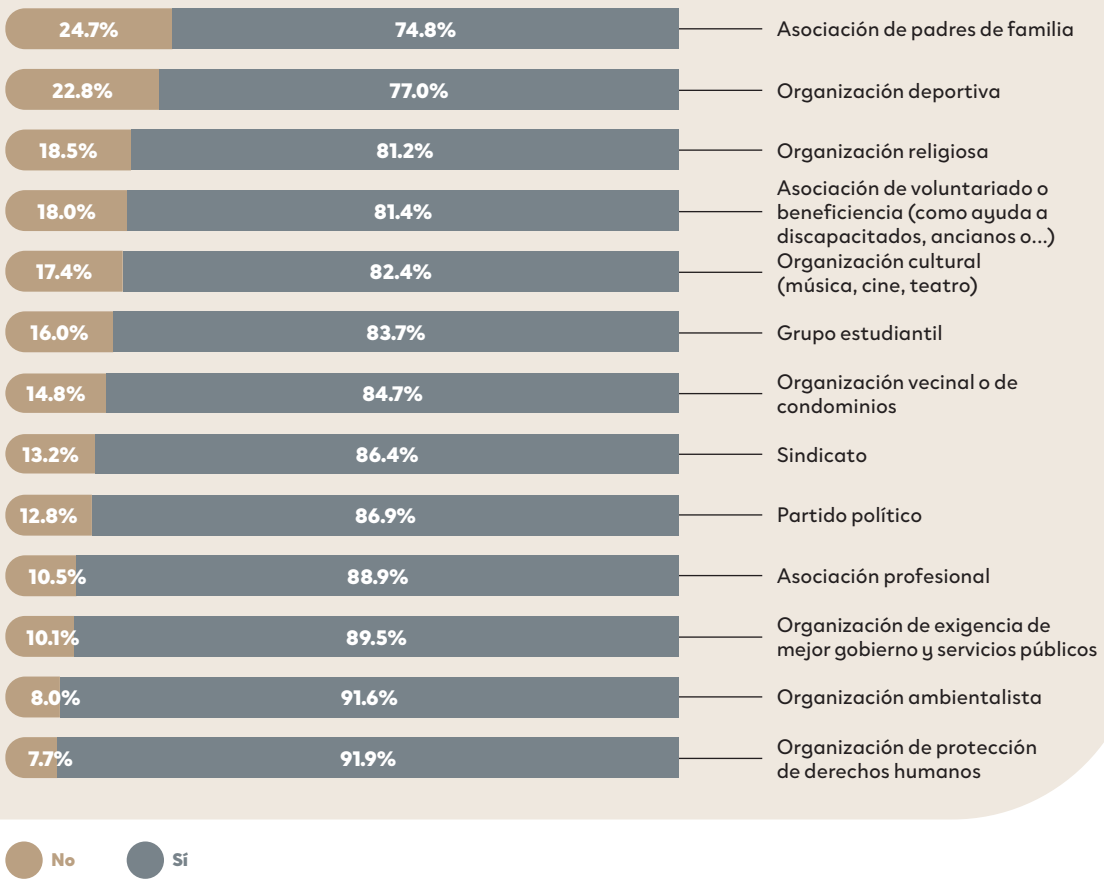

En cuanto a las organizaciones religiosas, el 18.5% de la ciudadanía reporta haber participado alguna vez en este tipo de estructuras. Del porcentaje antes mencionado, 7 de cada 10 personas han asistido en los últimos 12 meses a alguna reunión de este tipo.

En contraparte, entre las asociaciones que reportan menos participación se encuentran las organizaciones de protección de derechos humanos, con 7.7% de la ciudadanía que alguna vez ha participado en ellas (52.5% de ese universo menciona haber asistido en los últimos 12 meses a alguna reunión del tipo).

**Gráfica 16.** En los últimos 12 meses, ¿usted asistió a alguna reunión de...?

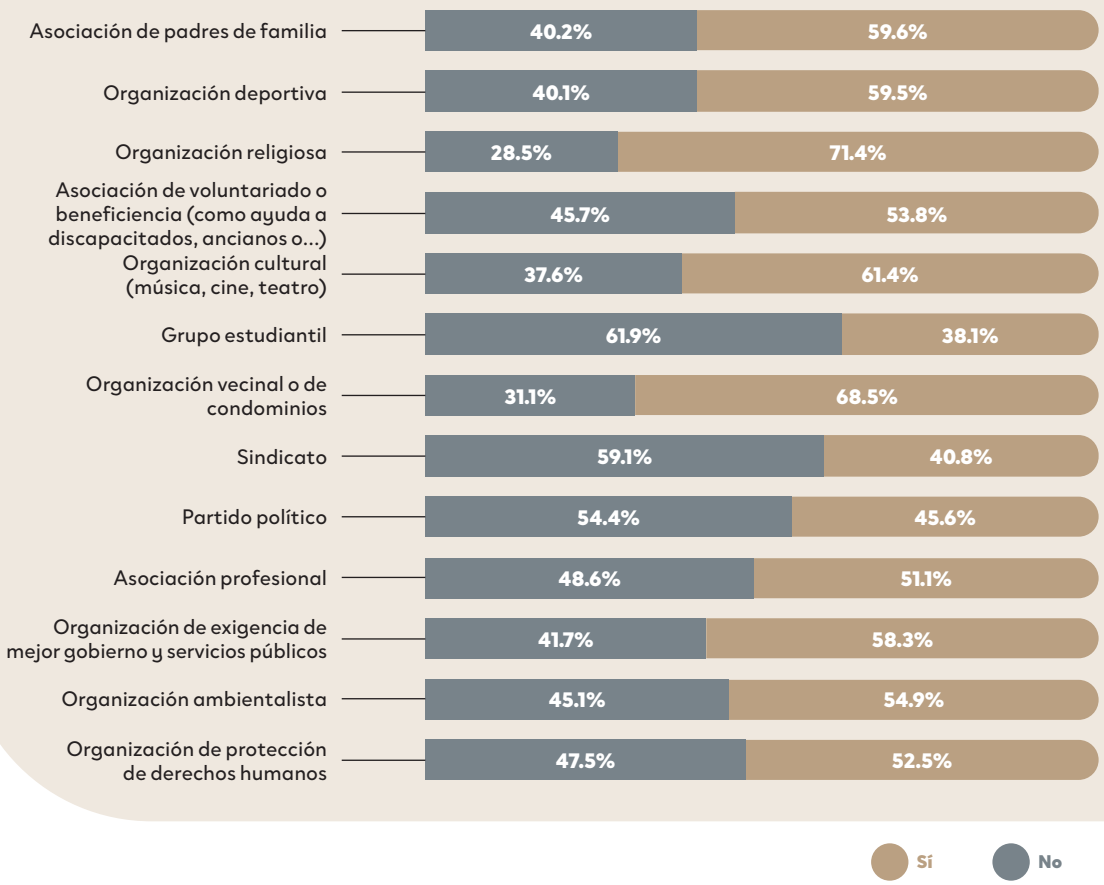

De acuerdo con la ENCCyDE 2025, existe una limitada participación en trabajos de voluntariado por parte de la comunidad donde se vive. De cada 10 personas, menos de 3 (26.8%) realizaron algún tipo de trabajo voluntario no remunerado en su comunidad durante el último año. Por el contrario, la gran mayoría, 7 de cada 10 (72.9%), no se implicó en tareas comunitarias como la limpieza de calles, el mantenimiento de parques o la organización de festividades locales. (Gráfica 17).

**Gráfica 17.** En los últimos 12 meses, es decir, de noviembre de 2024 a la fecha, ¿usted hizo algún trabajo voluntario (sin retribución) por su comunidad o colonia (como limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo)?

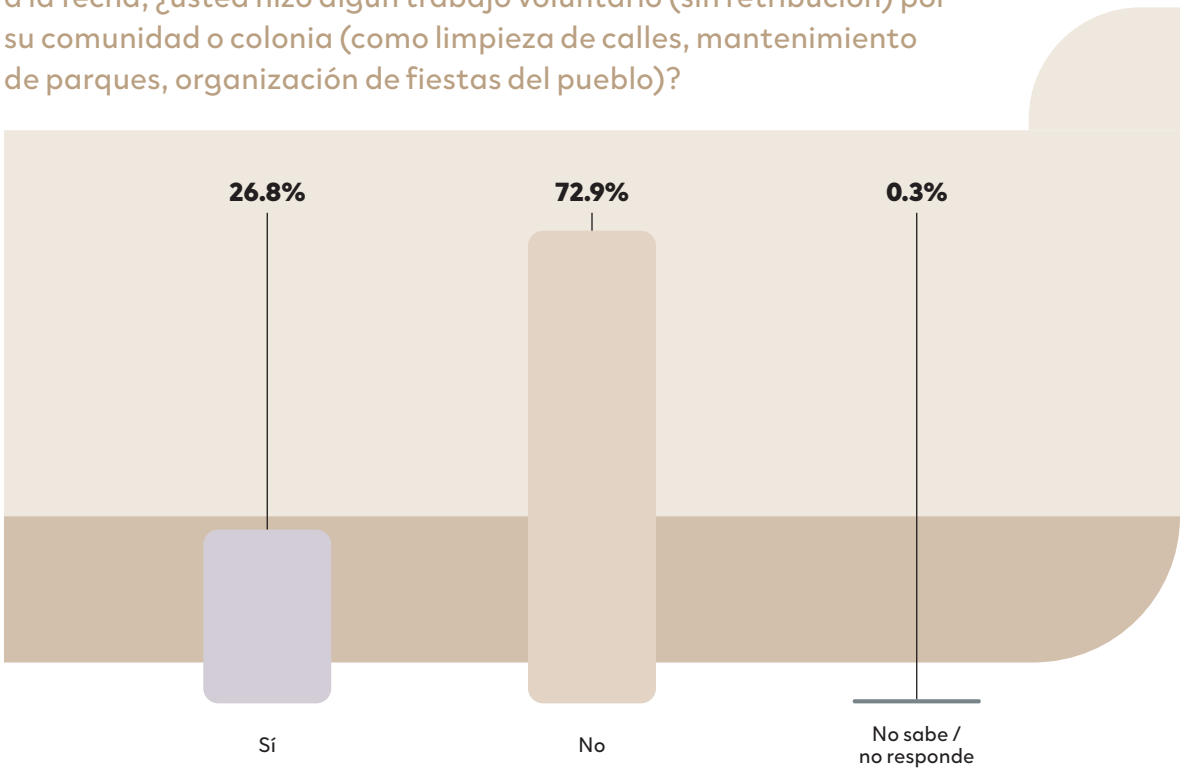


Como se observa en las gráficas 18 y 19, la ayuda interpersonal resulta una práctica usual entre la ciudadanía mexicana, sobre todo en acciones de donar alimentos, medicina o ropa (63.8%) y auxiliar a algún desconocido (63.6%) alguna vez en la vida. Asimismo, del universo de personas que han donado alimentos, medicina o ropa, 7 de cada 10 personas (69%) lo han hecho durante el último año, mientras que más de 7 de cada 10 (75.8%) del universo de quienes han ayudado a algún desconocido han hecho lo propio en el último año.

**Gráfica 18.** Alguna vez en su vida, ¿usted realizó alguna de las siguientes acciones para ayudar a alguien?

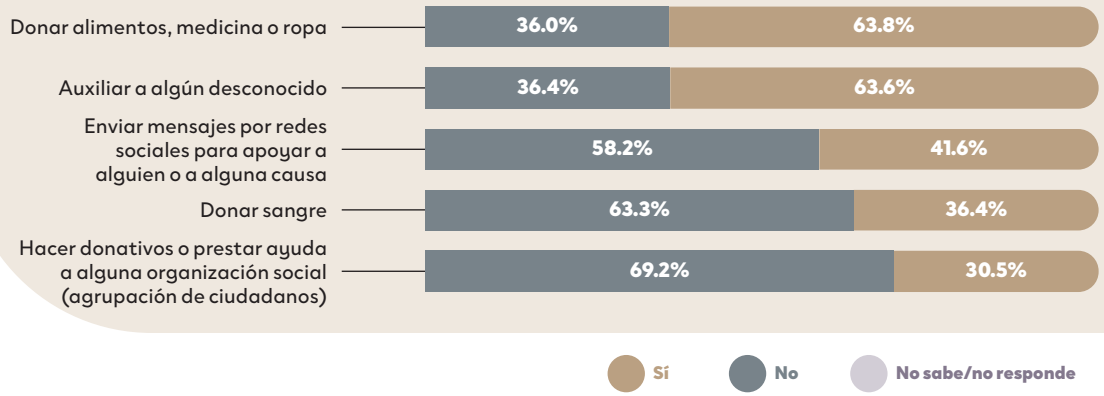


En contraparte, la donación de sangre y la realización de donativos o ayuda a organizaciones sociales son acciones menos usuales entre las y los mexicanos. Esto debido a que, por lo menos alguna vez en su vida, el 36.4% de la ciudadanía ha donado sangre, mientras que el 30.5% ha asistido a organizaciones sociales.

**Gráfica 19.** En los últimos 12 meses, ¿usted realizó alguna de las siguientes acciones para ayudar a alguien?

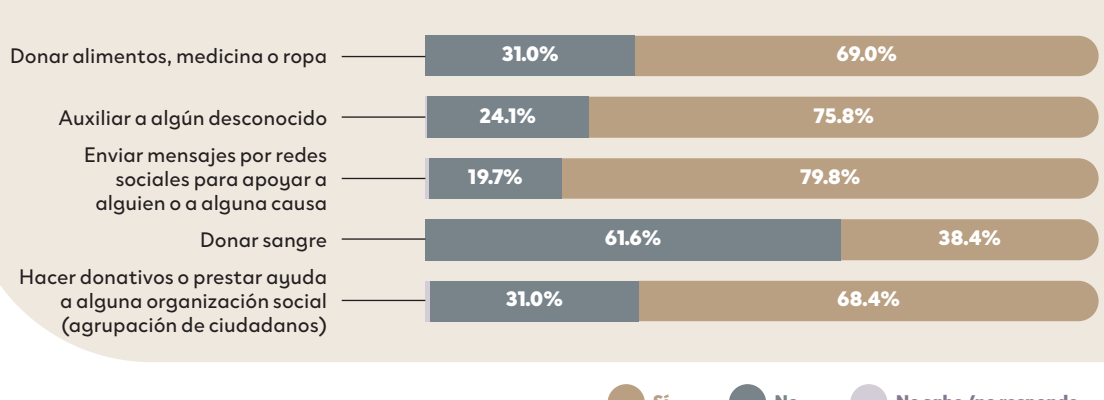


Por otra parte, revela una clara tensión entre la libertad de expresión y el orden público. Más de la mitad de las personas encuestadas (50.5%,

es decir, 5 de cada 10) prioriza "mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad". En contraste, el 42.2% (4 de cada 10) da preferencia a "permitir que la gente manifieste su inconformidad, aunque haya actos violentos". Esto refleja una sociedad dividida, pero con una ligera inclinación hacia el orden por encima del derecho a la protesta: por cada 10 ciudadanas y ciudadanos, 5 favorecen la paz incluso con restricciones a la manifestación, 4 defienden la protesta a pesar del riesgo de violencia, y 1 mantiene una postura indefinida (7.3%). (Gráfica 20).

**Gráfica 20.** Para usted ¿qué es más importante?

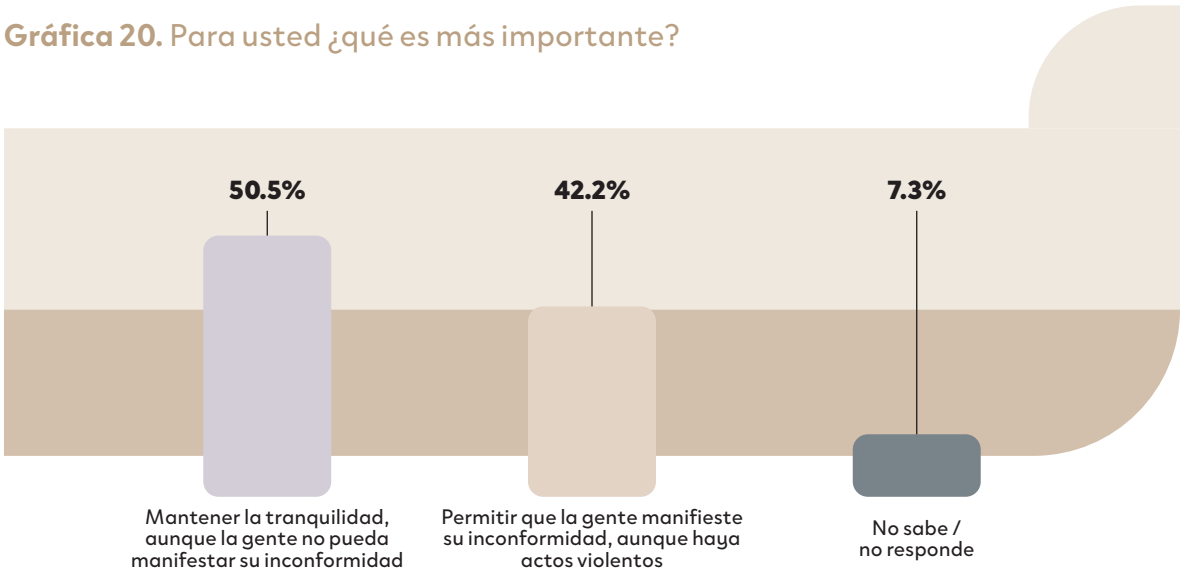

# 5. CONFIANZA EN EL PROCESO ELECTORAL Y EN EL INE

El presente apartado explora los niveles de confianza de la ciudadanía en el proceso electoral y en el Instituto, así como en otros actores y entidades, como elementos centrales para la legitimidad democrática. A partir de los resultados de la ENCCyDE 2025, se describen las percepciones sobre la organización de los comicios, la imparcialidad de las autoridades electorales y la credibilidad de los resultados.

De un grupo de ocho actores, las universidades públicas obtuvieron un mayor grado de confianza entre la población por un amplio margen y es la única entidad de esta lista que supera el 50%. Le siguen las organizaciones sociales y los grupos de vecinos. Por el contrario, en la parte baja de esta lista se encuentran los partidos políticos y los sindicatos como los actores con menor confianza entre la ciudadanía. (Gráfica 21).

**Gráfica 21.** Por favor, dígame ¿cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones o grupos sociales? (Respuestas "algo" y "mucha confianza")

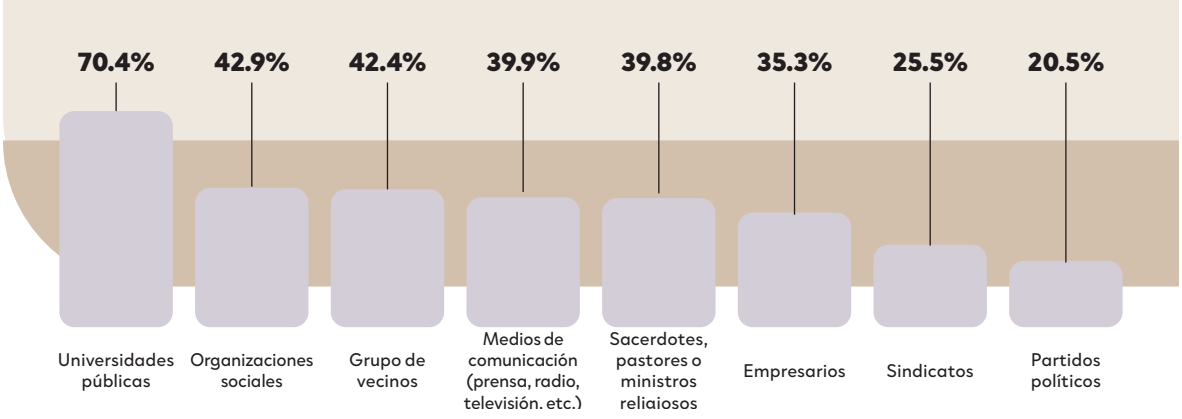


Las Fuerzas Armadas, en primer lugar, la Presidencia de la República y el Instituto Nacional Electoral son las únicas instituciones públicas que superan el 50% de confianza entre las personas encuestadas. En los últimos lugares, se encuentran los organismos del Poder Legislativo, tanto a nivel local como federal. (Gráfica 22).

**Gráfica 22.** Por favor, dígame ¿cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (Respuestas "algo" y "mucha confianza")

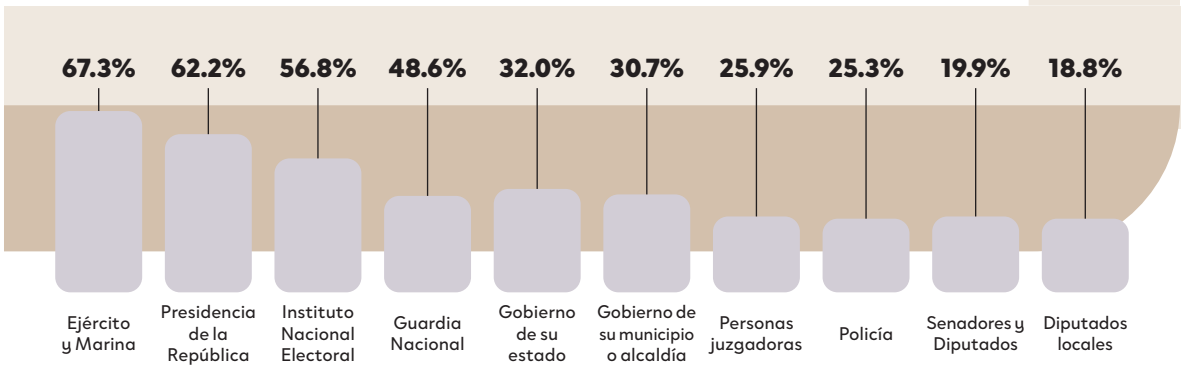


En particular, el INE goza de un saldo de confianza mayoritariamente favorable, como se observa en la Gráfica 23. Cerca de 6 de cada 10 participantes (56.8%) manifiestan "mucha" o "algo" de confianza en él (15.6% y 41.2%, respectivamente), lo que lo posiciona como uno de los actores mejor evaluados en la encuesta. Sin embargo, el 40.6% de la población (4 de cada 10 personas) expresa "poca" o "nada" de confianza (25.5% y 15.1%, en el orden dado). De manera que los niveles de rechazo hacia el Instituto son significativamente inferiores al 70% que enfrentan otras instituciones políticas.

**Gráfica 23.** Por favor, dígame ¿cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones?: Instituto Nacional Electoral

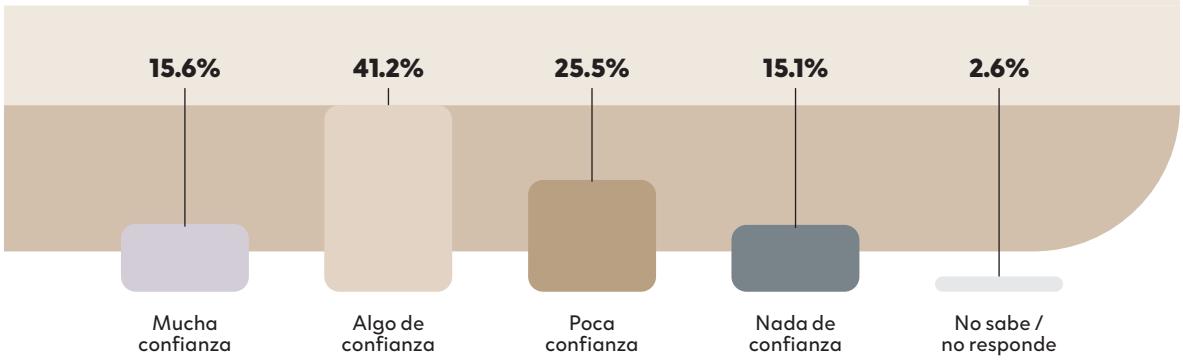

La opinión pública en México sobre la transparencia y credibilidad de los procedimientos y resultados electorales está dividida, aunque con una ligera mayoría que expresa desconfianza. Específicamente, el 43.8% de la población discrepa en cuanto a la aseveración de que son transparentes y creíbles (compuesto por un 9.3% que está "totalmente en desacuerdo" y un 34.5% "en desacuerdo"). En contraste, el 32.5% está conforme (27.8% "de acuerdo" y 4.7% "totalmente de acuerdo"). Mientras que el 21.1% se mantiene neutral. (Gráfica 24).

**Gráfica 24.** ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones? En México, los procedimientos y resultados electorales son transparentes y creíbles

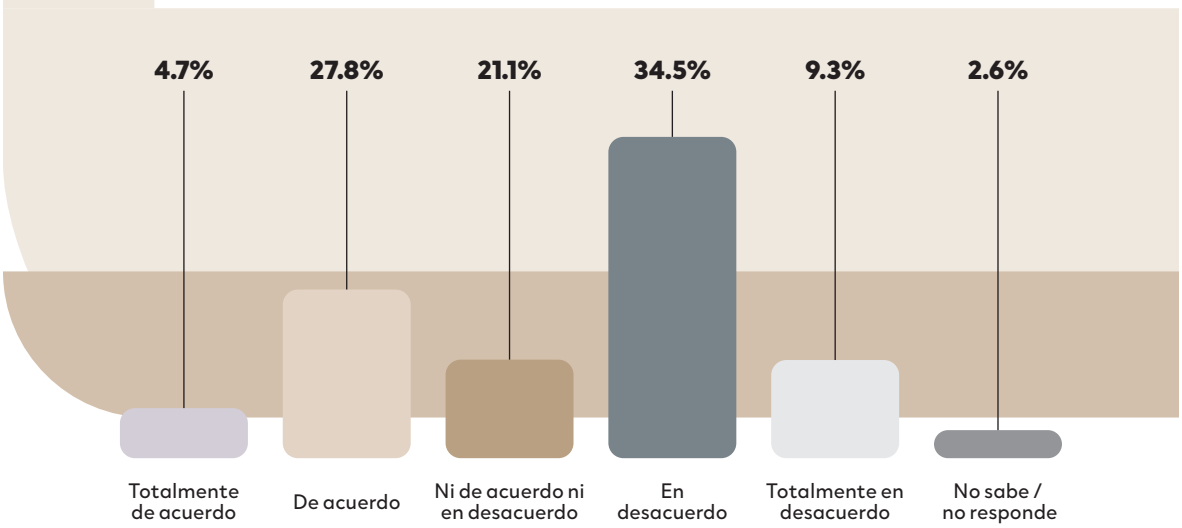


El proceso de las elecciones en México se percibe con una alta sospecha de fraude y manipulación. Casi la mitad de la ciudadanía (49.6%) disiente de la limpieza de los comicios (10.6% "totalmente en desacuerdo" y 39% "en desacuerdo"). En contraste, sólo el 30.3% confía en el proceso (24.7% "de acuerdo" y 5.6% "totalmente de acuerdo"). En términos prácticos, 5 de cada 10 personas sospechan de fraude o manipulación, mientras que únicamente 3 de cada 10 confían. Esta dinámica genera un entorno donde la desconfianza supera la confianza por casi 20 puntos porcentuales, con un 17% de la población que se mantiene neutral. (Gráfica 25).

**Gráfica 25.** ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones? El proceso electoral en México es libre de fraude y manipulación

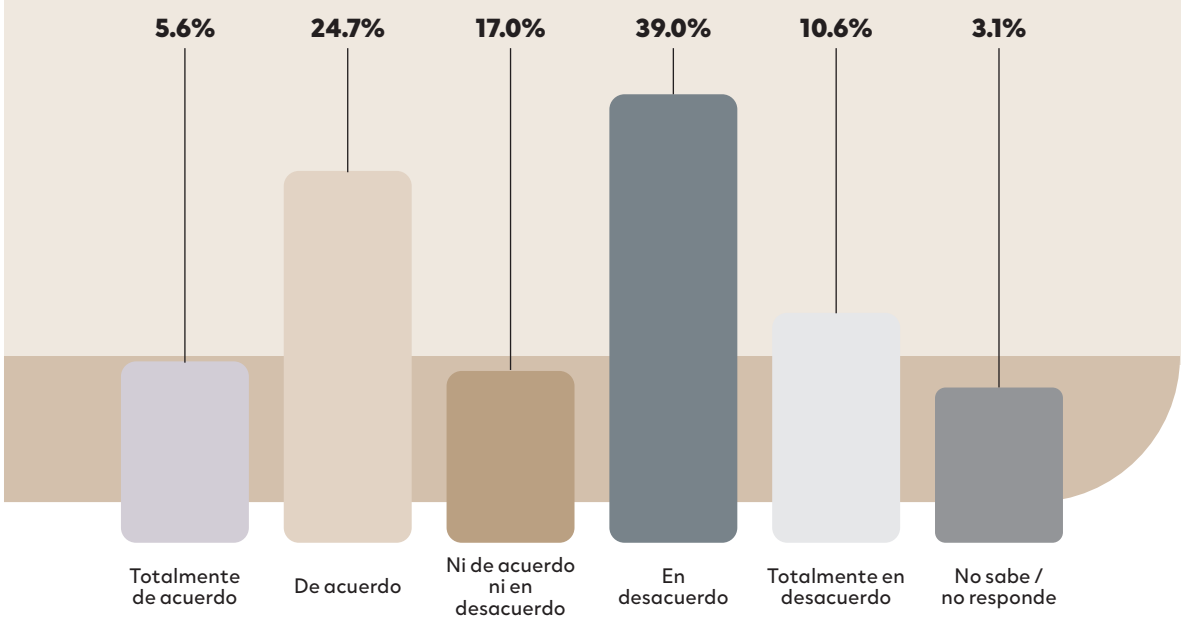


A diferencia de la desconfianza en la integridad electoral, una mayoría relativa de la ciudadanía (45.3%) percibe que sí recibe información clara y precisa sobre el proceso electoral, como lo refiere la Gráfica 26. Este porcentaje se compone de un 38.1% que está "de acuerdo" y un 7.2% que está "totalmente de acuerdo". En cambio, el 36.7% tiene una opinión contraria (7.9% "totalmente en desacuerdo" y 28.8% "en desacuerdo").

En términos prácticos, hay una ligera mayoría de quienes consideran que la información que reciben es suficiente y comprensible, con respecto a casi 4 de cada 10 personas que discrepan. Además, un 15.3% se mantiene neutral. Estos datos sugieren que, si bien los esfuerzos de comunicación institucionales han logrado alcanzar a una mayoría, aún existe cerca de un tercio de la población que experimenta déficits en la claridad o la cobertura informativa.

**Gráfica 26.** ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones? Recibo la suficiente información clara y precisa sobre el proceso electoral

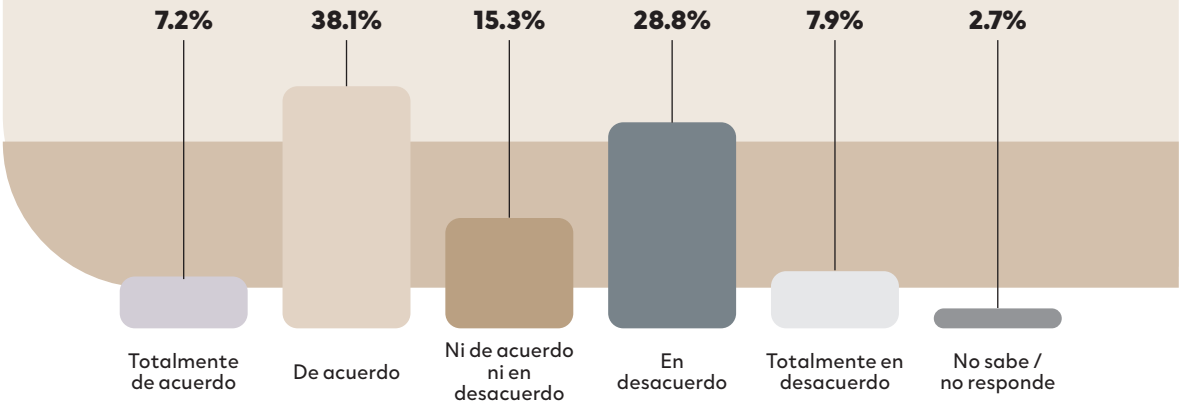


La organización del proceso electoral presidencial de 2024 recibe una valoración mayoritariamente positiva por parte de la ciudadanía. Un 59.7% se declara conforme (20.1% "muy satisfecho(a)" y 39.6% "algo satisfecho(a)"), lo que implica que casi 6 de cada 10 personas consideran que la organización cumplió razonablemente con sus expectativas. Sin embargo, un segmento crítico de 35.4% reporta descontento (18% "algo insatisfecho(a)" y 17.4% "muy insatisfecho(a)"). (Gráfica 27).

**Gráfica 27.** ¿Qué tan satisfecho(a) está con la organización del más reciente proceso electoral para elegir la Presidencia de la República del 2024?

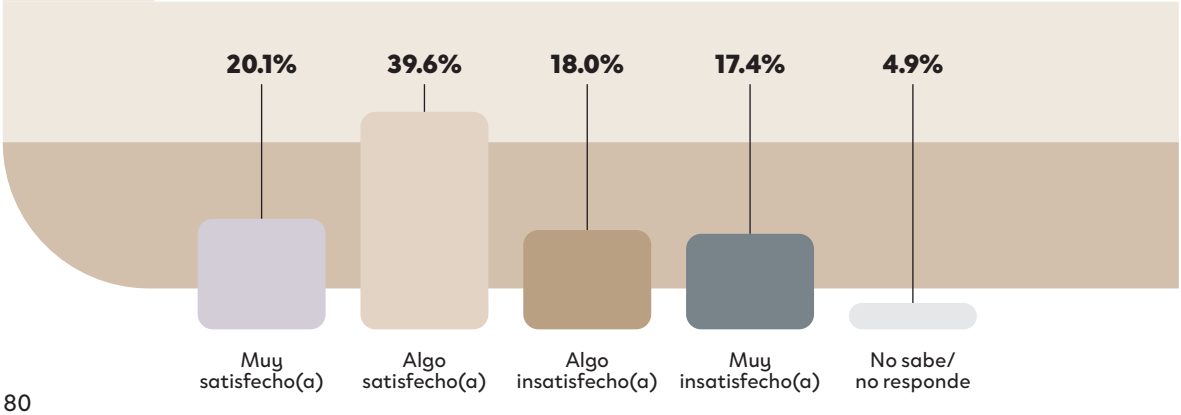

Ahora bien, sobre lo concerniente al próximo proceso electoral, en la Gráfica 28 se observa que la confianza ciudadana en su adecuada organización es ligeramente positiva, aunque existe una base crítica significativa. El 53% presenta algún grado de confianza, ya sea alta (14.6%) o moderada (38.4%), frente al 44.7% de los participantes que reportan niveles de desconfianza (28.9% "poca confianza" y 15.8% "nada de confianza").

En términos prácticos, esto significa que la proporción de personas que creen en una buena organización de la próxima contienda electoral (5 de cada 10) es ligeramente mayor a quienes anticipan posibles problemas o deficiencias (4 de cada 10).

**Gráfica 28.** ¿Qué tanta confianza tiene en que el próximo proceso electoral sea organizado adecuadamente?

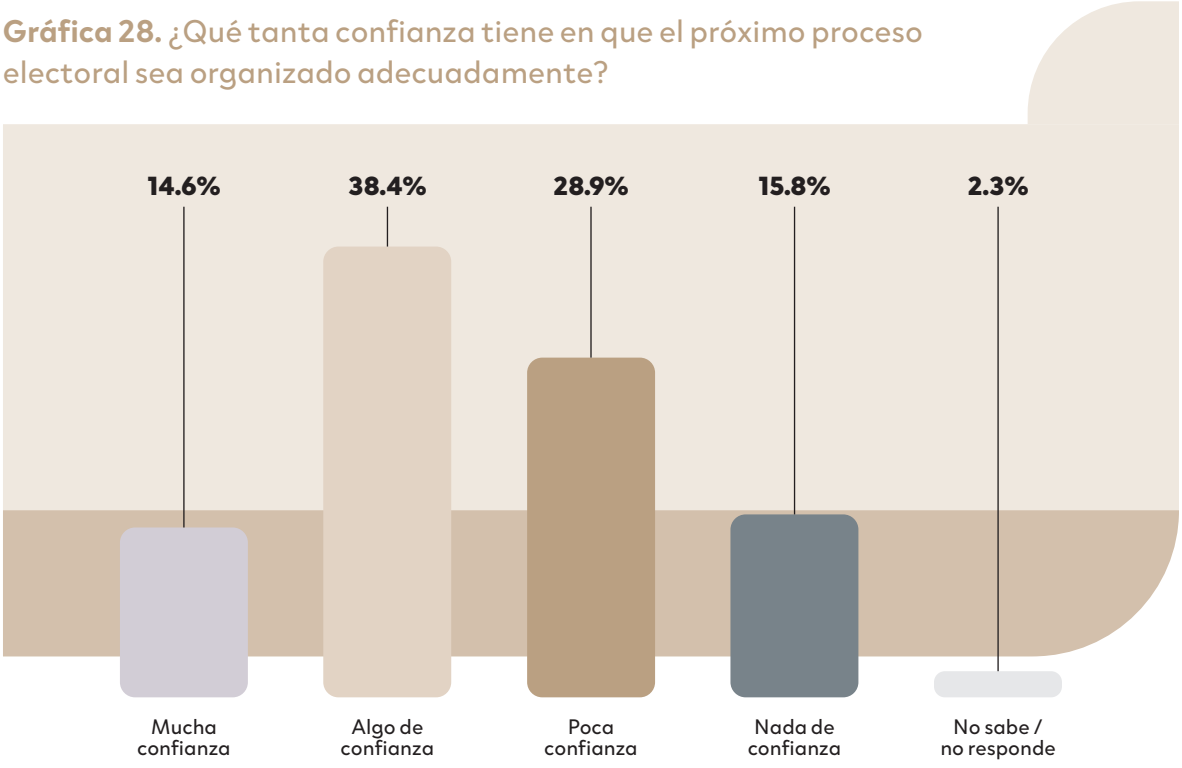


La percepción sobre la imparcialidad y transparencia del próximo proceso electoral divide a la ciudadanía en dos partes casi iguales, aunque con una ligera ventaja para la confianza. Específicamente, el 49.5% de la ciudadanía confía en el proceso (distribuido en 15.3% con "mucha confianza" y 34.2% con "algo de confianza"). En contraste, el 48.8% difiere (desagregado en 32.3% con "poca confianza" y 16.5% con "nada de confianza"). (Gráfica 29).

**Gráfica 29.** ¿Y qué tanta confianza tiene en que el próximo proceso electoral será justo y transparente?

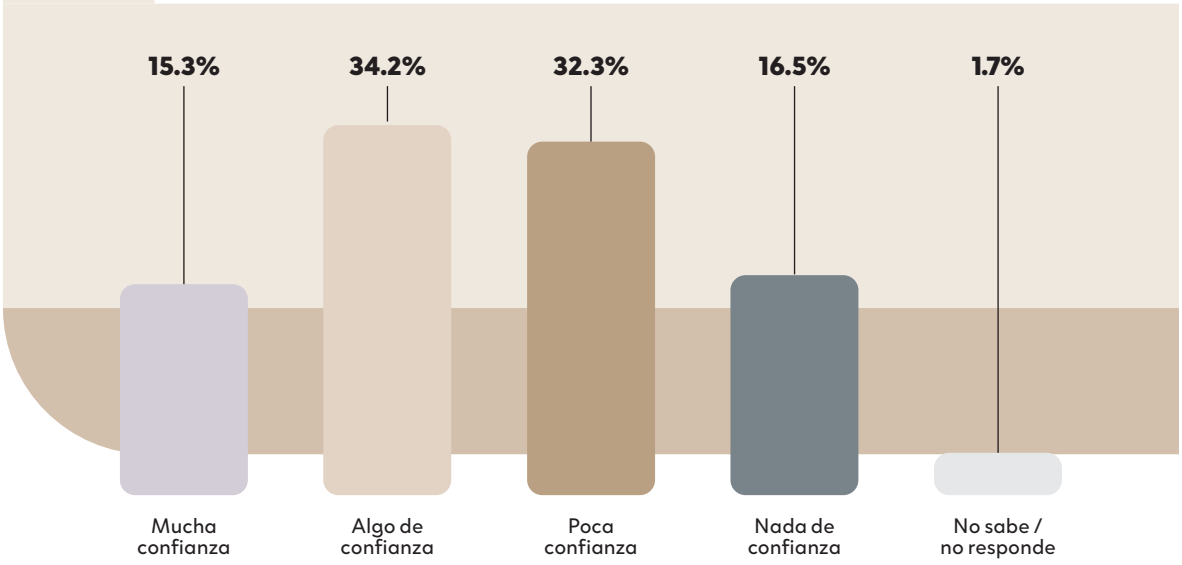


# 6. FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES

En esta sección se describen los principales factores individuales, sociales e institucionales que influyen en la decisión de la ciudadanía de participar en las elecciones. Con base en los resultados de la encuesta, se identifican condiciones que facilitan o inhiben el ejercicio del voto, con el fin de comprender los determinantes de la participación electoral.

Según la ENCCyDE 2025, la gran mayoría de la población adulta en México, cerca de 9 de cada 10 personas (93.2%), posee Credencial para Votar vigente. En contraste, sólo el 6.8% de personas adultas declara no tenerla. Estos datos reflejan que es un medio de identificación por excelencia. (Gráfica 30).

**Gráfica 30.** ¿Usted tiene credencial de elector vigente?

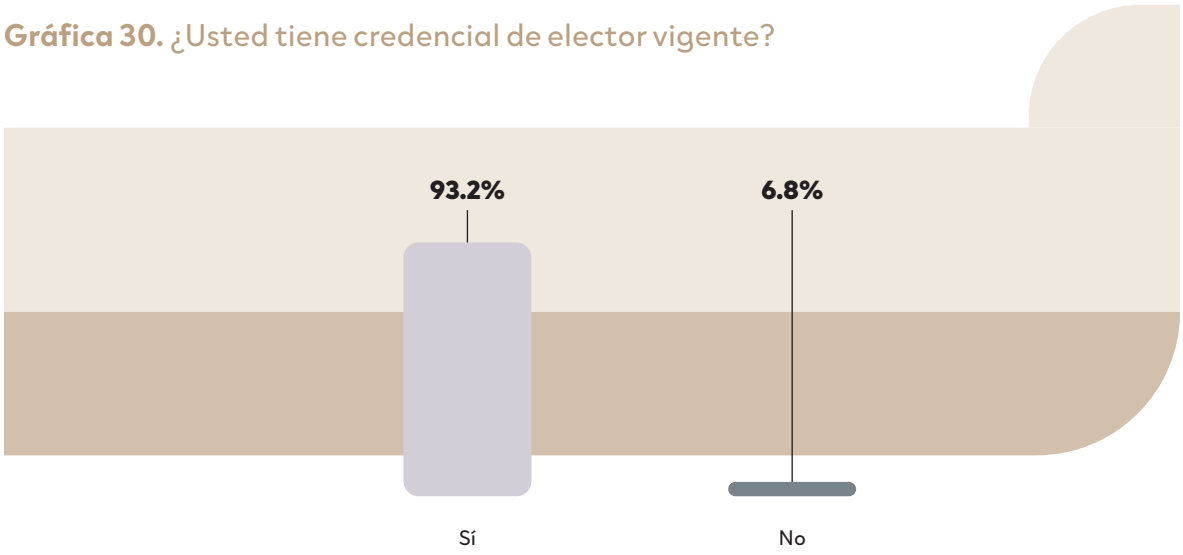


En la elección presidencial de 2024, la participación ciudadana fue mayoritaria, con aproximadamente 7 de cada 10 personas encuestadas (68.6%) que reportan haber votado. Sin embargo, se observa un segmento significativo de abstención, ya que 3 de cada 10 participantes (31%) no acudieron a las urnas; esto limita el pleno aprovechamiento de la alta cobertura de credenciales para votar en México. Un porcentaje mínimo (0.4%) no recordó o prefirió no responder. (Gráfica 31).

**Gráfica 31.** ¿Usted votó en el más reciente proceso electoral para elegir la Presidencia de la República en 2024?

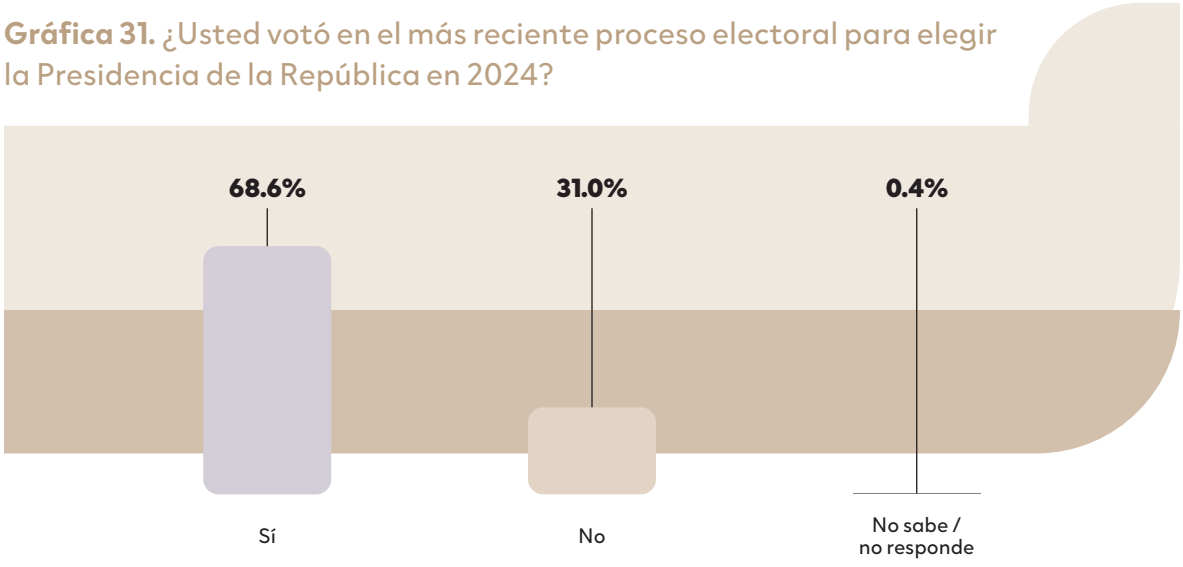

Entre el 32% de quienes se abstuvieron de votar en los comicios de 2024, las razones principales se dividen en tres categorías: tiempo, documentación y desinterés. Cerca de una cuarta parte de los no votantes (22.8%) argumentó no haber tenido tiempo. Otros factores significativos incluyen la falta de Credencial para Votar vigente (17.1%) y la ausencia de interés en el proceso (16.6%). A esto se suman problemas logísticos, pues el 9.4% no estaba en su domicilio el día de los comicios y el 5.5% enfrentó problemas de salud. Finalmente, la desconfianza hacia las candidaturas, los partidos o el proceso electoral en su conjunto explica aproximadamente el 14% de la abstención (4.7%, 4.5% y 4.4%, respectivamente), mientras que un 3.8% ni siquiera estaba al tanto de que se llevarían a cabo las elecciones. (Gráfica 32).

**Gráfica 32.** ¿Por qué no votó en las elecciones de 2024?

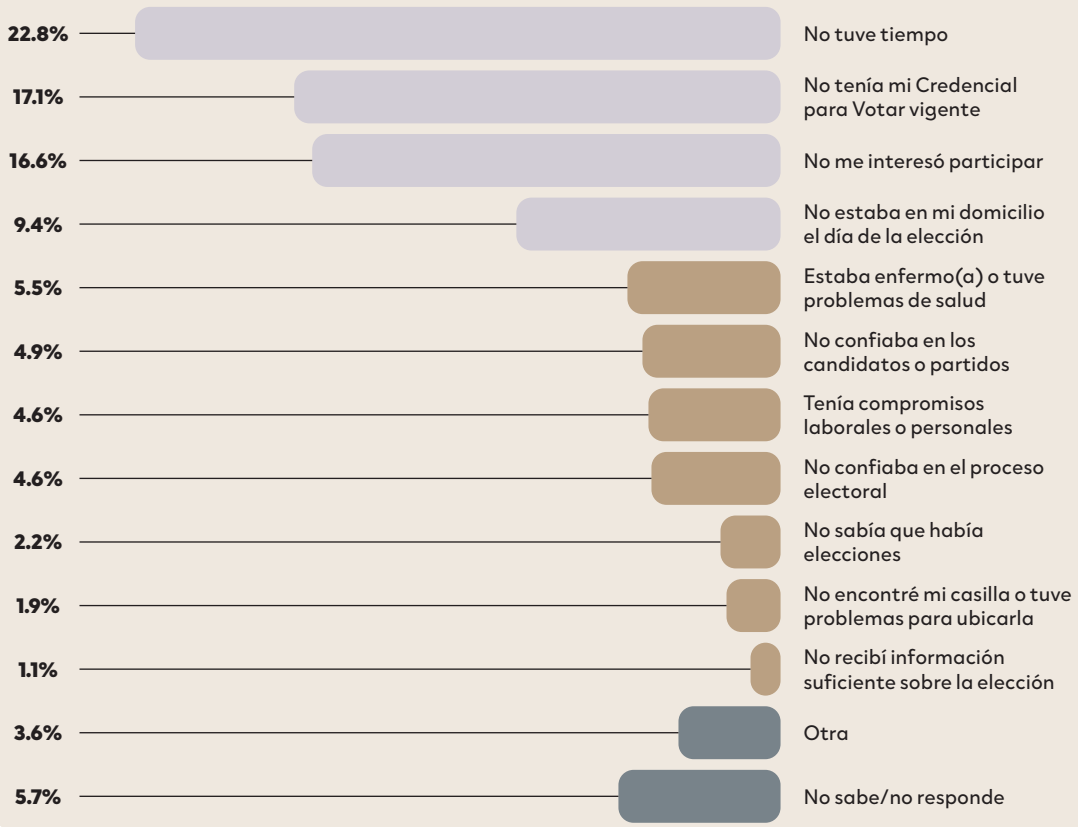

La ENCCyDE 2025 expone una marcada división en el conocimiento ciudadano respecto a las labores de las personas FMDC. A pesar de la alta posesión de Credencial para Votar y los altos niveles de participación electoral, únicamente casi la mitad de la población (49.8%) afirma saber qué hace un(a) FMDC, mientras que una proporción similar (46.6%) admite no saberlo y un 3.6% no respondió. (Gráfica 33).

**Gráfica 33.** ¿Sabe qué funciones realiza una o un FMDC?

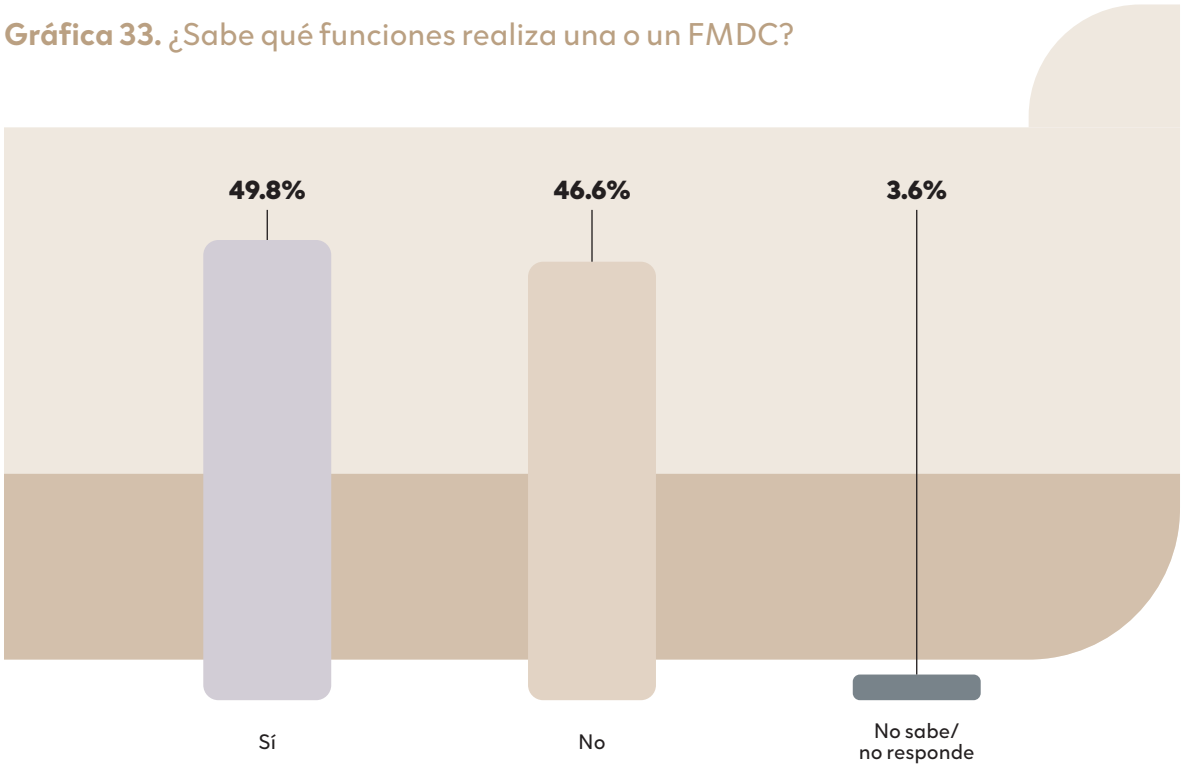


Pese a los resultados de la pregunta anterior, a través de la encuesta se descubrió que existe un entendimiento sólido, aunque a veces parcial, de las funciones clave de las y los FMDC, incluso entre la población que inicialmente se consideró desinformada. (Gráfica 34).

**Gráfica 34.** Por lo que usted sabe, de las actividades que aparecen en esta tarjeta, ¿cuáles son responsabilidad de una o un FMDC?

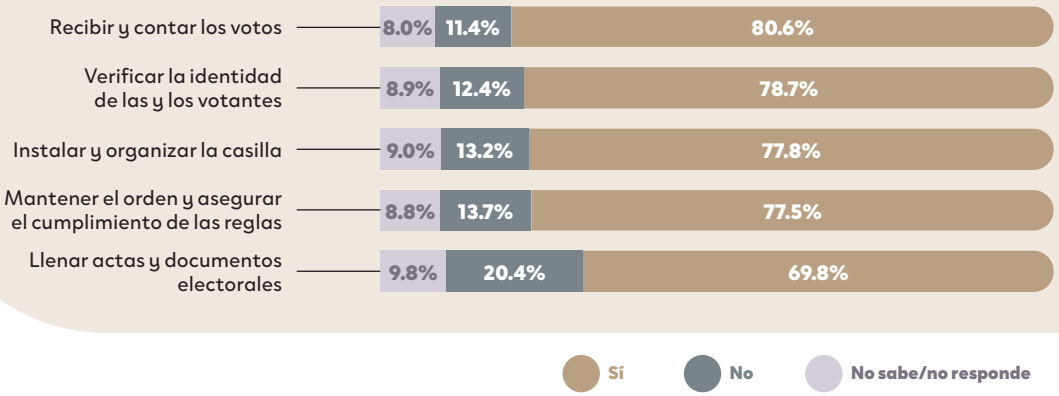


Los resultados muestran una división en la ciudadanía respecto a su experiencia con el funcionariado de casilla. Aproximadamente la mitad de las personas (48.5%) declara conocer a alguien que ha participado como FMDC, mientras que la otra mitad (50%) señala no tener ninguna referencia directa. Un pequeño porcentaje (1.5%) no respondió. (Gráfica 35).

**Gráfica 35.** ¿Conoce a alguien que haya sido FMDC?

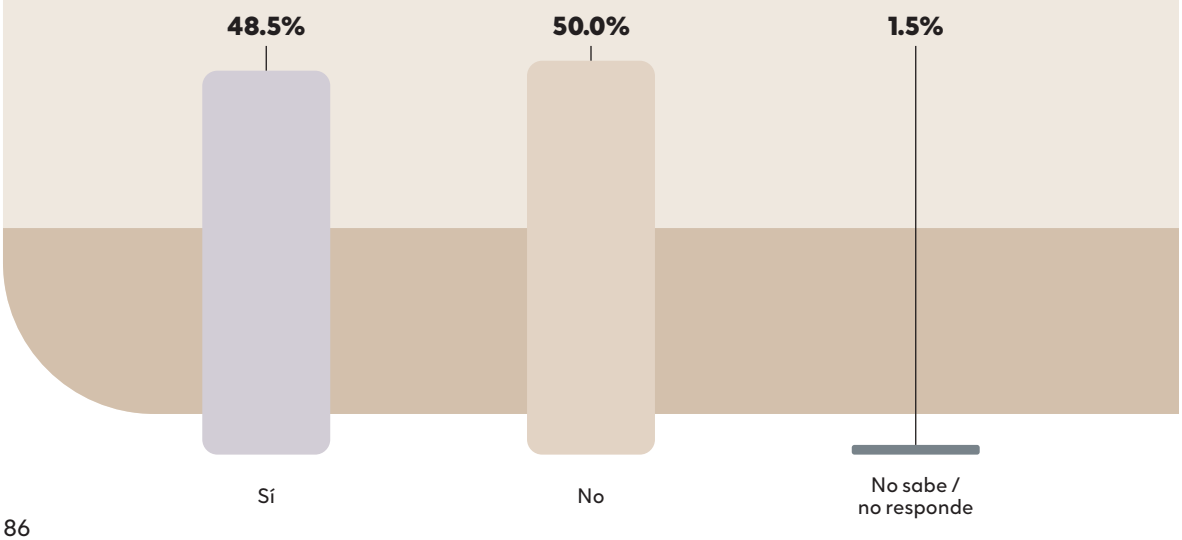

La percepción de quienes conocen a alguien que ha sido FMDC es que la experiencia se cataloga principalmente como exigente pero valiosa (Gráfica 36). Las impresiones predominantes giran en torno a:

- Esfuerzo y tiempo: cerca de una cuarta parte (24 de cada 100) describe la tarea del funcionariado como "mucho trabajo" (24.5%), y un 16.1% adicional como "muchas horas".
- Utilidad pública: el 12.4% destaca la sensación de ser útil para el país.

**Gráfica 36.** La persona que conoce ¿cómo describe su experiencia como funcionaria?

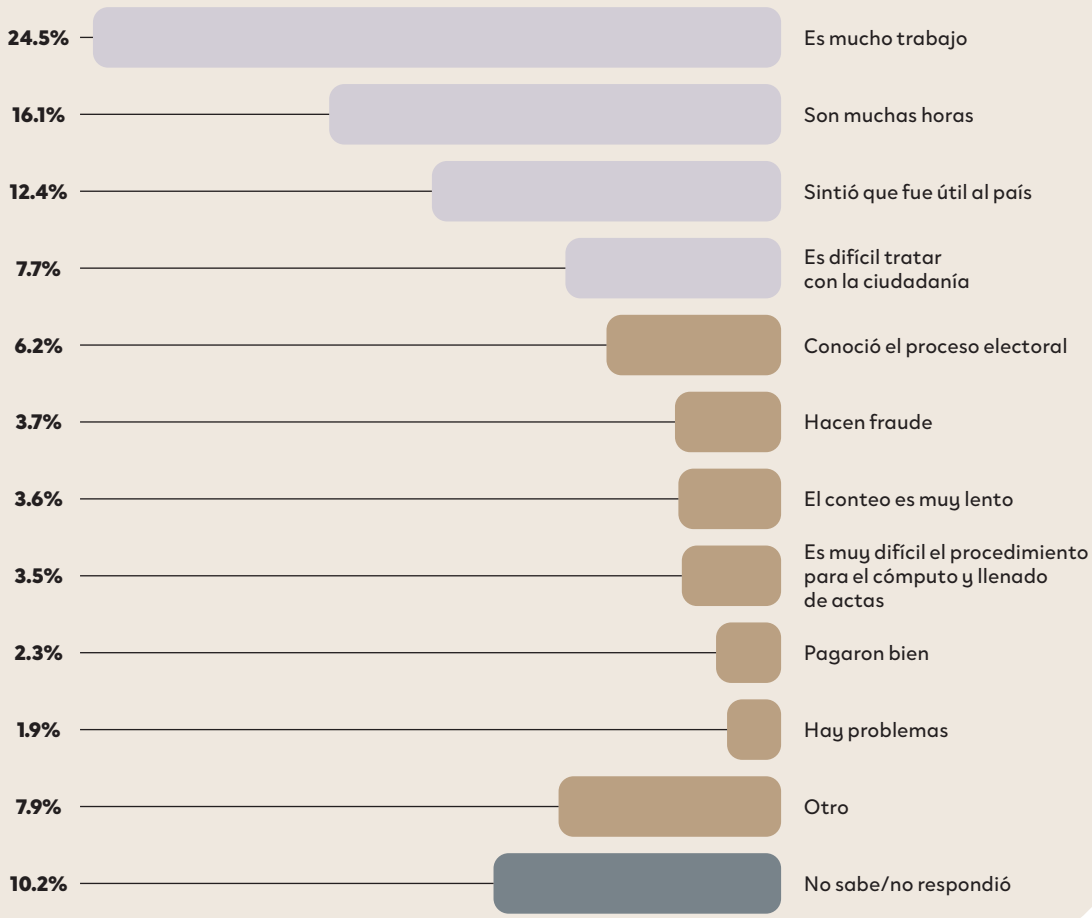

En la encuesta se describe una percepción mayoritariamente positiva sobre la labor de las personas FMDC entre quienes las conocen (Gráfica 37). Alrededor del 41.3% de las opiniones son abiertamente favorables; destacan principalmente su actitud atenta y respetuosa (21.7%) y su actuación imparcial y neutral (19.6%). Otros aspectos positivos señalados son el esfuerzo y tiempo dedicado (9.3%) y la buena preparación para manejar la votación (7.3%).

Las críticas son puntuales y minoritarias. Las menciones negativas incluyen la falta de preparación (4.1%), la percepción de favoritismo hacia

**Gráfica 37.** ¿Qué opinión tiene usted sobre la labor de las y los FMDC?

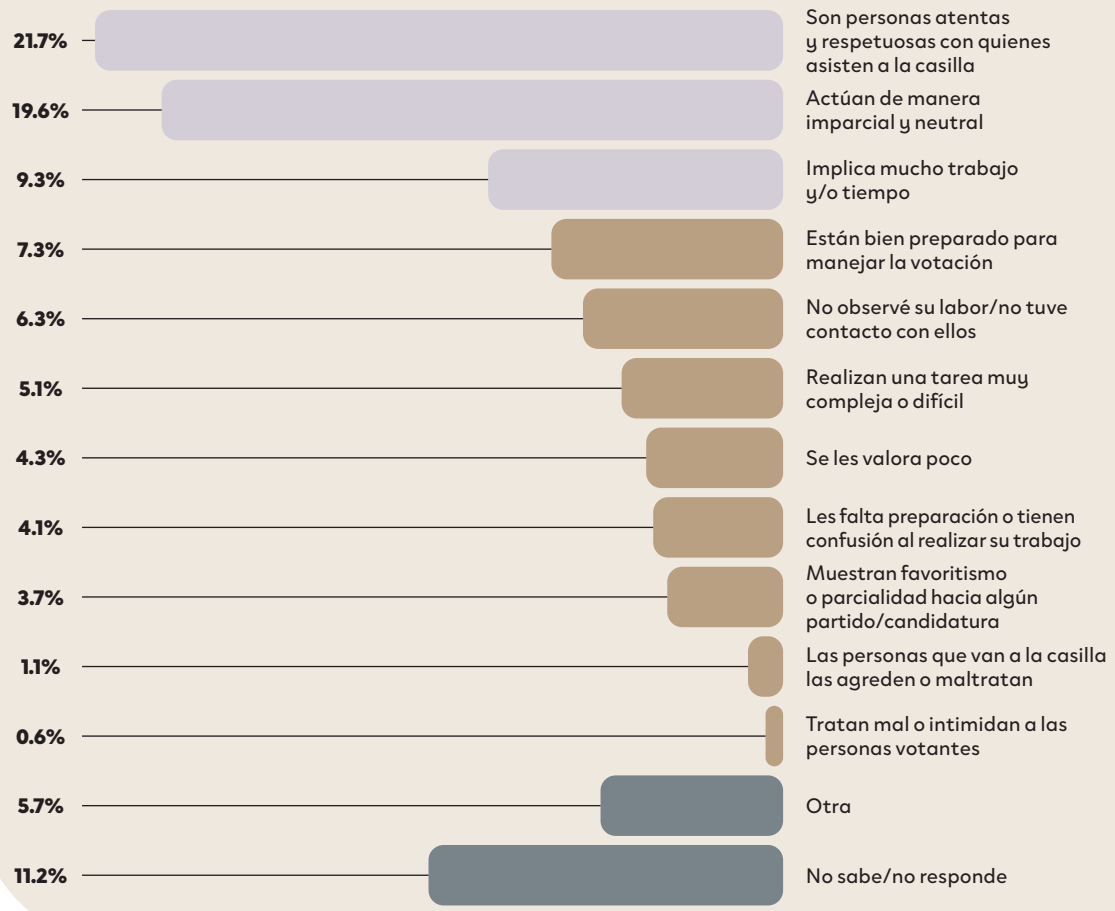

algún partido o candidatura (3.7%), el reporte de agresiones de votantes (1.1%) y un muy bajo porcentaje que afirma que tratan mal o intimidan a la ciudadanía (menos de 0.6%).

La principal forma de interacción directa de la ciudadanía con la organización electoral, a través del INE, es mediante la participación como persona FMDC (Gráfica 38). Cerca de 4 de cada 10 personas (37.5%) han sido seleccionadas para esta labor alguna vez, en contraste con el 62.1% que no ha tenido esta experiencia.

Sólo alrededor de 2 de cada 10 personas (18.7%) han participado como observadoras u observadores electorales y apenas 7 de cada 100 (7.3%) han fungido como Supervisor(a) Electoral o Capacitador(a)-Asistente Electoral.

**Gráfica 38.** ¿Alguna vez ha sido seleccionado(a) por el INE/IFE para ser...?

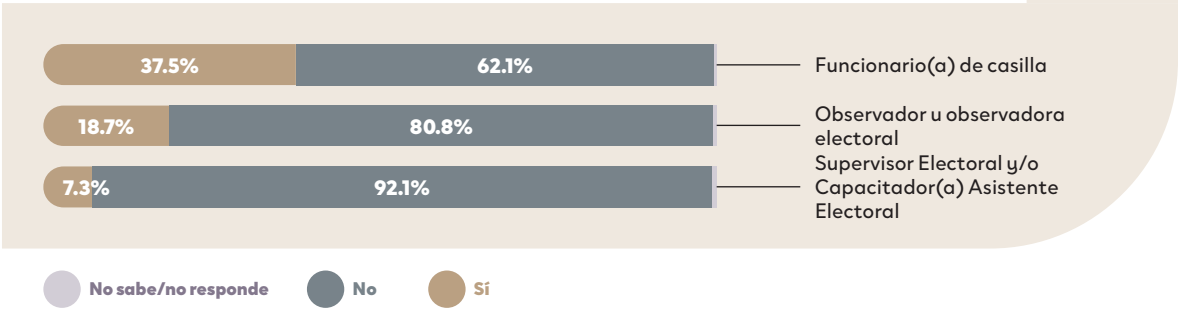


De la ciudadanía que, pese a ser seleccionada como persona funcionaria de casilla, declinó participar, la ENCCyDE 2025 revela que, entre las principales razones de indisponibilidad, se encuentran los motivos laborales o personales (30.9%) y la falta de tiempo (30.8%), que en conjunto suman el 61.7% del total. (Gráfica 39).

**Gráfica 39.** ¿Por qué no participó como Funcionario(a) de Mesa Directiva de Casilla?

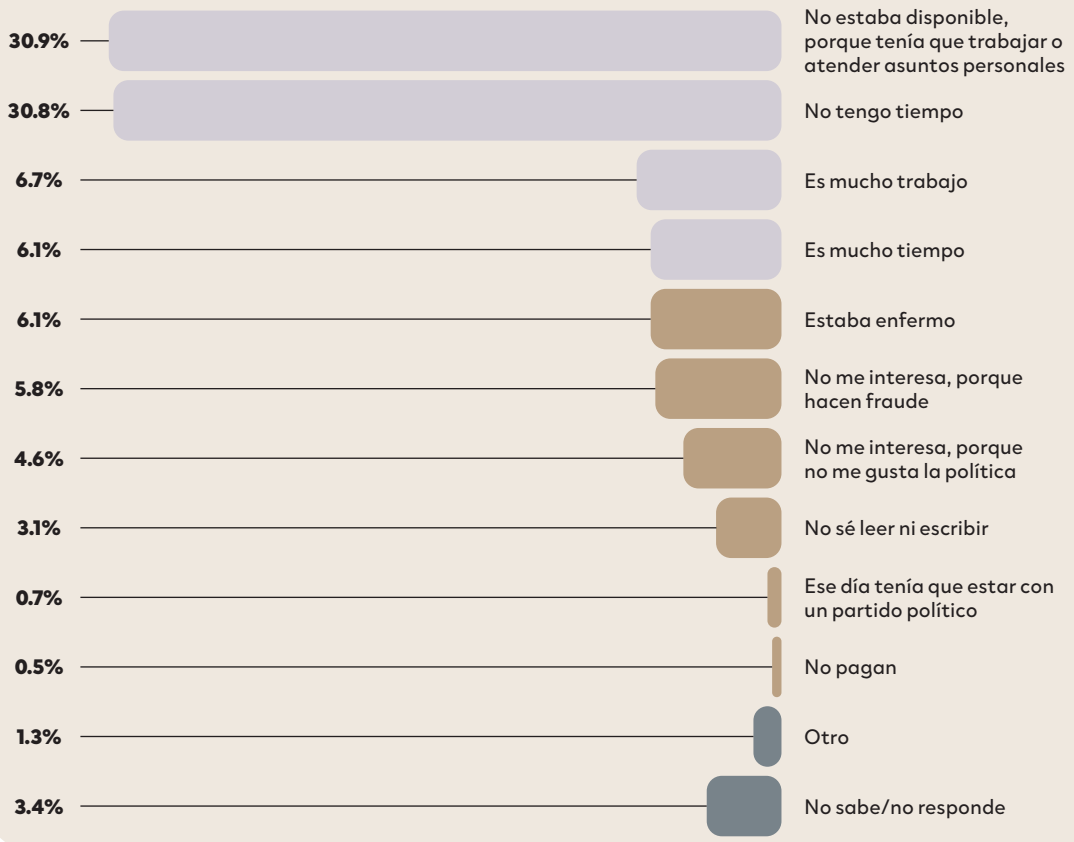


La principal motivación para aceptar ser funcionario o funcionaria de casilla es cívica, no económica. El *deber cívico* o la *responsabilidad ciudadana* es la razón primordial para 40 de cada 100 personas (40.3%). Otras causas significativas incluyen la curiosidad por conocer el proceso electoral de cerca (22.4%) y el deseo de contribuir directamente a la democracia (19.5%). En contraste, sólo el 7% busca verificar la limpieza del proceso y apenas el 5.3% menciona la compensación económica. La presión social o institucional es un factor casi insignificante (2.4%). En suma, más del 80% de los participantes se guían por motivaciones cívicas, de aprendizaje o compromiso democrático, lo que enfatiza el potencial de esta experiencia para fortalecer la cultura democrática en México. (Gráfica 40).

**Gráfica 40.** ¿Cuál fue su principal motivación para participar?

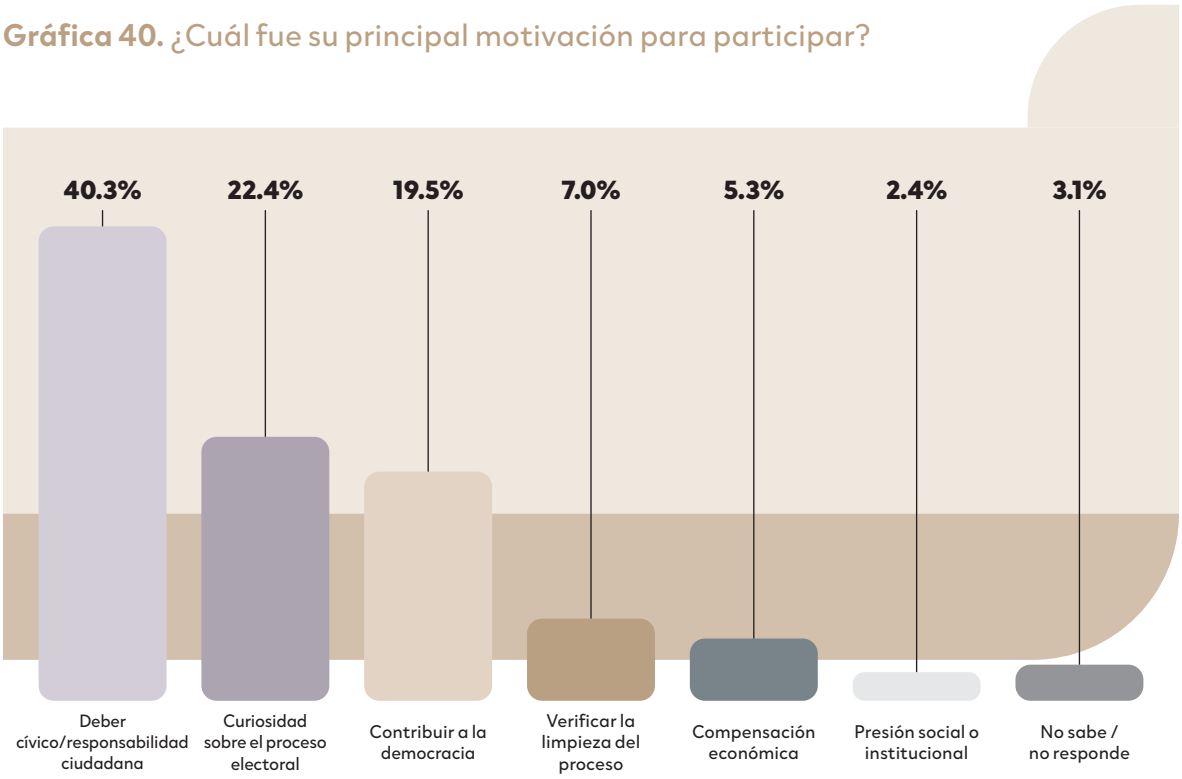


# 7. GRADO DE DESINFORMACIÓN EN MATERIA POLÍTICA

Se examina la presencia y los efectos de la desinformación en materia política sobre las percepciones, actitudes y decisiones de la ciudadanía. Se describen las fuentes, niveles de exposición y confianza en la información política.

La desinformación es percibida como una contrariedad por una clara mayoría de ciudadanas y ciudadanos mexicanos. Alrededor de 54 de cada 100 personas (53.9%) expresan su conformidad con esta afirmación (34% "de acuerdo" y 19.9% "totalmente de acuerdo"). En contraste, sólo 33 de cada 100 (33.2%) le restan importancia al problema (16.1% "totalmente en desacuerdo" y 17.1% "en desacuerdo"). Además, casi 10 de cada 100 (9.9%) se mantienen neutrales y el 3% no sabe o no respondió. (Gráfica 41).

**Gráfica 41.** ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase: "En la actualidad la desinformación es un problema serio en nuestro país"?

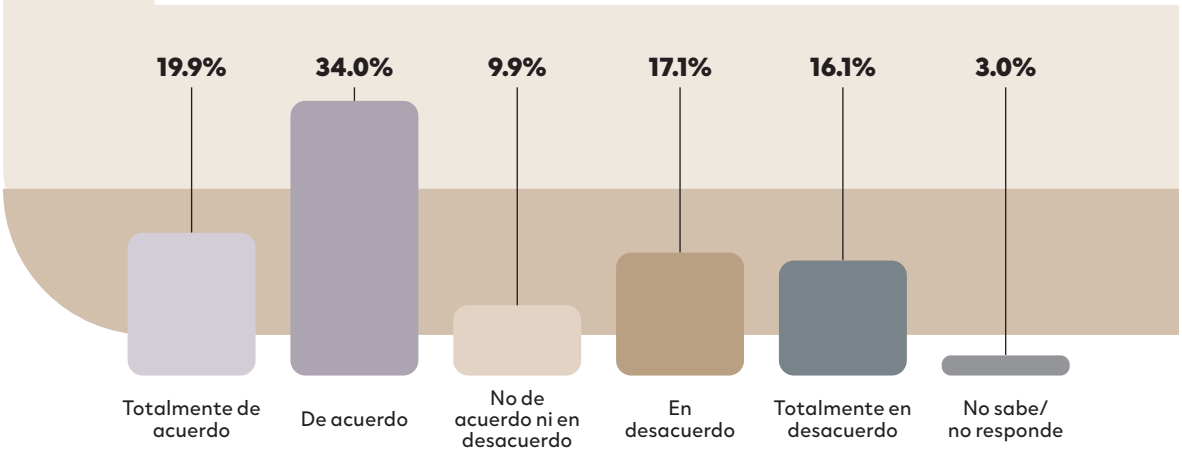


Existe una percepción ciudadana de que usualmente se comparten noticias falsas; el 72% de la población, es decir, 7 de cada 10 personas, considera que la desinformación se difunde de manera habitual, con respuestas de "muy frecuente" (47.8%) y "algo frecuente" (24.2%). En contraste, el 24.4% limita esta percepción, ya que opina que la desinformación se comparte de manera "poco frecuente" (15.2%) o "nada frecuente" (9.2%). (Gráfica 42).

**Gráfica 42.** En su opinión, ¿con qué frecuencia se comparten noticias falsas?

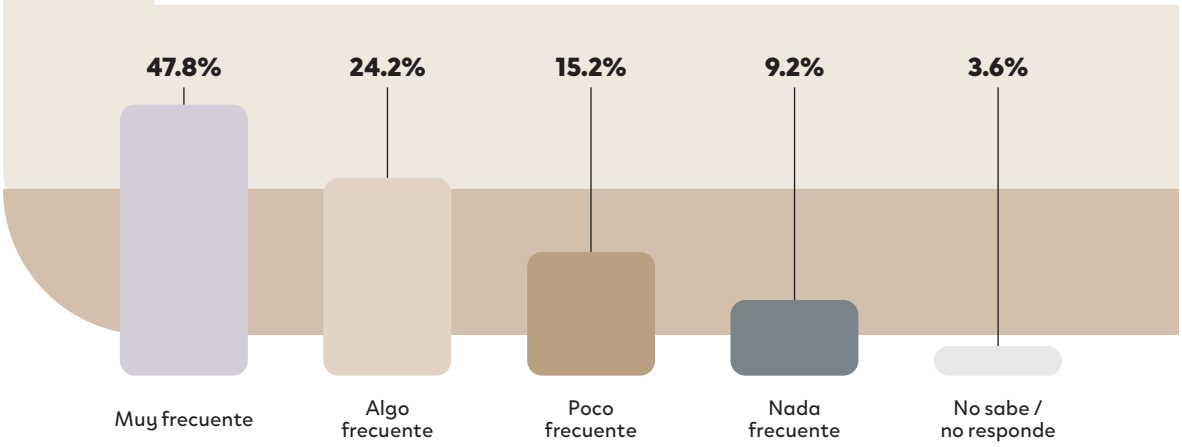

Los resultados de la ENCCyDE 2025 indican que, si bien una parte considerable de la ciudadanía ha adoptado la práctica de verificar la veracidad de la información antes de compartirla, esta conducta dista de ser generalizada o sistemática. Específicamente, el 58.2% de la población reporta un nivel alto de verificación, desagregado en el 23.4% que lo hace de manera "muy frecuente" y el 34.8% que lo practica de manera "algo frecuente". Por otro lado, el 38.1% de la población prácticamente no realiza esta validación, desagregado en "poco frecuente" (25.1%) y "nada frecuente" (13%). A esto se suma un 3.7% que no sabe o no respondió. (Gráfica 43).

**Gráfica 43.** En su opinión, ¿con qué frecuencia se revisa la veracidad de la información que compartimos?

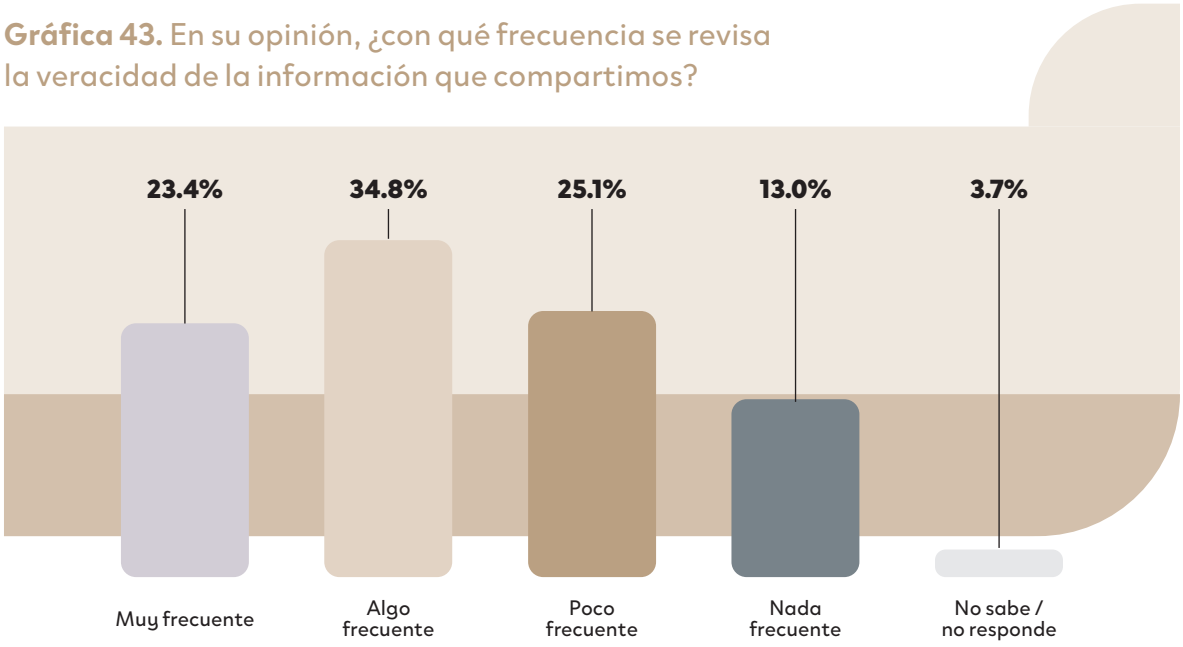


Los hallazgos de la ENCCyDE 2025 revelan una paradoja: mientras la mayoría de la población niega haber compartido desinformación, una parte significativa admite haberlo hecho. Específicamente, el 40.4% de las personas encuestadas reconoce haber difundido alguna noticia que luego resultó ser falsa, frente al 57.7% que afirma nunca haber realizado esta práctica. Un pequeño porcentaje (1.9%) no sabe o no respondió. En términos concretos, esto significa que, de cada 10 mexicanas y mexicanos encuestados, al menos 4 han contribuido a la circulación de noticias falsas, aunque sea involuntariamente. (Gráfica 44).

**Gráfica 44.** ¿Usted alguna vez ha compartido alguna noticia y luego se dio cuenta de que era falsa?

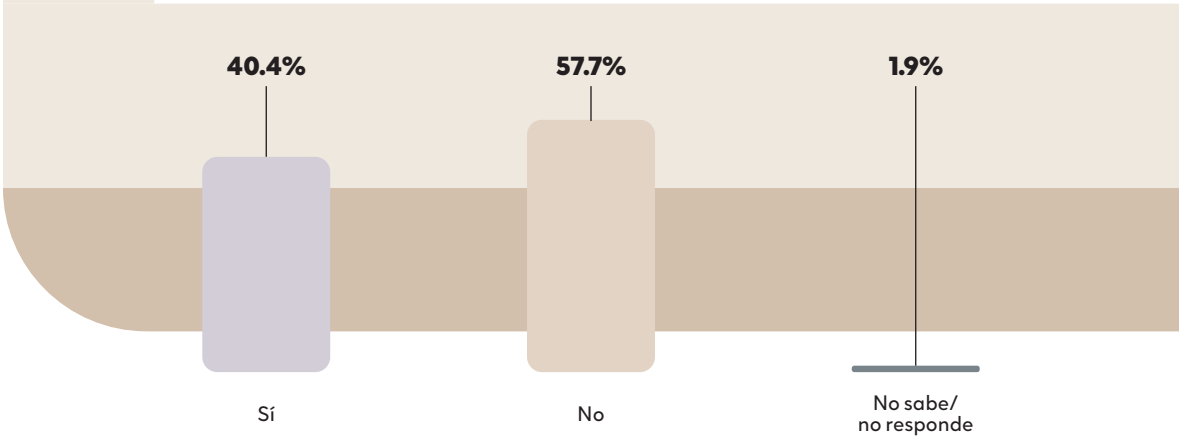


La mayoría de la ciudadanía percibe el entorno informativo como complejo, sintiéndose en desventaja para diferenciar entre noticias verídicas y falsas (Gráfica 45). Específicamente, más de la mitad de las personas (54.5%) considera que distinguir la desinformación es una tarea complicada, resultado desagregado en quienes lo ven "difícil" (42.4%) y "muy difícil" (12.1%). En contraste, sólo poco más de 4 de cada 10 lo considera sencillo (41.8%, con 30.3% "fácil" y 11.5% "muy fácil"). El 3.7% no sabe o no respondió.

**Gráfica 45.** ¿Qué tan fácil o difícil cree que es poder distinguir entre noticias verdaderas y noticias falsas?

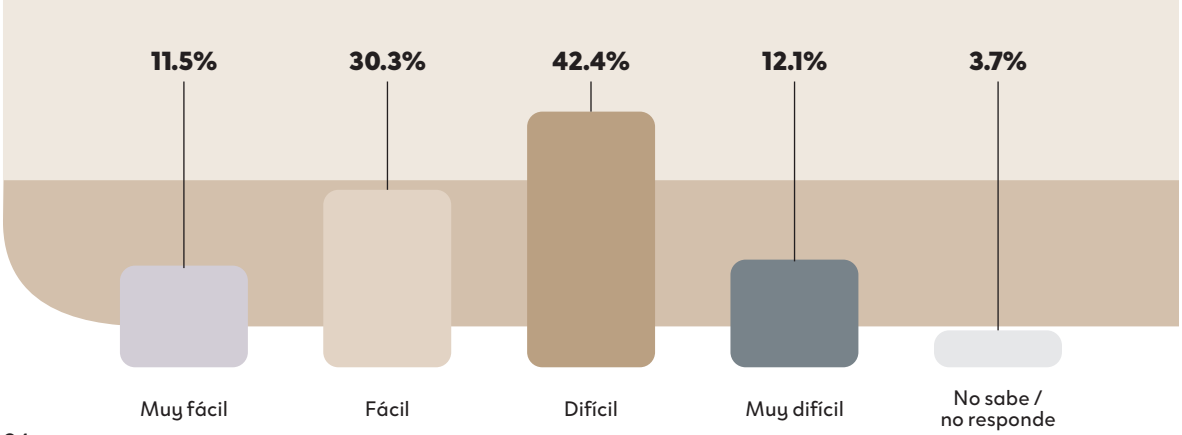

# 8. GRADO DE POLARIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Este apartado examina el grado de fragmentación social y política presente en la sociedad, así como sus manifestaciones en opiniones, actitudes y relaciones entre distintos grupos. Con base en la ENCCyDE 2025, se indaga cómo la polarización incide en la convivencia democrática, la deliberación pública y la participación ciudadana.

Más de la mitad de la ciudadanía (54.7%) cree que en efecto es posible mantener un diálogo respetuoso y constructivo entre personas con diferentes opiniones; al desagregar este resultado, se observa que el 14.3% considera que esto siempre es posible, mientras que el 40.8% cree que esto sucede al menos "algunas veces". Por otra parte, 4 de cada 10 personas (41.3%) estiman que "rara vez" (24.9%) o "nunca" (16.1%) es posible mantener el diálogo de manera respetuosa y constructiva entre personas con diferentes puntos de vista. (Gráfica 46).

**Gráfica 46.** Por lo que ha visto o escuchado, ¿es posible tener un diálogo respetuoso y constructivo entre personas con diferentes puntos de vista sobre los asuntos públicos del país?

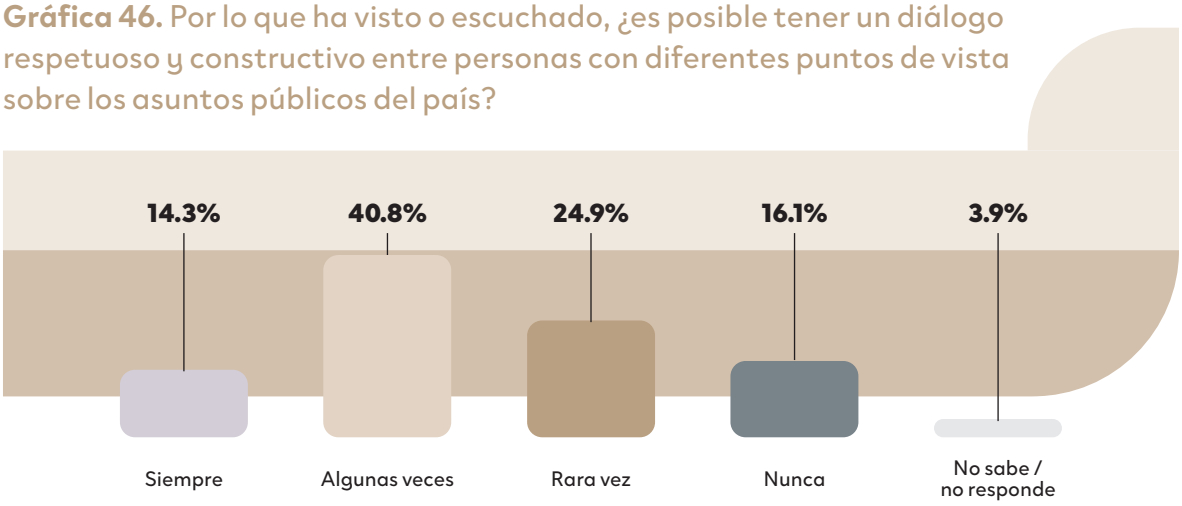


Sólo 4 de cada 10 personas (41.9%) están de acuerdo con que se presenten en los medios de comunicación opiniones diferentes a las suyas, incluyendo una conformidad parcial o total. Esto sugiere un apoyo aún débil a la pluralidad mediática y la exposición de voces divergentes en el

espacio público, ya que cerca de 3 de cada 10 (29.2%) están en desacuerdo, sea de manera parcial o total, y una proporción ligeramente menor (25.4%) se mantiene neutral. (Gráfica 47).

**Gráfica 47.** ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está en que alguien que piensa distinto a usted aparezca en los medios de comunicación (por ejemplo, radio, televisión e internet)?

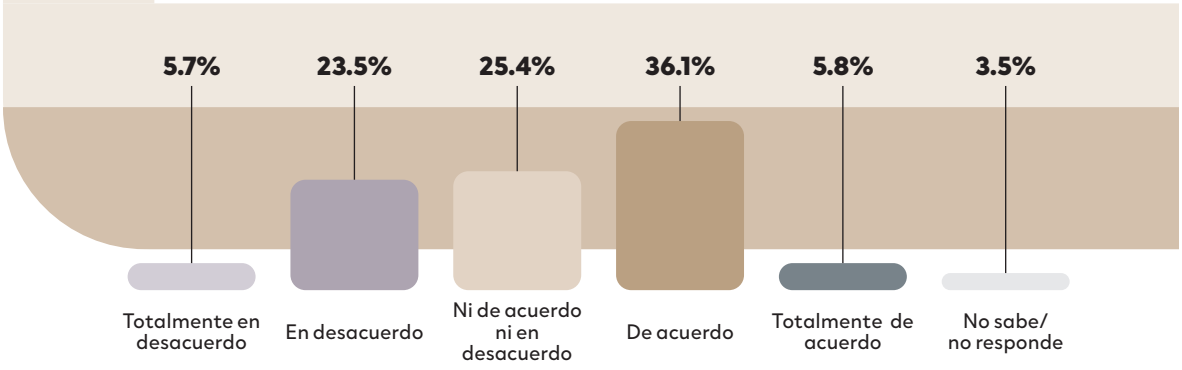


La mayoría de la ciudadanía entrevistada (70.4%, o 7 de cada 10 personas) opta por no intervenir en pláticas sobre política. En contraste, sólo una minoría (21.4%, o 2 de cada 10) participa activamente, ya sea siempre o según su postura (a favor o en contra). Este hallazgo sugiere que la población tiende a ser muy reservada en el debate político, lo que resulta en un espacio de deliberación reducido en la vida diaria. (Gráfica 48).

**Gráfica 48.** ¿Cuándo alguien, en una conversación discute temas de política en general, usted regularmente participa o se mantiene al margen?

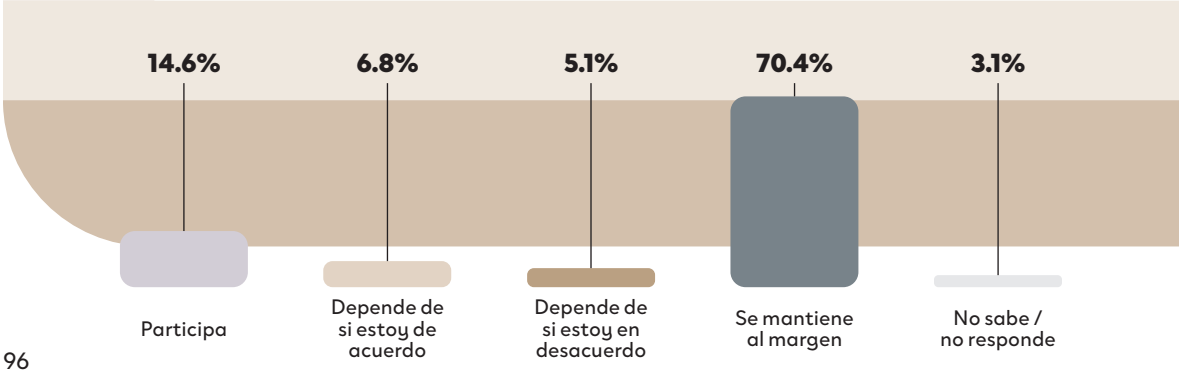

Más de 6 de cada 10 personas (64.7%) se sienten incómodas al discutir temas políticos con alguien que tiene juicios contrapuestos; al desagregar esta proporción, el 36.6% se siente algo incómodo y el 28.1%, muy incómodo. En contraparte, prácticamente 3 de cada 10 personas encuestadas (29.1%) se sienten cómodas al hablar de temas políticos con quienes piensan distinto; esto abarca tanto el 9.5% de personas que dice sentirse muy cómodo como el 19.6% que menciona estar algo cómodo. (Gráfica 49).

**Gráfica 49.** ¿Y qué tan cómodo(a) o incómodo(a) se siente discutiendo temas políticos con alguien que tiene opiniones completamente opuestas a las suyas?

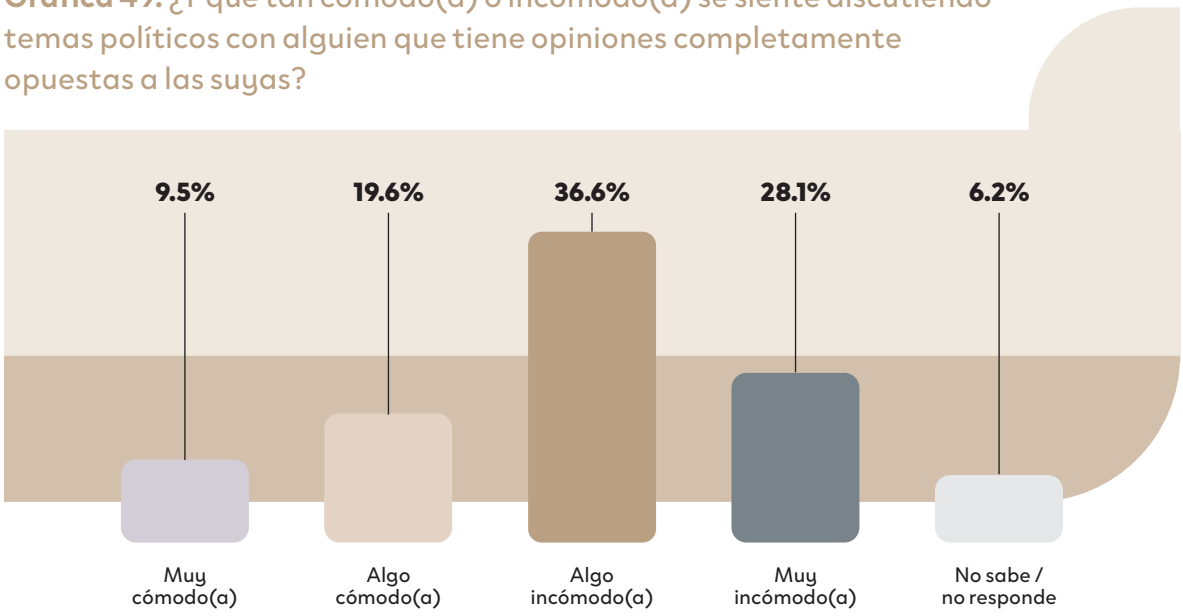


Acerca de la percepción sobre el carácter del discurso político en México, el 54.9% de participantes considera que es destructivo, si se suman las cifras de quienes eligieron la opción "algo destructivo" (34%") y "muy destructivo" (20.9%). En contraste, sólo el 37.8% lo califica como constructivo en cualquier grado. (Gráfica 50).

**Gráfica 50.** En general, ¿usted cree que cuando se habla de temas de política en México se utiliza un tono constructivo o destructivo? ¿Muy o algo?

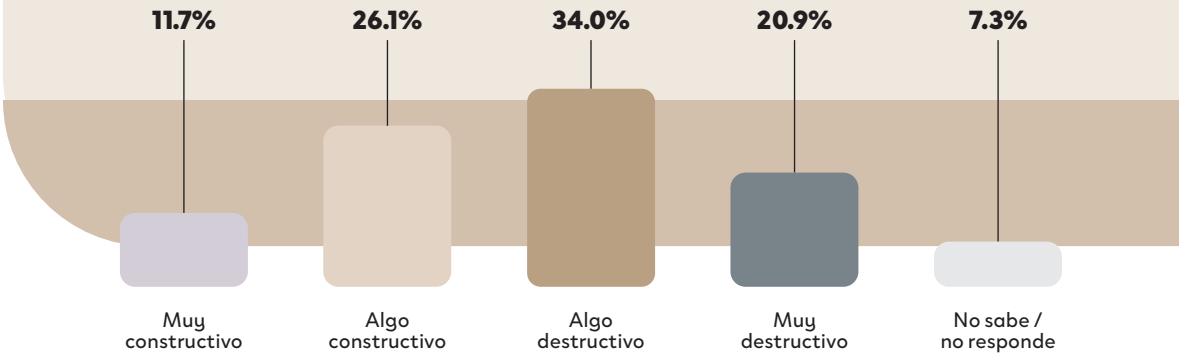


Casi 6 de cada 10 de las personas encuestadas (58.8%) considera que el tono destructivo del debate político en el país es *negativo* para México. A la inversa, sólo 3 de cada 10 (31.4%) lo ve de manera positiva y un 9.8% no tiene una opinión definida. (Gráfica 51).

**Gráfica 51.** ¿Y usted cree que esto es positivo o negativo para el país?

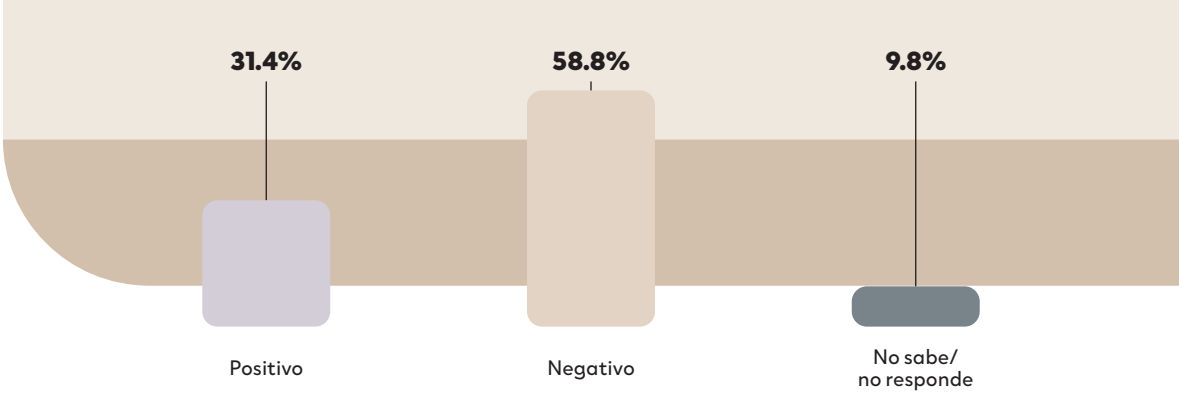


Una mayoría (56.7%) de las y los ciudadanos considera que el país está "mucho más" o "algo más" polarizado que antes. En contraste, sólo el 27.1% percibe una disminución en la polarización, en mayor o menor medida, y un 8.3% lo ve igual. (Gráfica 52).

**Gráfica 52.** Comparado con hace cinco años, ¿considera que México está hoy más políticamente polarizado o menos políticamente polarizado?

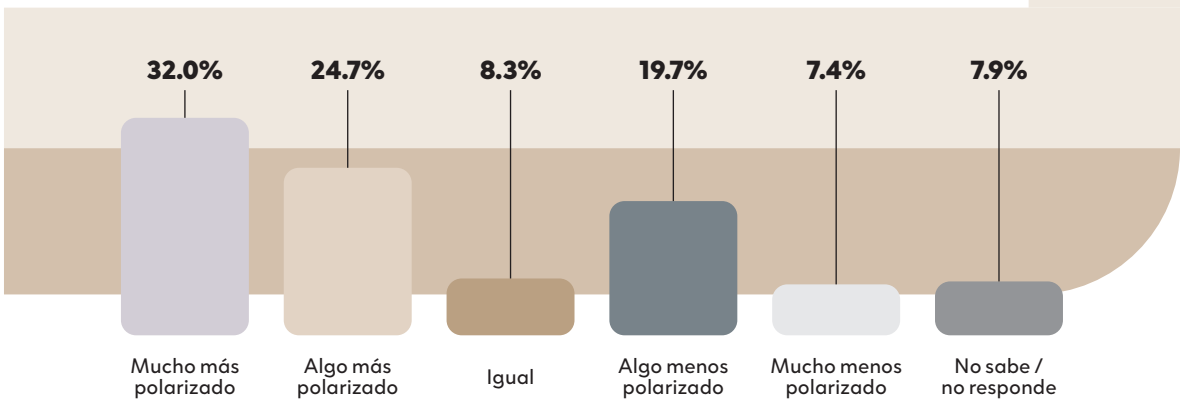


# 9. DELITOS ELECTORALES

Este apartado aborda la percepción y el conocimiento de la ciudadanía sobre los delitos electorales, así como su incidencia en la integridad de los procesos democráticos. A partir de la ENCCyDE 2025, se revisan experiencias, niveles de información y actitudes frente a estas conductas.

La Encuesta expone una preocupación generalizada sobre la integridad electoral en México: 8 de cada 10 personas perciben la compra y coacción del voto como prácticas frecuentes. Específicamente, el 56.4% considera estas prácticas "muy frecuentes" y el 23.5%, "algo frecuentes". En contraste, sólo el 9.9% estima estos hechos "poco frecuentes" y apenas el 4.5% opina que son "nada frecuentes". El 5.7%, por su parte, no sabe o no respondió. Estos resultados encienden una alerta institucional sobre la aparente normalización social de estas conductas y subrayan la urgencia de fortalecer las políticas de prevención, sanción y educación cívica. (Gráfica 53).

**Gráfica 53.** Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia se presenta en México la compra y coacción del voto?

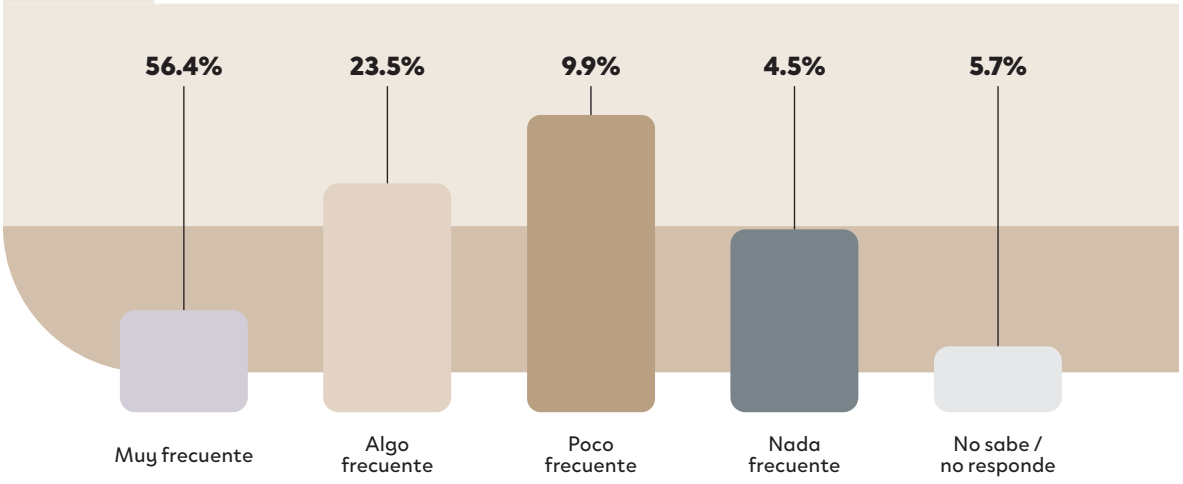


Existe un consenso social casi total sobre el impacto negativo de la compra y coacción del voto en los resultados electorales. Prácticamente 9 de cada 10 personas (89.8%) considera que estas prácticas afectan el resultado, ya sea "mucho" (74.9%) o "algo" (14.9%). (Gráfica 54).

**Gráfica 54.** ¿Qué tanto afecta al resultado del proceso electoral que haya compra y coacción del voto?

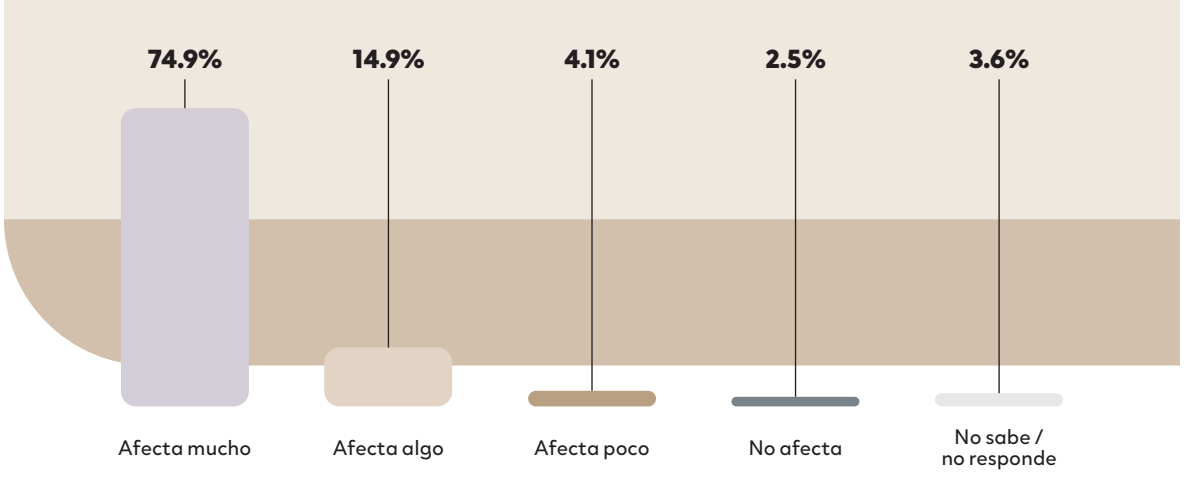

Hay una marcada tendencia de la población hacia la denuncia de delitos electorales. Una amplia mayoría, cerca de 8 de cada 10 personas (77.3%), cree que las y los ciudadanos tienen el deber de denunciar siempre que identifiquen una irregularidad. En contraste, sólo 2 de cada 10 (22.7%) optan por la abstención, prefiriendo que la denuncia sea una tarea exclusiva de los actores políticos. (Gráfica 55).

**Gráfica 55.** ¿Con cuál de los dos puntos de vista está usted más de acuerdo?

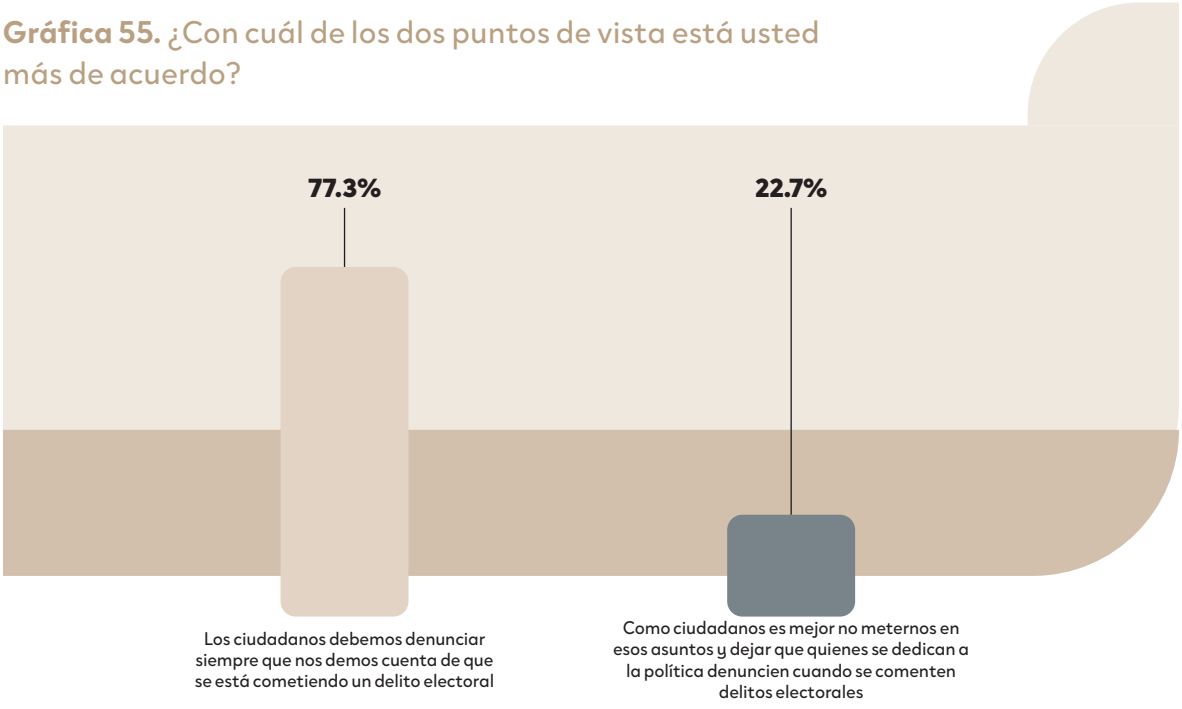


# 10. COMPARACIÓN CON LA ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA (ENCUCI) 2020

La presente sección tiene como propósito realizar un análisis comparativo entre resultados seleccionados de la ENCCyDE 2025 y aquellos obtenidos en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, específicamente en los reactivos que guardan similitud metodológica y conceptual. Este ejercicio busca identificar continuidades, variaciones y

posibles tendencias en las percepciones, actitudes y prácticas de la ciudadanía en materia de cultura cívica a lo largo del tiempo, a fin de aportar elementos para la interpretación evolutiva de los hallazgos y fortalecer el análisis institucional.

A continuación, se realiza una revisión metodológica básica de ambos estudios, con el propósito de contextualizar adecuadamente los alcances, características técnicas y posibles diferencias en su diseño. Esta aproximación permite identificar elementos como el tipo de muestra, el levantamiento, la cobertura geográfica, entre otros aspectos relevantes que inciden en la comparabilidad de los datos. Dicha síntesis metodológica se presenta de manera esquemática en las tablas 2 y 3.

**Tabla 2.** Objetivo general ENCUCI 2020/ENCCyDE 2025

| | |
|---|---|
| **ENCUCI 2020** | Identificar el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de las personas de 15 años y más con el poder público, con diferentes formas asociativas y con otros individuos, así como el sentido de pertenencia y el reconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadano(a) mexicano(a). |
| **ENCCyDE 2025** | Identificar el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de las personas con el poder público, con las distintas formas de organización y asociación, así como con otros individuos, además del sentido de pertenencia y el reconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadanas y ciudadanos mexicanos |

**Tabla 3.** Comparación metodológica ENCUCI 2020/ENCCyDE 2025

| | Nombre | Actor colaborador / Prestador de servicio | Población objetivo | Cobertura y representatividad | Levantamiento | Instrumento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 | Instituto Nacional de Estadística y Geografía | Personas de 15 años y más que residen en viviendas particulares | Nacional y en seis regiones geográficas | Respuestas efectivas de 21,519 informantes cara a cara en vivienda | Cuestionario de 108 reactivos integrados en 10 secciones |
| 2 | Encuesta Nacional de Cultura Cívica y Democracia (ENCCyDE) 2025 | Parámetro Consultores S.C. | Personas de nacionalidad mexicana de 18 años cumplidos o más al momento de la entrevista | Nacional, cinco circunscripciones electorales y ámbito urbano rural | 10,076 entrevistas efectivas cara a cara en vivienda | Cuestionario de 60 reactivos integrados en 10 secciones |

Si bien existen diferencias en la población objetivo, el tamaño muestral y la estructura geográfica de las muestras, la comparación entre la ENCUCI 2020 y la ENCCyDE 2025 puede considerarse metodológicamente válida para los reactivos que comparten conceptualización y redacción equivalente.

En concreto, la comparabilidad se sustenta en varios elementos: i) ambos estudios persiguen objetivos coincidentes —explorar creencias, valores, actitudes y prácticas cívicas—, por lo que existen reactivos conceptualmente análogos; ii) el modo de levantamiento es comparable (entrevistas cara a cara en vivienda), lo que reduce sesgos por modo de aplicación; iii) ambas encuestas se sustentan en diseños probabilísticos y en ponderaciones que permiten obtener estimadores nacionales; y iv)

la existencia de bloques temáticos y reactivos superpuestos facilita la identificación y selección de ítems comunes para el análisis longitudinal.

A continuación, se expone un análisis comparativo de algunos resultados seleccionados de la ENCCyDE 2025 con relación a los obtenidos, en el año de su aplicación, mediante la ENCUCI 2020.

En 2025, las redes sociales se han convertido en la modalidad privilegiada por las personas para enterarse de los asuntos de su localidad. En 2020 el uso de este medio se encontraba por debajo de la comunicación con las personas del entorno cercano, tanto vecinas como familiares. En general, todos los medios han incrementado su uso, por parte de la ciudadanía, como formas de enterarse de lo que sucede en el entorno. (Gráfica 56).

**Gráfica 56.** Formas de enterarse de asuntos de su localidad

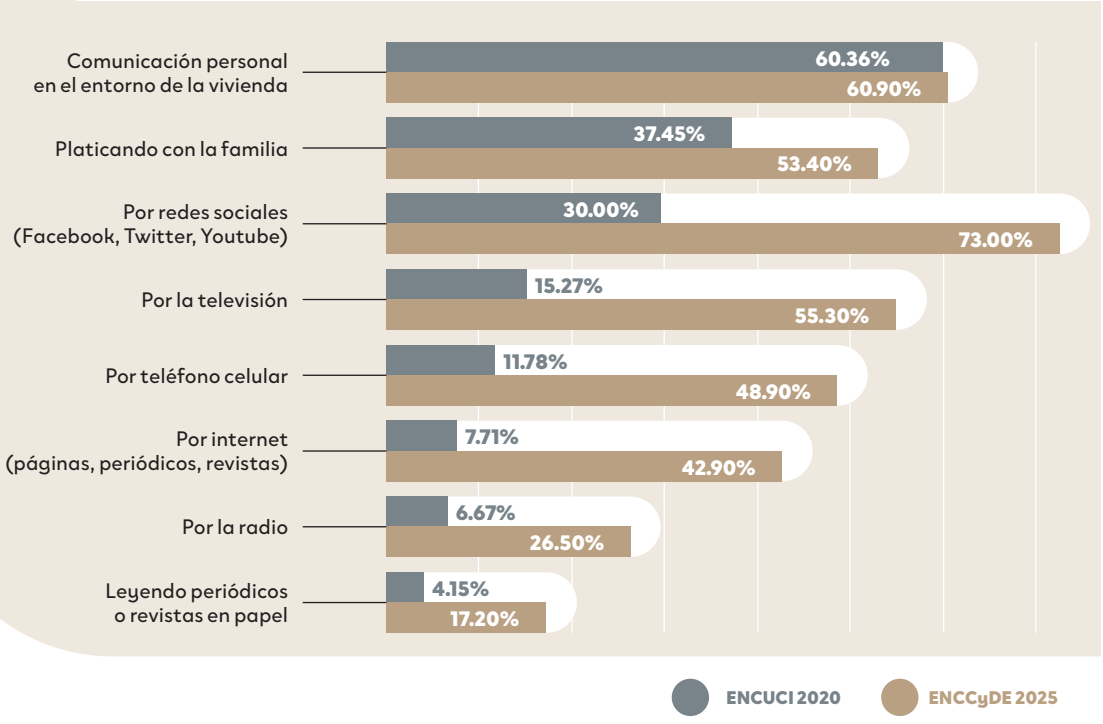


La ENCCyDE 2025 muestra que la percepción sobre el peso de la opinión de las personas comunes en las decisiones públicas disminuyó desde 2020 en más de 16 puntos. (Gráfica 57).

**Gráfica 57.** ¿Está usted de acuerdo con la siguiente frase? "En México, para la toma de decisiones, se toman en cuenta las opiniones de personas como usted" (respuestas "mucho" y "algo")

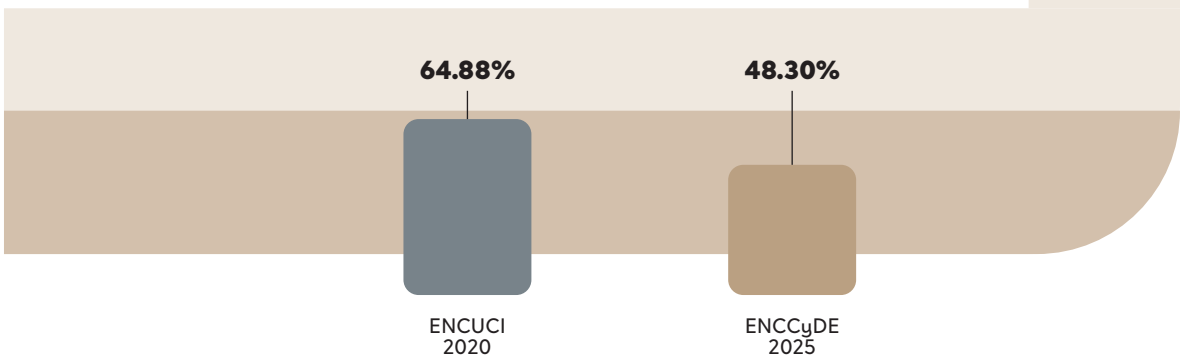


La confianza se mantuvo entre la mayoría de las personas, disminuyó ligeramente para las personas conocidas y las personas del entorno cercano y aumentó ligeramente para las personas servidoras públicas. (Gráfica 58).

**Gráfica 58.** Confianza en distintos actores en escala del 1 al 10 (promedios)

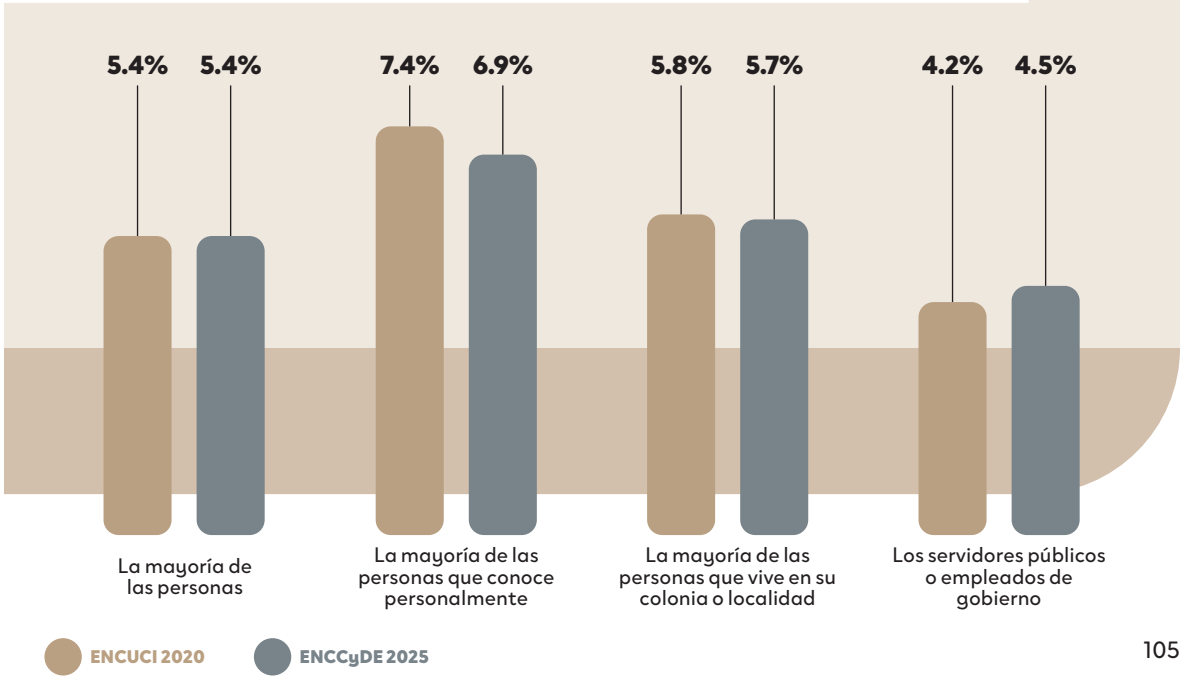

En un grupo de ocho instituciones, se percibe una disminución generalizada de la confianza respecto de 2020. Las más significativas son las relativas a las personas empresarias y ministras de cultos religiosos. Las organizaciones vecinales y los medios de comunicación también muestran pérdida de confianza importante. Sólo las universidades públicas conservan una tasa similar a la de 2020. (Gráfica 59).

**Gráfica 59.** Confianza en instituciones
(suma porcentaje de respuestas "algo" y "mucho")

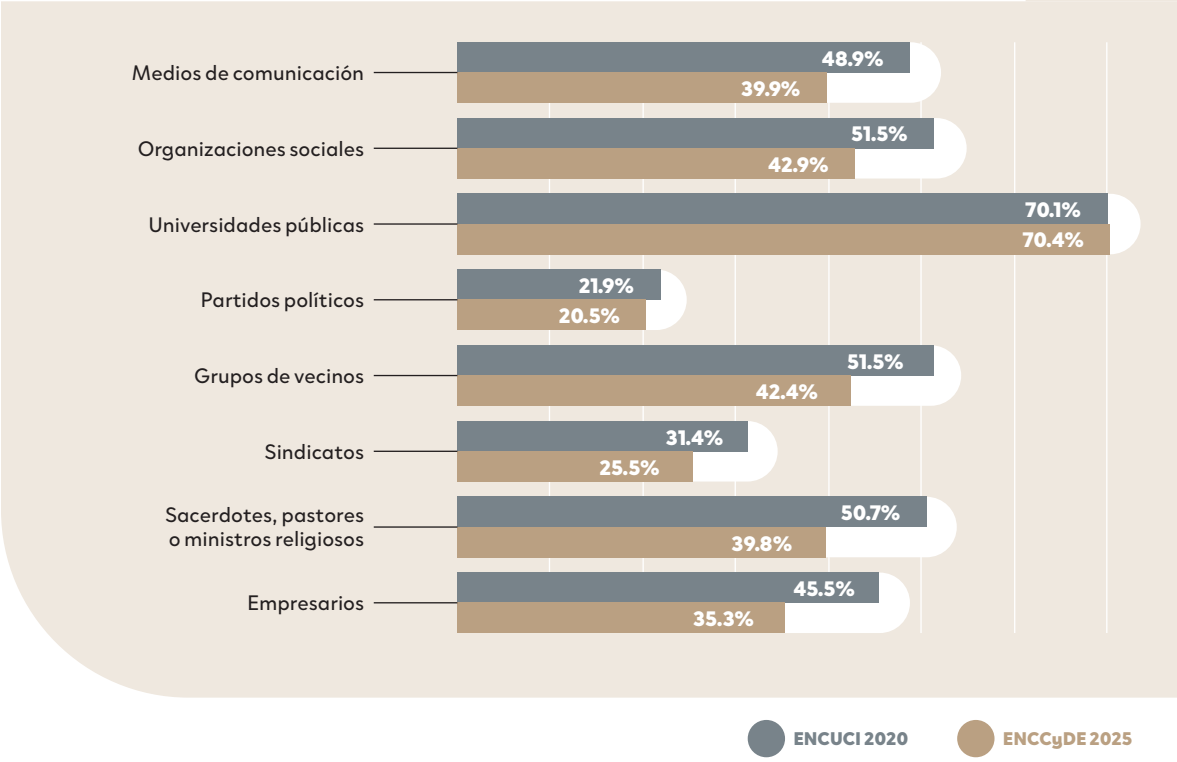


De un grupo de 10 instituciones públicas, sólo la Presidencia de la República (de manera notable) y las Fuerzas Armadas (Ejército y Marina) lograron un incremento en la confianza por parte de la ciudadanía respecto de 2020. El INE presentó una ligera disminución de confianza de casi tres puntos. Sin embargo, las instituciones que tuvieron una mayor pérdida (de más de 11 puntos) fueron la Guardia Nacional y las personas juzgadoras. (Gráfica 60).

**Gráfica 60.** Confianza en instituciones
(suma porcentaje de respuestas “algo” y "mucho”)

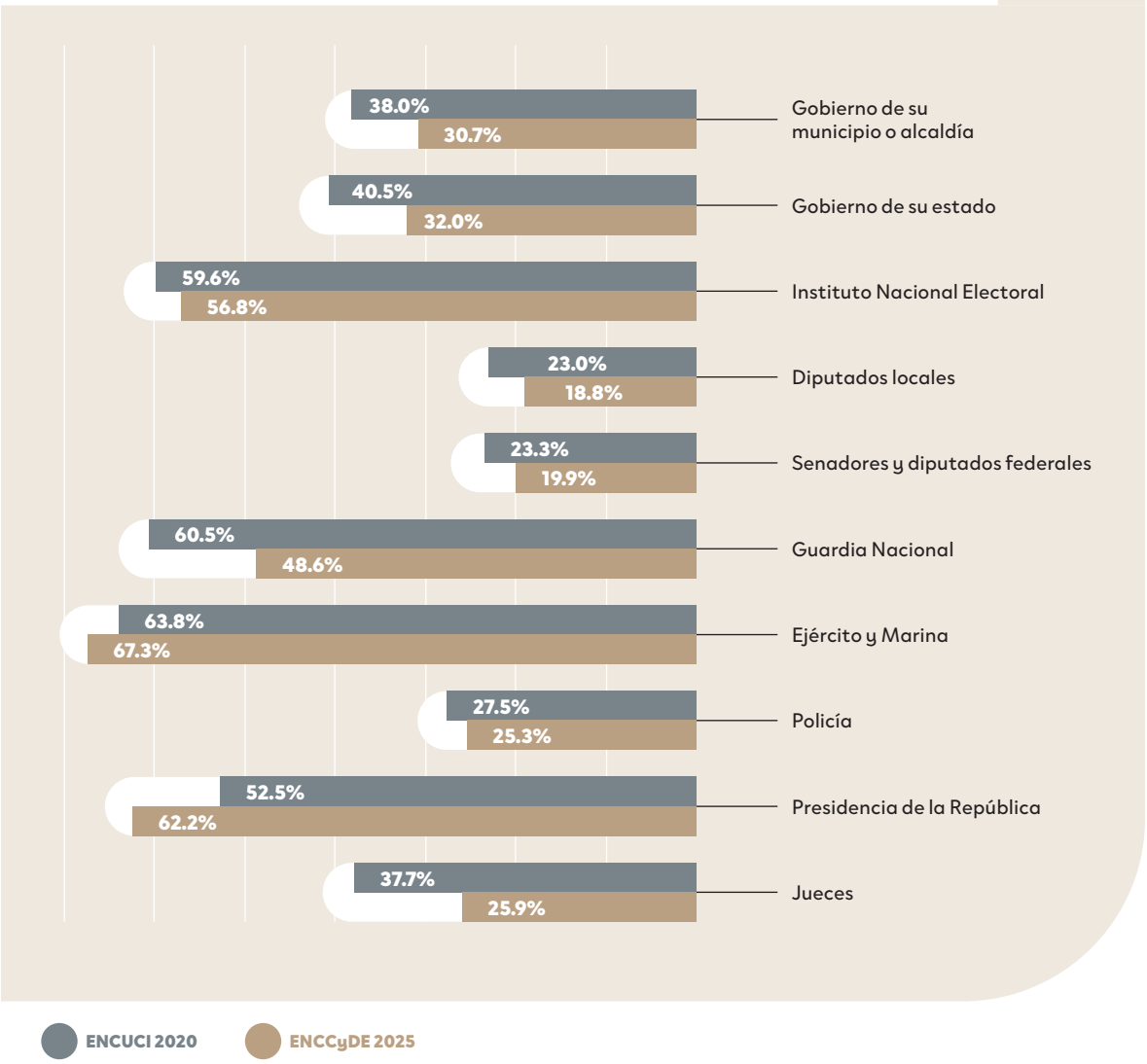


En la ENCCyDE 2025, las personas manifestaron, en mayor medida, haberse involucrado en algún trabajo voluntario por su comunidad en los últimos 12 meses respecto de la ENCUCI 2020. (Gráfica 61).

**Gráfica 61.** Trabajo voluntario realizado en los últimos 12 meses

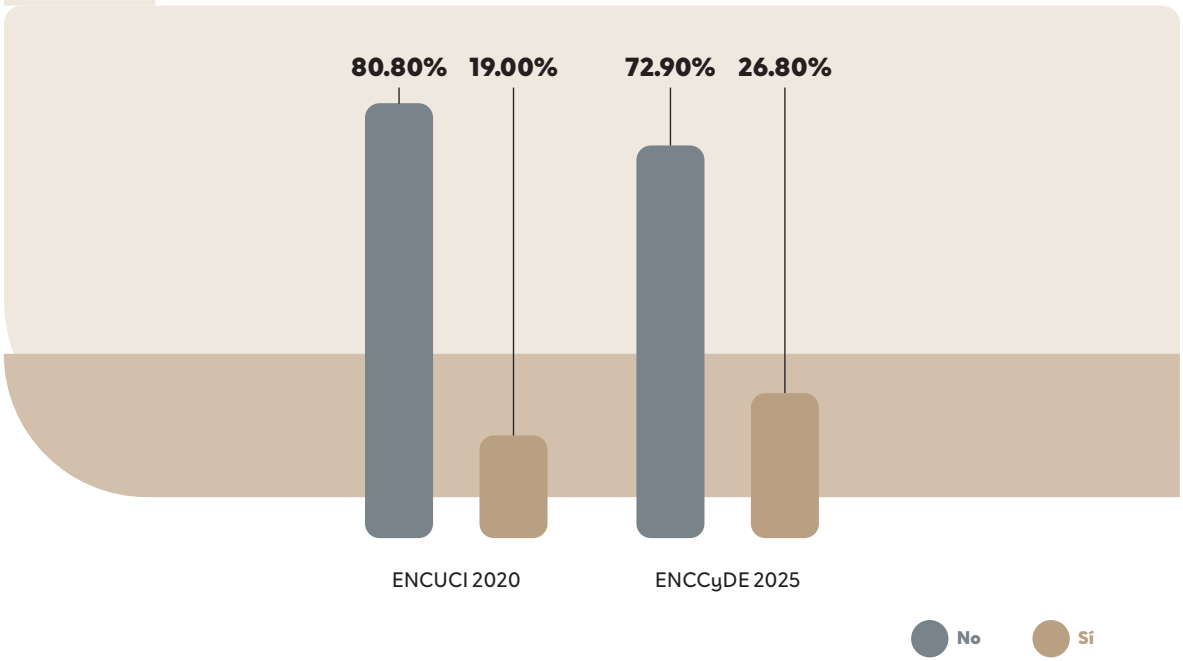


La ENCCyDE 2025 registra que, en general, hubo un crecimiento en el asociacionismo en el país comparado con 2020, pues de una lista de 13 tipos de organizaciones, todas presentan un incremento en las respuestas de pertenencia "alguna vez en la vida". El aumento más importante de esta estadística se registra en las asociaciones de voluntarios o beneficencia con 8 puntos porcentuales, seguidas por las organizaciones de exigencia con un 6% de aumento. El único tipo de asociaciones que no registraron incrementos fueron las organizaciones religiosas, que presentan la misma respecto de 2020. (Gráfica 62).

**Gráfica 62.** Alguna vez en su vida, ¿usted ha participado en alguno de los siguientes grupos o asociaciones?

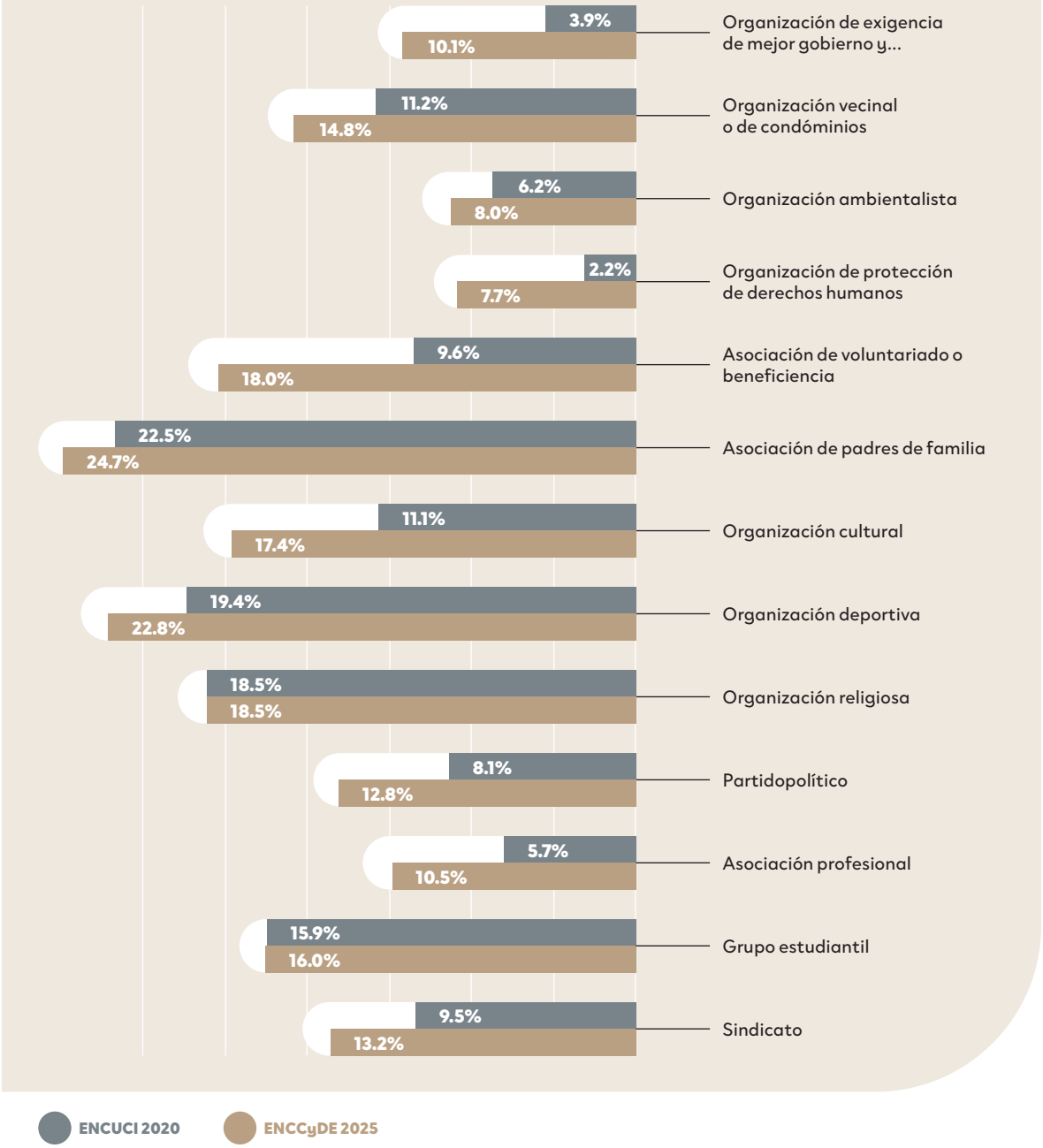

Respecto de 2020, la ENCCyDE da a conocer una disminución generalizada en la percepción del ejercicio efectivo de las libertades básicas, siendo la libertad de expresión la más afectada. Sin embargo, el voto libre también es percibido como un derecho disminuido. (Gráfica 63).

**Gráfica 63.** Percepción en el ejercicio de las libertades (suma porcentaje de respuestas "algo" y "mucho")

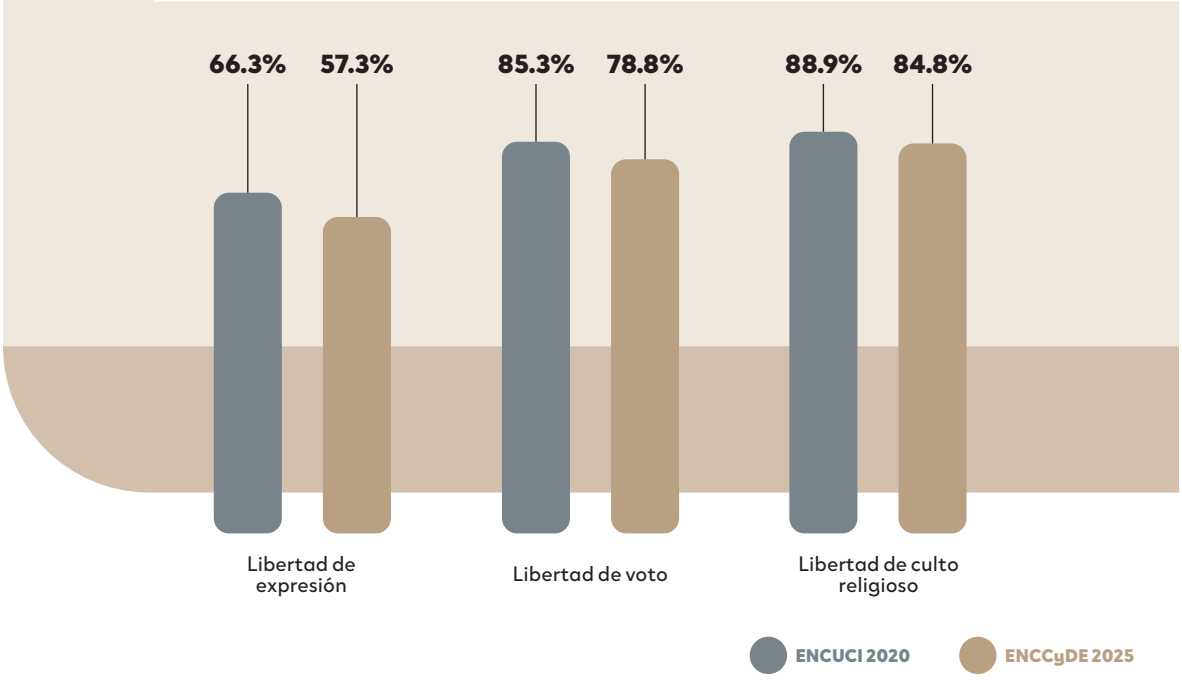


El pluralismo de opiniones y posturas mostrados por los medios de comunicación es una característica de las sociedades democráticas. Sin embargo, la ENCCyDE 2025 muestra una disminución en este acuerdo básico: menos del 42% de las personas está algo o muy de acuerdo con que personas con opiniones distintas a la suya tengan espacios en los medios, respecto del 88.2% que lo estaba en 2020. (Gráfica 64).

**Gráfica 64.** ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está en que alguien que piensa distinto a usted aparezca en los medios de comunicación (por ejemplo, radio, televisión e internet)? (Suma de respuestas "muy" y "algo" de acuerdo)

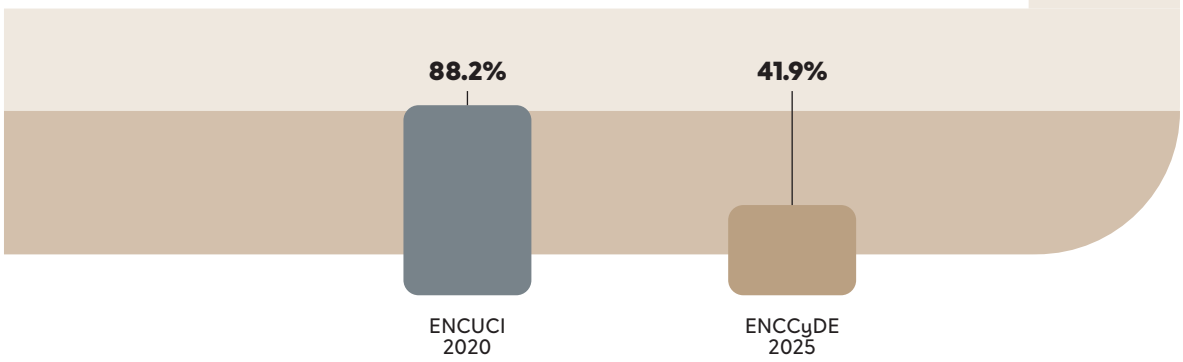


La preferencia por la democracia respecto de otras formas de gobierno también tuvo una disminución relevante en casi 14 puntos con relación al 65.2% mostrado en 2020. Si bien la inclinación abierta por un gobierno no democrático disminuyó ligeramente, la indiferencia respecto del tipo de régimen aumentó en más del 10%. (Gráfica 65).

**Gráfica 65.** Preferencia por la democracia respecto de otras formas de gobierno (porcentaje de respuestas)

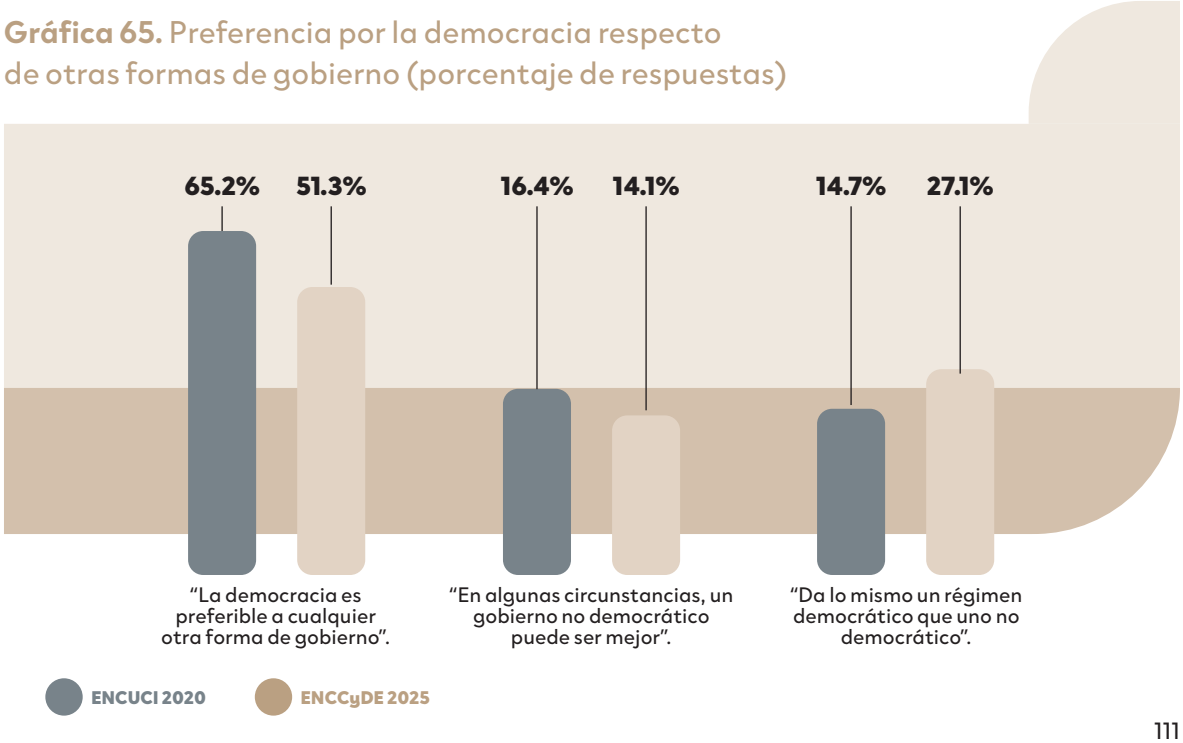

# 11. CONCLUSIONES SOBRE LOS HALLAZGOS

La ENCCyDE 2025 muestra una ciudadanía con niveles moderados de interés y participación, una fuerte presencia de plataformas digitales en el ecosistema informativo, percepciones mixtas sobre la integridad de las instituciones y los procesos electorales, preocupación por la desinformación y la discriminación, así como claros signos de polarización social y política.

La atención e información sobre asuntos públicos se ha desplazado mayoritariamente hacia lo digital: 7 de cada 10 personas usan redes sociales para enterarse de asuntos locales y nacionales, aunque la televisión y la conversación interpersonal siguen siendo relevantes. Al mismo tiempo, el interés por la política es mayoritario, pero no abrumador: alrededor del 57.7% declara tener "mucho" o "algo" de interés, mientras que 41.5% manifiesta interés "poco" o "nada". Estos datos evidencian un público informado en formatos breves y sociales, pero con espacios importantes de desafección o desatención.

En lo normativo y en actitudes hacia la democracia, la ciudadanía privilegia los mecanismos de elección y la participación como ejes para que exista la soberanía popular (elecciones libres y participación ciudadana suman gran parte de las respuestas), aunque persisten dudas sobre el respeto a la ley y la transparencia: la población se divide casi por igual respecto a si las leyes se respetan o no, y una proporción notable considera que los procedimientos electorales no son plenamente transparentes o libres de manipulación. Aun así, organismos como el INE y la Presidencia alcanzan niveles de confianza superiores a otros actores políticos, y las universidades públicas gozan del mayor respaldo institucional.

En términos de participación cívica y electoral, el diagnóstico tiene aristas positivas y áreas de mejora: la posesión de la Credencial para Votar es alta y la autodeclaración de voto en 2024 fue mayoritaria, pero la abstención sigue siendo relevante y responde a razones prácticas (falta de tiempo o documentación) y de desinterés. Por otro lado, la participación organizada y el voluntariado comunitario son limitados (trabajo voluntario anual), y el conocimiento sobre las funciones claves del proceso

—por ejemplo, las labores de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla— no es universal (cerca de la mitad de la población asume conocerlas). Esto sugiere que la infraestructura formal de participación está presente, pero su aprovechamiento ciudadano puede ampliarse.

La desinformación y la polarización aparecen como retos estructurales: una mayoría considera la desinformación un problema serio y percibe que se comparten noticias falsas con alta frecuencia; además, una proporción significativa admite haber compartido información falsa. Paralelamente, más de la mitad de la población percibe que México está más polarizado que hace cinco años y muchas personas se sienten incómodas discutiendo sobre política con quienes piensan de modo distinto; el discurso público es mayoritariamente juzgado como destructivo. Estos hallazgos muestran un entorno informativo y deliberativo disminuido, donde la verificación y la disposición al diálogo están erosionadas.

Las percepciones y experiencias de discriminación son generalizadas en lo referente a motivos como clase social, apariencia u orientación sexual, aunque la vivencia directa en los últimos 12 meses es menos frecuente. Además, cuestiones de orden público en contraposición con actos de protesta muestran tensiones sociales: una ligera mayoría prioriza la tranquilidad aun si se restringe la manifestación, frente a una parte significativa que defiende la protesta y los riesgos que puede conllevar. Estos indicadores señalan brechas en convivencia, reconocimiento de diversidad y equidad social que afectan la calidad de la cultura cívica.

Finalmente, en materia de integridad electoral emergen alertas claras: alrededor de 8 de cada 10 personas perciben la compra y la coacción del voto como prácticas frecuentes, y casi 9 de cada 10 consideran que esas acciones afectan el resultado electoral. Pese a ello, existe una disposición ciudadana mayoritaria a denunciar irregularidades y una valoración relativamente positiva sobre la organización del proceso presidencial de 2024, lo que abre una ventana para políticas y acciones públicas destinadas a reforzar la credibilidad y la rendición de cuentas.

Por otra parte, la comparación entre la ENCUCI 2020 y la ENCCyDE 2025 muestra cambios significativos en múltiples dimensiones de la cultura cívica. Destacan el desplazamiento del acceso a la información local hacia las redes sociales, la pérdida de la percepción de que las opiniones ciudadanas influyen en las decisiones públicas (más de 16 puntos), así como una disminución generalizada de la confianza en muchas instituciones —especialmente pronunciada en cuerpos como la Guardia Nacional

y en las personas juzgadoras—, con algunas excepciones notables como la Presidencia de la República y las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo, se observan señales positivas en la participación cívica formal: aumentó el trabajo voluntario y la pertenencia a organizaciones en casi todos los tipos de agrupaciones registradas.

Esos cambios configuran un panorama complejo: la pérdida de confianza y la menor valoración del pluralismo mediático —reflejada en la caída drástica del acuerdo con que voces distintas aparezcan en los medios—, junto con la reducción de la preferencia por la democracia y el aumento de la indiferencia sobre el tipo de régimen, plantean riesgos para la legitimidad y la cohesión democrática. La situación sugiere también vulnerabilidades concretas (por ejemplo, percepciones debilitadas sobre la libertad de expresión y el voto libre) que podrían agravar la desafección ciudadana si no se abordan de manera integral. Al mismo tiempo, el crecimiento del asociacionismo y del voluntariado ofrece un punto de apoyo sobre el cual diseñar respuestas que recuperen la confianza y participación.

Los hallazgos de la ENCCyDE 2025 muestran una base resiliente de prácticas y motivaciones cívicas (alta cobertura de credenciales para votar, voluntad mayoritaria de votar y de denunciar irregularidades, confianza relativa en instituciones como el INE y las universidades) que pueden ser soportes para fortalecer la cultura democrática. Sin embargo, las amenazas son claras: un ecosistema informativo dominado por redes con brechas de verificación, percepciones extendidas de fraude y compra de votos, niveles significativos de discriminación y una polarización que reduce la deliberación constructiva. En consecuencia, las políticas públicas y las estrategias institucionales deberían priorizar a) comunicación pública adaptada a plataformas digitales pero con contenidos verificables y accesibles; b) educación cívica práctica enfocada en funciones concretas (por ejemplo, formación y difusión sobre FMDC y roles electorales); c) programas de prevención, detección y sanción de la compra/coacción del voto acompañados de campañas informativas; d) acciones para combatir la desinformación (alfabetización mediática, acceso a verificadores independientes), y e) medidas para reducir la discriminación y abrir espacios locales de diálogo deliberativo. Aprovechar la confianza relativa en ciertas instituciones y la motivación cívica de segmentos amplios de la población será esencial para convertir estos hallazgos en reformas y programas que fortalezcan la calidad democrática.

# 4

# REFLEXIONES FINALES

La implementación de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica y Democracia 2025 representa un avance importante en la medición de algunos de los aspectos (conocimientos, valores, percepciones y prácticas) que conforman la cultura cívica de la ciudadanía mexicana.

Con los resultados de la ENCCyDE se cuenta con información que permite, al menos parcialmente, comparar la evolución de los resultados en el tiempo respecto de los obtenidos por la ENCUCI 2020. La ENCCyDE 2025 cumplió con los objetivos establecidos en el Documento Rector y se convertirá en un referente en la materia que contribuirá a la generación de información empírica actualizada y confiable, indispensable para comprender las dinámicas contemporáneas de participación, confianza institucional y apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía.

En este sentido, los resultados de la ENCCyDE 2025 constituyen un insumo estratégico para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, programas y acciones orientadas al fortalecimiento de la educación cívica, la participación ciudadana y la calidad de la democracia. La evidencia recabada permite identificar tendencias, brechas y áreas prioritarias de intervención, así como evaluar los avances y desafíos que enfrenta el país en materia de cultura democrática, desde una perspectiva integral y territorialmente diversa.

En conjunto, la encuesta se consolida como una herramienta robusta para el análisis de la cultura cívica y democrática, y sienta bases sólidas para el desarrollo de futuros ejercicios de investigación y evaluación en la materia.

# **ANEXO**
# CUESTIONARIO

PERSONA ENCUESTADORA: _____|___|___|___|___|___|

FECHA DÍA: |_____|_____| MES: |_____|_____|2025 FOLIO: |____|_____|_____|____|

ESTADO: _____| MUNICIPIO: _____|

DISTRITO: |_____|____|____| SECCIÓN: |_____|____|____| MZ: |____|____|

TIPO DE VIVIENDA |____|

1. Vivienda particular habitada
2. Vivienda particular deshabitada NO ES OBJETO DE ENCUESTA
3. Vivienda colectiva (Hotel/hospital/asilo) NO ES OBJETO DE ENCUESTA
4. Vivienda con uso de suelo distinto al habitacional (Casa ocupadas como oficinas, negocios, locales) NO ES OBJETO DE ENCUESTA
5. Otro tipo de vivienda Describir _____ NO ES OBJETO DE ENCUESTA

VIVIENDA SELECCIONA |____|____|

Resultado 1ra visita |____|

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Contacto | Selección individuo |
| 2 | Nadie en casa | 2da visita |
| 3 | No hay informante | 2da visita |
| 4 | Cita | 2da visita |
| 5 | Negativa | Vivienda Sustitución |

Resultado 2da visita |____|

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Contacto | Selección individuo |
| 2 | Nadie en casa | Sustitución 1ra visita |
| 3 | No hay informante | Sustitución 1ra visita |
| 4 | Cita | Sustitución 1ra visita |
| 5 | Negativa | Sustitución 1ra visita |

VIVIENDA SUSTITUCIÓN |____|____|
Resultado Sustitución 1ra visita |____|

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Contacto | Selección individuo |
| 2 | Nadie en casa | Sustitución 2da visita |
| 3 | No hay informante | Sustitución 2da visita |
| 4 | Cita | Sustitución 2da visita |
| 5 | Negativa | Sustitución 2da visita |

Resultado Sustitución 2da visita |____|

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Contacto | Selección individuo |
| 2 | Nadie en casa | FIN ENTREVISTA |
| 3 | No hay informante | FIN ENTREVISTA |
| 4 | Cita | FIN ENTREVISTA |
| 5 | Negativa | FIN ENTREVISTA |

## SELECCIÓN DEL INDIVIDUO

Buenas tardes/días. Mi nombre es _____ y trabajo para Parámetro Consultores S.C. se encuentra realizando la investigación denominada "Estudio que identifique el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas ciudadanas que estructuran la relación de las personas con el poder público y las relaciones cívicas en la sociedad", la cual es generada para el Instituto Nacional Electoral (INE). Sus respuestas son confidenciales y solo serán utilizadas con fines estadísticos.

**F1. PERSONA ENCUESTADORA:**
**PREGUNTE A LA PERSONA QUE ABRE LA PUERTA:**

| | |
|---|---|
| ¿Cuántas personas de 18 años y más, incluyéndose usted, viven en su hogar, sin contar visitas temporales ni trabajadores domésticos? | \|____\|____\| PERSONAS. |

**F2. Empezando por el más chico,**
**¿me podría decir la edad de las personas que viven en su hogar?**

| NÚM. INDIVIDUO MIEMBRO | EDAD | NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR | SELECCIONADO 1 | SUSTITUCIÓN 1 |
|---|---|---|---|---|
| Menos edad | \|____\|____\| | 1 | 1 | 1 |
| | \|____\|____\| | 2 | 2 | 2 |
| | \|____\|____\| | 3 | 3 | 2 |
| | \|____\|____\| | 4 | 1 | 4 |
| | \|____\|____\| | 5 | 3 | 2 |
| | \|____\|____\| | 6 | 5 | 4 |
| | \|____\|____\| | 7 | 1 | 3 |
| | \|____\|____\| | 8 | 6 | 1 |
| | \|____\|____\| | 9 | 5 | 9 |
| | \|____\|____\| | 10 | 8 | 9 |
| | \|____\|____\| | 11 | 6 | 11 |
| Mayor edad | \|____\|____\| | 12 | 5 | 4 |

| | |
|---|---|
| F2.11 Miembro del hogar seleccionado | \|____\|____\| |

**F3. (RESULTADO PRIMERA VISITA INDIVIDUO SELECCIONADO)**

PERSONA ENCUESTADORA: Seleccione a la persona dentro del hogar de acuerdo con la metodología de la capacitación. Solicite entrevistar a la persona seleccionada, y registre el resultado:

| ACEPTÓ LA ENTREVISTA | CITA | AUSENTE | RECHAZÓ LA ENTREVISTA | DISCAPACIDAD MENTAL | PROBLEMAS DE LENGUAJE | OTRO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1<br>Pase<br>a P1 | 2<br>Pase<br>a F4 | 3<br>Pase<br>a F4 | 4<br>Pase<br>a F5 | 5<br>Pase<br>a F5 | 6<br>Pase<br>a F5 | 8<br>Pase<br>a F5 | \|____\| |

**F4. (RESULTADO SEGUNDA VISITA INDIVIDUO SELECCIONADO)**

PERSONA ENCUESTADORA: Solicite entrevistar a la persona seleccionada, y registre el resultado:

| ACEPTÓ LA ENTREVISTA | CITA | AUSENTE | |
|---|---|---|---|
| 1<br>Pase a P1 | 2<br>Pase a F5 | 3<br>Pase a F5 | \|____\| |

**F5. (RESULTADO SEGUNDA VISITA INDIVIDUO SUSTITUCIÓN)**

PERSONA ENCUESTADORA: Seleccione a la persona dentro del hogar de acuerdo con la metodología de la capacitación para sustitución. Solicite entrevistar a la persona seleccionada, y registre el resultado:

| ACEPTÓ LA ENTREVISTA | CITA | AUSENTE | RECHAZÓ LA ENTREVISTA | DISCAPACIDAD MENTAL | PROBLEMAS DE LENGUAJE | OTRO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1<br>Pase<br>a P1 | 2<br>Pase<br>a F6 | 3<br>Pase<br>a F6 | 4<br>FIN<br>ENTREVISTA | 5<br>FIN<br>ENTREVISTA | 6<br>FIN<br>ENTREVISTA | 8<br>FIN<br>ENTREVISTA | \|____\| |

**F6. (RESULTADO SEGUNDA VISITA INDIVIDUO SUSTITUCIÓN)**

PERSONA ENCUESTADORA: Solicite entrevistar a la persona seleccionada, y registre el resultado:

| ACEPTÓ LA ENTREVISTA | CITA | AUSENTE | |
|---|---|---|---|
| 1<br>Pase a P1 | 2<br>FIN ENTREVISTA | 3<br>FIN ENTREVISTA | \|____\| |

**CUESTIONARIO**

[SEXO] A.

Sexo: 1) Hombre 2) Mujer 3) No binario 4) Prefiero no responder

|____\|

[EDAD] B.

¿Cuántos años cumplidos tiene? _____ (ANOTAR NÚMERO EXACTO DE AÑOS)

|____\|____\|

Es muy importante que usted nos responda con toda confianza su sentir sobre el país y el lugar donde vive. Recuerde que queremos conocer su opinión por lo que no hay respuestas correctas ni incorrectas.

| INTERÉS Y CONOCIMIENTO SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS Y DEMOCRACIA | | |
|---|---|---|
| **1. ¿Qué tanto le interesan los asuntos públicos y políticos del país?** | 1) Le interesan mucho<br>2) Le interesan algo<br>3) Le interesan poco<br>4) No le interesan nada<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |

**2. Actualmente, ¿cómo se entera usted de los asuntos o de los problemas de su colonia o localidad?**

PERSONA ENCUESTADORA

**Leer cada una de las opciones y escriba la respuesta**

ESCRIBE LA RESPUESTA.

1) Sí
2) No
9) No sabe/no responde

| | |
|---|---|
| 1. Platicando con la familia | \|_____\| |
| 2. Platicando con personas de mi lugar trabajo o estudio | \|_____\| |
| 3. Platicando con vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda. | \|_____\| |
| 4. Por redes sociales (Facebook, X, Instagram, Tik Tok, YouTube) | \|_____\| |
| 5. Por mensajes de WhatsApp, SMS o alertas de noticias en su teléfono celular | \|_____\| |
| 6. Por la televisión | \|_____\| |
| 7. Por la radio | \|_____\| |
| 8. Leyendo periódicos o revistas en papel | \|_____\| |
| 9. Por internet (páginas, periódicos, revistas) | \|_____\| |
| 10. Otro (especificar)_____ | \|_____\| \|_____\|_____\| |

**3. Actualmente, ¿cómo se entera usted de los asuntos del país?**

PERSONA ENCUESTADORA

**Leer cada una de las opciones y escriba la respuesta**

ESCRIBE LA RESPUESTA.

1) Sí
2) No
9) No sabe/no responde

| | |
|---|---|
| 1. Platicando con la familia | \|_____\| |
| 2. Platicando con personas de mi lugar trabajo o estudio | \|_____\| |
| 3. Platicando con vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda. | \|_____\| |
| 4. Por redes sociales (Facebook, X, Instagram, Tik Tok, YouTube) | \|_____\| |
| 5. Por mensajes de WhatsApp, SMS o alertas de noticias en su teléfono celular | \|_____\| |
| 6. Por la televisión | \|_____\| |
| 7. Por la radio | \|_____\| |
| 8. Leyendo periódicos o revistas en papel | \|_____\| |
| 9. Por internet (páginas, periódicos, revistas) | \|_____\| |
| 10. Otro (especificar)_____ | \|_____\| \|_____\|_____\| |

| | | |
|---|---|---|
| **4. ¿Cuál considera que es el elemento más importante para que exista democracia?**<br>PERSONA ENCUESTADORA: LEER OPCIONES DE RESPUESTA<br>ANOTE SOLO UN CÓDIGO | 1) Elecciones libres y justas<br>2) Respeto a los derechos humanos<br>3) Libertad de prensa<br>4) Participación ciudadana<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |

## CREENCIAS, VALORES Y ACTITUDES EN EL ÁMBITO DEMOCRÁTICO

A continuación, le haré unas preguntas sobre sus opiniones respecto a la forma en que se gobierna un país

| | | |
|---|---|---|
| **5. Dígame ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación: "En méxico, para la toma de decisiones públicas, se consideran las opiniones de las personas como usted"?**<br>(MOSTRAR TARJETA #1)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Totalmente en desacuerdo<br>2) En desacuerdo<br>3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo<br>4) De acuerdo<br>5) Totalmente de acuerdo<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |

| | | |
|---|---|---|
| **6. En su opinión, ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo?**<br>PERSONA ENCUESTADORA:<br>LEER OPCIONES DE RESPUESTA<br>ANOTE SOLO UN CÓDIGO | 1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno<br>2) En algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor<br>3) Da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |

**7. En una escala de uno a diez, como en la escuela, donde uno es nada y diez es completamente, en general ¿cuánto confía en...**

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

| 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

NADA COMPLETAMENTE

99) No sabe/no responde

| PREGUNTA | ESCRIBE LA RESPUESTA |
|---|---|
| 1. La mayoría de las personas? | \|_____\|_____\| |
| 2. La mayoría de las personas que conoce personalmente? | \|_____\|_____\| |
| 3. La mayoría de las personas que viven en su colonia y localidad? | \|_____\|_____\| |
| 4. Los servidores públicos o empleados de gobierno? | \|_____\|_____\| |

| | |
|---|---|
| **8. Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia suceden las siguientes situaciones en el país?**<br>(MOSTRAR TARJETA #2)<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Muy frecuente<br>2) Algo frecuente<br>3) Poco frecuente<br>4) Nada frecuente<br>9) No sabe/no responde |

| PREGUNTA | ESCRIBE LA RESPUESTA |
|---|---|
| 1. Es posible expresar libremente lo que uno piensa | \|_____\| |
| 2. Es posible votar libremente por el partido que se quiera | \|_____\| |
| 3. Es posible practicar de manera pública la religión que uno prefiera | \|_____\| |

| | | |
|---|---|---|
| **9. En general, ¿qué tanto cree que se respetan las leyes en México?**<br>(MOSTRAR TARJETA #3)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Sí, siempre<br>2) Sí, algunas veces<br>3) No, rara vez<br>4) No, nunca<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |
| **10. En su opinión, ¿cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa?**<br>(MOSTRAR TARJETA #4) | 1) Las personas deben obedecer siempre las leyes, aunque les parezcan injustas<br>2) Las pueden pedir que cambien las leyes si estas no les parecen justas<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |

## RELACIONES CON INDIVIDUOS, ASOCIACIONES Y PODER PÚBLICO

Ahora le preguntaré su percepción sobre la discriminación.

| | |
|---|---|
| **11. Por lo que usted sabe, en México ¿se discrimina, rechaza o trata diferente a las personas por...**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde |

| | |
|---|---|
| 1. su tono de piel? | \|_____\| |
| 2. su manera de hablar o acento? | \|_____\| |
| 3. su peso o estatura? | \|_____\| |
| 4. su forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, rastas, trajes regionales) | \|_____\| |
| 5. su clase social? | \|_____\| |
| 6. el lugar donde vive? | \|_____\| |
| 7. sus creencias religiosas? | \|_____\| |
| 8. ser mujer u hombre? | \|_____\| |
| 9. su edad? | \|_____\| |
| 10. su orientación sexual? | \|_____\| |
| 11. su origen étnico (indígena, afromexicano) | \|_____\| |
| 12. ser inmigrante? | \|_____\| |
| 13. tener una discapacidad? | \|_____\| |
| 14. Otra (especificar)_____ | \|_____\| \|_____\|_____\| |

| | |
|---|---|
| **12. Ahora le voy a preguntar sobre sus experiencias personales, en los últimos 12meses, ¿usted ha sido discriminado(a), rechazado(a) o menospreciado(a) por...?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde |

| | |
|---|---|
| 1. su tono de piel? | \|_____\| |
| 2. su manera de hablar o acento? | \|_____\| |
| 3. su peso o estatura? | \|_____\| |
| 4. su forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, rastas, trajes regionales) | \|_____\| |
| 5. su clase social? | \|_____\| |
| 6. el lugar donde vive? | \|_____\| |
| 7. sus creencias religiosas? | \|_____\| |
| 8. ser mujer u hombre? | \|_____\| |
| 9. su edad? | \|_____\| |
| 10. su orientación sexual? | \|_____\| |
| 11. su origen étnico (indígena, afromexicano) | \|_____\| |
| 12. ser inmigrante? | \|_____\| |
| 13. tener una discapacidad? | \|_____\| |
| 14. Otra (especificar)_____ | \|_____\| |

## PARTICIPACIÓN

| | |
|---|---|
| **13. Alguna vez en su vida, ¿usted ha participado en alguno de los siguientes grupos o asociaciones?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde<br>CON CÓDIGO 1 PREGUNTE 14<br>CON CÓDIGO 2 O 9 EN TODOS LOS RENGLONES PASE A 15 |
| **14. En los últimos 12 meses, ¿usted asistió a alguna reunión de (RENGLON)...?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde |

| | |
|---|---|
| 1. Sindicato | \|_____\| |
| 2. Grupo estudiantil | \|_____\| |
| 3. Asociación profesional | \|_____\| |
| 4. Partido político | \|_____\| |
| 5. Organización religiosa | \|_____\| |
| 6. Organización deportiva | \|_____\| |
| 7. Organización cultural (música, cine, teatro) | \|_____\| |
| 8. Asociación de padres de familia | \|_____\| |
| 9. Asociación de voluntariado o beneficencia (como ayuda a discapacitados, ancianos o personas de pocos recursos) | \|_____\| |
| 10. Organización de protección de derechos humanos | \|_____\| |
| 11. Organización ambientalista | \|_____\| |
| 12. Organización vecinal o de condominios | \|_____\| |
| 13. Organización de exigencia de mejor gobierno y servicios públicos | \|_____\| |

| | | |
|---|---|---|
| **15. En los últimos 12 meses, es decir, de noviembre de 2024 a la fecha, ¿usted hizo algún trabajo voluntario (sin retribución) por su comunidad o colonia (como limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo)?**<br>ANOTE UN CÓDIGO | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/ no responde | \|_____\| |

| | | |
|---|---|---|
| **16. Alguna vez en su vida, ¿usted realizó alguna de las siguientes acciones para ayudar a alguien?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) SÍ CON CÓDIGO 1 PREGUNTE 17<br>2) No<br>9) No sabe/no responde<br>CON CÓDIGO 2 O 9 EN TODOS LOS RENGLONES PASE A 18 | |

| **17. En los últimos 12 meses, ¿usted (RENGLON)...?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde | |
|---|---|---|
| 1. Donar sangre | \|____\| | \|____\| |
| 2. Donar alimentos, medicina o ropa | \|____\| | \|____\| |
| 3. Auxiliar a algún desconocido | \|____\| | \|____\| |
| 4. Enviar mensajes por redes sociales para apoyar a alguien o a alguna causa | \|____\| | \|____\| |
| 5. Hacer donativos o prestar ayuda a alguna organización social (agrupación de ciudadanos) | \|____\| | \|____\| |

| **18. Para usted ¿qué es más importante?**<br>PERSONA ENCUESTADORA: LEER OPCIONES DE RESPUESTA<br>ANOTE UN CÓDIGO | |
|---|---|
| 1) Permitir que la gente manifieste su inconformidad, aunque haya actos violentos<br>2) Mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |

## CONFIANZA EN EL PROCESO ELECTORAL Y EN EL INE

**19. Por favor dígame, ¿cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones o grupos sociales?**

(MOSTRAR TARJETA #5)

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

1) Mucha confianza
2) Algo de confianza
3) Poca confianza
4) Nada de confianza
9) No sabe/no responde

| PREGUNTA | ESCRIBE LA RESPUESTA |
|---|---|
| 1. Empresarios | \|_____\| |
| 2. Sacerdotes, pastores o ministros religiosos | \|_____\| |
| 3. Sindicatos | \|_____\| |
| 4. Grupo de vecinos | \|_____\| |
| 5. Partidos políticos | \|_____\| |
| 6. Universidades públicas | \|_____\| |
| 7. Organizaciones sociales | \|_____\| |
| 8. Medios de comunicación (prensa, radio, televisión, etc.) | \|_____\| |

**20. Por favor dígame, ¿cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones?**

(MOSTRAR TARJETA #5)

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN

1) Mucha confianza
2) Algo de confianza
3) Poca confianza
4) Nada de confianza
9) No sabe/no responde

\|_____\|

| PREGUNTA | ESCRIBE LA RESPUESTA |
|---|---|
| 1. Personas Juzgadoras | \|_____\| |
| 2. Presidencia de la República | \|_____\| |
| 3. Policía | \|_____\| |
| 4. Ejército y Marina | \|_____\| |

| | |
|---|---|
| 5. Guardia Nacional | \|_____\| |
| 6. Senadores y Diputados | \|_____\| |
| 7. Diputados locales | \|_____\| |
| 8. Instituto Nacional Electoral | \|_____\| |
| 9. Gobierno de su estado | \|_____\| |
| 10. Gobierno de su municipio o alcaldía | \|_____\| |

**21. ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones...?**

(MOSTRAR TARJETA #1)
ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Totalmente en desacuerdo
2) En desacuerdo
3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo
9) No sabe/no responde

| | |
|---|---|
| a. En México, los procedimientos y resultados electorales son transparentes y creíbles | \|_____\| |
| b. El proceso electoral en México es libre de fraude y manipulación | \|_____\| |
| c. Recibo la suficiente información clara y precisa sobre el proceso electoral | \|_____\| |

**22. ¿Qué tan satisfecho(a) está con la organización del más reciente proceso electoral para elegir la presidencia de la república del 2024?**

(MOSTRAR TARJETA #6)
ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Muy satisfecho(a)
2) Algo satisfecho(a)
3) Algo insatisfecho(a)
4) Muy insatisfecho(a)
9) No sabe / no responde

\|_____\|

| | | |
|---|---|---|
| **23. ¿Qué tanta confianza tiene en que el próximo proceso electoral sea organizado adecuadamente?**<br>(MOSTRAR TARJETA #5)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Mucha confianza<br>2) Algo de confianza<br>3) Poca confianza<br>4) Nada de confianza<br>9) No sabe / no responde | \|____\| |
| **24. ¿Y qué tanta confianza tiene en que el próximo proceso electoral será justo y transparente?**<br>(MOSTRAR TARJETA #5)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Mucha confianza<br>2) Algo de confianza<br>3) Poca confianza<br>4) Nada de confianza<br>9) No sabe / no responde | \|____\| |

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES**

| | | |
|---|---|---|
| **25. ¿Usted tiene credencial de elector vigente?**<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Sí<br>2) No | \|____\| |
| **26. ¿Usted votó en el más reciente proceso electoral para elegir la presidencia de la república en 2024?**<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Sí **pase a 28**<br>2) No<br>9) No sabe / no responde<br>**pase a 28** | \|____\| |

**27. ¿Por qué no votó en las elecciones de 2024?**

1) No sabía que había elecciones
2) No tuve tiempo
3) No estaba en mi domicilio el día de la elección
4) No tenía mi credencial para votar vigente
5) No encontré mi casilla o tuve problemas para ubicarla
6) No me interesó participar |_____|
7) No confiaba en los candidatos o partidos
8) No confiaba en el proceso electoral
9) Estaba enfermo(a) o tuve problemas de salud
10) Tenía compromisos laborales o personales
11) No recibí información suficiente sobre la elección
12) Otra (especificar)_____
99) NO sabe/no respondió

| | | |
|---|---|---|
| **28. ¿Sabe qué funciones realiza una o un Funcionario de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)?**<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe / no responde | \|_____\| |

**29. Por lo que usted sabe, de las actividades que aparecen en esta tarjeta, ¿cuáles son responsabilidad de una o un Funcionario de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)?**

(MOSTRAR TARJETA #7)
ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Sí
2) No
9) No sabe/no responde

| | |
|---|---|
| a. Recibir y contar los votos | \|_____\| |
| b. Instalar y organizar la casilla | \|_____\| |
| c. Verificar la identidad de las y los votantes | \|_____\| |
| d. Llenar actas y documentos electorales | \|_____\| |
| e. Mantener el orden y asegurar el cumplimiento de las reglas | \|_____\| |

**30. ¿Conoce a alguien que haya sido Funcionario(a) de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)?**

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Sí
2) No **pase a 32**
9) No sabe / no responde **pase a 32**

|_____|

**31. La persona que conoce, ¿cómo describe su experiencia como funcionario?**

1) Es mucho trabajo
2) Es difícil tratar con los ciudadanos
3) El conteo es muy lento
4) Son muchas horas
5) Hay problemas
6) Hacen fraude
7) Es muy difícil el procedimiento para el cómputo y llenado de actas
8) Conoció mejor el proceso electoral
9) Pagaron bien
10) Sintió que fue útil al país
11) Otro (especificar)_____
99) No sabe/no respondió

|_____|_____|

**32. ¿Qué opinión tiene usted sobre la labor de las y los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)?**

1) Actúan de manera imparcial y neutral
2) Son personas atentas y respetuosas con quienes asisten a la casilla
3) Están bien preparadas para manejar la votación
4) Implica mucho trabajo y/o tiempo
5) Realizan una tarea muy compleja o difícil
6) Las personas que van a la casilla las agreden o maltratan

7) Se les valora poco
8) Muestran favoritismo o parcialidad hacia algún partido/candidatura
9) Les falta de preparación o tienen confusión al realizar su trabajo
10) Tratan mal o intimidan a las personas votantes
11) No observé su labor/No tuve contacto con ellos
12) Otra (especificar)
13) No sabe/no respondió

|_____|_____|

| | |
|---|---|
| **33. ¿Alguna vez ha sido seleccionado(a) por el INE/IFE para ser....**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí **pase a 34**<br>2) No **pase a 37**<br>9) No sabe/no responde **pase a 37** |
| **34. ¿Participó como ...?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí **pase a 35**<br>2) No **pase a 36a**<br>3) No sabe/no responde **pase a 37** |

**35. En una escala del 1 al 10, donde 1 es muy negativa y 10 muy positiva, ¿cómo calificaría su experiencia como...?**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Funcionario(a) de casilla? | \|_____\| | \|_____\|<br>**2 pase a 36a** | \|_____\|_____\|<br>**pase a 36b** |
| Observador u observadora electoral? | \|_____\| | \|_____\|<br>**2 pase a 37** | \|_____\|_____\|<br>**pase a 37** |
| Supervisor Electoral y/o Capacitador(a) Asistente Electoral? | \|_____\| | \|_____\|<br>**2 pase a 37** | \|_____\|_____\|<br>**pase a 37** |

**36a. ¿Por qué NO participó como funcionario(a) de mesa directiva de casilla?**

1) Es mucho trabajo
2) Es mucho tiempo
3) No sé leer ni escribir
4) No tengo tiempo
5) Ese día tengo que estar con un partido político
6) No pagan
7) No me interesa, porque hacen fraude
8) No me interesa, porque no me gusta la política
9) No estaba disponible, porque tenía que trabajar o atender asuntos personales
10) Estaba enfermo
11) Otro (especificar)_____
99) NO respondió

|_____|_____|

**36b. ¿Cuál fue su PRINCIPAL motivación para participar?**

1) Deber cívico/responsabilidad ciudadana
2) Curiosidad sobre el proceso electoral
3) Compensación económica
4) Presión social o institucional
5) Verificar la limpieza del proceso
6) Contribuir a la democracia
99) No sabe/no responde

|_____|_____|

| GRADO DE DESINFORMACIÓN EN MATERIA POLÍTICA | | |
|---|---|---|
| **37. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase: "En la actualidad la desinformación es un problema serio en nuestro país"?**<br>(MOSTRAR TARJETA #1)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Totalmente en desacuerdo<br>2) En desacuerdo<br>3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo<br>4) De acuerdo<br>5) Totalmente de acuerdo<br>6) No sabe/no responde | \|_____\| |
| **38. En su opinión, ¿con qué frecuencia ...?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Muy frecuente<br>2) Algo frecuente<br>3) Poco frecuente<br>4) Nada frecuente<br>9) No sabe/no responde | |
| 1. Se comparten noticias falsas | | \|_____\| |
| 2. Se revisa la veracidad de la información que compartimos | | \|_____\| |
| **39. ¿Usted alguna vez ha compartido alguna noticia y luego se dio cuenta que era falsa?**<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |
| **40. ¿Qué tan fácil o difícil cree que es poder distinguir entre noticias verdaderas y noticias falsas?**<br>(MOSTRAR TARJETA #8)<br>ANOTE UN SOLO CÓDIGO | 1) Muy fácil<br>2) Fácil<br>3) Difícil<br>4) Muy difícil<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |

## GRADO DE POLARIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, CONSIDERANDO AQUELLAS NECESARIAS

**41. Por lo que ha visto o escuchado, ¿es posible tener un dialogo respetuoso y constructivo entre personas con diferentes puntos de vista sobre los asuntos públicos país?**

(MOSTRAR TARJETA #3)
ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Sí, siempre
2) Sí, algunas veces
3) No, rara vez
4) No, nunca
9) No sabe/no responde

|_____|

**42. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está en que alguien que piensa distinto a usted aparezca en los medios de comunicación (por ejemplo, radio, televisión e internet)?**

(MOSTRAR TARJETA #1)
ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Totalmente en desacuerdo
2) En desacuerdo
3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4) De acuerdo
5) Totalmente de acuerdo
9) No sabe/no responde

|_____|

**43. Cuando alguien, en una conversación discute temas de política en general, ¿usted regularmente participa o se mantiene al margen?**

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) Participa
2) Depende si estoy de acuerdo —ESPONTÁNEA—
3) Depende si estoy en desacuerdo —ESPONTÁNEA—
4) Se mantiene al margen
9) No sabe/no responde

|_____|

| | | |
|---|---|---|
| **44. ¿Y qué tan cómodo(a) o incómodo(a) se siente discutiendo temas políticos con alguien que tiene opiniones completamente opuestas a las suyas?**<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Muy cómodo(a)<br>2) Algo cómodo(a)<br>3) Algo incómodo(a)<br>4) Muy incómodo(a)<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |
| **45. En general, ¿usted cree que cuando se habla de temas de política en México se utiliza un tono constructivo o destructivo?**<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Muy constructivo<br>2) Algo constructivo<br>3) Algo destructivo<br>4) Muy destructivo<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |
| **46. ¿Y usted cree que esto es positivo o negativo para el país?**<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Positivo<br>2) Negativo<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |
| **47. Comparado con hace cinco años, ¿considera que México está hoy más políticamente polarizado o menos políticamente polarizado?**<br>**Preguntar ¿mucho o algo?**<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Mucho más polarizado<br>2) Algo más polarizado<br>3) Igual —ESPONTÁNEA—<br>4) Algo menos polarizado<br>5) Mucho menos polarizado<br>9) No sabe/no responde | \|____\| |

## DELITOS ELECTORALES

A continuación, le preguntaré sobre algunas situaciones que pueden ocurrir durante las elecciones, de las cuales las personas no son las responsables. Recuerde que sus respuestas son confidenciales.

| | | |
|---|---|---|
| **48. Por lo que ha visto o escuchado, ¿con qué frecuencia se presenta en México la compra y coacción del voto?**<br>(MOSTRAR TARJETA #2)<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Muy frecuente<br>2) Algo frecuente<br>3) Poco frecuente<br>4) Nada frecuente<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |
| **49. ¿Qué tanto afecta al resultado del proceso electoral que haya compra y coacción del voto?**<br>ANOTE EL CÓDIGO | 1) Afecta mucho<br>2) Afecta algo<br>3) Afecta poco<br>4) No Afecta<br>9) No sabe/no responde | \|_____\| |
| **50. ¿Con cuál de los dos puntos de vista está usted más de acuerdo?**<br>1. Lo ciudadanos debemos de denunciar siempre que nos demos cuenta de que se está cometiendo un delito electoral (1)<br>2. Como ciudadanos es mejor no meternos en esos asuntos y dejar que los que se dedican a la política denuncien cuando se cometen delitos electorales (2) | | \|_____\| |

## ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL INFORMANTE SELECCIONADO

Finalmente, le preguntaré sobre algunas características de su vida cotidiana.

**S1. ¿Hasta qué nivel concluido aprobó usted en la escuela?**

1) Preescolar
2) Primaria
3) Secundaria
4) Carrera técnica con secundaria terminada
5) Normal básica (con antecedente en secundaria)
6) Preparatoria o bachillerato
7) Carrera técnica con preparatoria terminada
8) Licenciatura o profesional
9) Maestría o doctorado
99) Ninguno

|_____|_____|

**S2. ¿La semana pasada usted...**

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

1) trabajó?
2) tenía trabajo, pero no trabajó?
3) buscó trabajo? **pase a S4**
4) es estudiante? **pase a S4**
5) trabajo y estudio?
6) se dedica a los quehaceres del hogar/fue ama de casa? **pase a S4**
7) es jubilado(a) o pensionado(a)? **pase a S4**
8) tiene alguna condición física o mental permanente que le impide trabajar? **pase a S4**
9) no trabajó? **pase a S4**
99) No sabe/no responde

|_____|

**S3. ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada fue ...**

1) jornalero(a) o peón?
2) empleado(a) u obrero(a)?
3) trabajador(a) por su cuenta? (no contrata trabajadores)
4) patrón(a) o empleador(a)? (contrata trabajadores)
5) patrón(a) o empleador(a)? (no contrata trabajadores)
6) trabajador(a) sin pago?
99) No sabe/no responde

|_____|

**S4. Sumando todos los ingresos del mes pasado de las personas que viven en su hogar, ¿en cuál de los siguientes rangos se encuentra el ingreso total mensual de su hogar? Por favor, incluya sueldos, ventas, pensiones, becas, remesas y cualquier otro ingreso regular.**

(MOSTRAR TARJETA #9)
**ANOTE EL CÓDIGO**

1) De 1 a 8,480 pesos mensuales (0-1 salario mínimo)
2) De 8,481 a 26,520 pesos mens. (más de 1 hasta 3 salarios mínimos)
3) De 26,521 a 42,400 pesos mens. (más de 3 hasta 5 salarios mínimos)
4) De 42,401 a 59,360 pesos mens. (más de 5 hasta 7 salarios mínimos)
5) De 59,361 a 84,800 pesos mens. (más de 7 hasta 10 salarios mínimos)
6) De 84,801 en adelante pesos mens. (más de 10 salarios mínimos)
7) No recibe ingresos
9) No sabe/no responde

|_____|

| | | |
|---|---|---|
| **S5. ¿Usted habla alguna lengua indígena (lengua nacional distinta al español)?** | 1) Sí ¿Cuál? **pase a S5a**<br>2) No **pase a S6**<br>99) No sabe/no responde **pase a S6** | \|_____\| |

**S5a. ¿Cuál lengua indígena habla?**

1) Maya
2) Mixteco
3) Náhuatl
4) Otomí
5) Totonaco
6) Tseltal
7) Tsotsil
8) Zapoteco
9) Otra (especificar)_____
12) No sabe/no responde

\|_____\|_____\|

| | |
|---|---|
| **S6. De acuerdo con sus costumbres y tradiciones,**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde |

a. ¿usted se auto percibe como afromexicano(a) o afrodescendiente? \|_____\|

| | | |
|---|---|---|
| b. ¿usted se auto percibe como indígena? | | \|_____\| |
| **S7. Le voy a mencionar algunos bienes y servicios. Por favor, dígame si en su vivienda cuentan con... y está en funcionamiento?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde<br>a. tinaco en la azotea<br>b. cisterna o aljibe?<br>c. boiler o calentador de gas?<br>d. calentador solar de agua?<br>e. refrigerador?<br>f. lavadora?<br>g. automóvil?<br>h. televisor de pantalla plana?<br>i. estufa de gas? | \|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\| |
| **S8. ¿Cuáles de los siguientes servicios tiene actualmente?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde<br>a. Teléfono celular con acceso a Internet (*smartphone* con datos o WiFi)<br>b. Internet fijo en su hogar (independiente del celular)<br>c. Computadora o *tablet* con acceso a Internet | \|_____\|<br>\|_____\|<br>\|_____\| |

| | |
|---|---|
| **S9. Actualmente tiene servicio o cuenta de**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde<br>CON CÓDIGO 1 PREGUNTE S10 |

| **S10. ¿La usa de manera efectiva?**<br>ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN | 1) Sí<br>2) No<br>9) No sabe/no responde | |
|---|---|---|
| a. Facebook | \|____\| | \|____\| |
| b. WhatsApp | \|____\| | \|____\| |
| c. X/Twitter | \|____\| | \|____\| |
| d. Instagram | \|____\| | \|____\| |
| e. Tik Tok | \|____\| | \|____\| |
| f. YouTube | \|____\| | \|____\| |
| g. LinkedIn | \|____\| | \|____\| |
| h. Telegram | \|____\| | \|____\| |

Hemos terminado la Encuesta _____ en nombre de PARÁMETRO le damos las gracias por la información proporcionada

**Observaciones**

**ENCUESTA NACIONAL DE**
**CULTURA CÍVICA Y DEMOCRACIA**
**(ENCCYDE) 2025**

La edición estuvo al cuidado de la Dirección Ejecutiva
de Capacitación Electoral y Educación Cívica
del Instituto Nacional Electoral.


INE
Instituto Nacional Electoral